



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" A R A G O N "

**LA EVOLUCION DE LA INDUSTRIA
PETROLERA EN MEXICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN RELACIONES

I N T E R N A C I O N A L E S

P R E S E N T A

ARMANDO RAFAEL CARDENAS CABALLERO

MEXICO, D. F.

FALLA DE ORIGEN

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción

Cap. 1	<u>Antecedentes Generales</u>	pagina
1.1	Marco General	1-3
1.2	Los Grandes Monopolios Internacionales	3-4
1.3	Descubrimiento y utilización del petróleo en México	6-10
1.4	Legislación Petrolera en México	10-14
Cap. 2	<u>De Porfirio Díaz hasta antes de la expropiación.</u>	
2.1	El Periodo de Porfirio Díaz	14 -16
2.2	El Movimiento Revolucionario de 1910	16-21
2.3	La Constitución de 1917 y la Política petrolera	21-27
2.4	La Política Petrolera de Huerta, Calles y el llamado " Maximato "	27-33
Cap. 3	<u>De la Nacionalización del Petróleo hasta 1970.</u>	
3.1	Periodo Cardenista y su Influencia en la Industria del Petróleo.	33-45
3.2	La política Petrolera de Avila Camacho y Miguel Alemán	46-59
3.3	El Fin del Llamado " Desarrollo Estabilizador.	60-65

Cap. 4	<u>La Industria Petrolera en el Periodo 1970-1982.</u>	
4.1	La Política económica de Echeverría.	66-80
4.2	México Gran Exportador de Crudos	81-88
4.3	La Política económica de López Portillo y el Papel de México en el Mercado Mundial 1976-1981	89-92
4.4	La Crisis Internacional en los precios del petróleo.	93-106
Cap. 5	<u>El Gobierno de Miguel de la Madrid en la crisis Económica.</u>	
5.1	El Papel del Petróleo en la Economía	107-110
5.2	La Política Internacional de México y su Relación con la OPEP	114-125
5.3	La Baja en los Precios del Petróleo de 1986 y su Impacto en la economía de México	126-134
5.4	Los "Últimos Años del Gobierno de MMH	145-157
	<u>perspectivas y conclusiones</u>	158-166
	BIBLIOGRAFIA.	166-168

I N T R O D U C C I O N

El petróleo en los últimos años se transformo en el motor de crecimiento de la economía nacional, debido a que su aportación a los ingresos tributarios aumentó del 24.4% en 1980 al 40.4% en 1987, también su participación respecto al PIB casi se duplica al pasar de 3.9% al 7.2% en el mismo periodo.

Este fenómeno se debe a dos causas la primera se refiere a los aumentos constantes de precios internos de los productos derivados de los hidrocarburos y la segunda al aumento de los ingresos por exportaciones en terminos de pesos debido a las constantes devaluaciones.

Respecto al segundo punto, las devaluaciones fueron las que aumentaron los ingresos en terminos de pesos, ya que el precio del petróleo se vio disminuido en más de un 50% de 1980 a 1987 al pasar de 34 dólares por barril a 16.1 en promedio, a causa de este factor las exportaciones petroleras descendieron de más de 14 mil millones de dólares en 1981 a menos de 9 mil millones en 1987.

Estos factores han puesto en tela de juicio a la política petrolera aplicada, tanto interna como externamente, ya que el rápido crecimiento de la plataforma de exportación significó un acelerado endeudamiento de la empresa que pasó de 4,322 millones de dólares en 1978 a 15,593 millones en 1987.

Todos estos indicadores muestran el comportamiento de la Política Petrolera Nacional objeto de estudio de este trabajo.

lo, el cual parte de la siguiente hipótesis "la industria Petrolera es fiel reflejo del comportamiento global del país, debido a que muestra una elevada dependencia financiera y tecnológica del exterior situación que ha generado deformaciones estructurales dentro de esta rama y graves distorsiones en la economía nacional."

Para instrumentar la hipótesis el trabajo se dividió en 5 capítulos, en el primero se presentan antecedentes generales del petróleo, sus usos en la antigüedad, la conformación de los grandes monopolios internacionales, el descubrimiento del hidrocarburo en nuestro país y las primeras legislaciones creadas.

El capítulo dos hace un análisis detallado del comportamiento de la Política Petrolera del periodo de Porfirio Díaz hasta los conflictos anteriores a la nacionalización de la industria.

El tercero, se centra en estudiar la nacionalización causas y repercusiones, así como la gran cantidad de interpretaciones y desviaciones que sufre hasta 1968.

En el capítulo cuarto se analiza el periodo de 1970 a 1981 en donde la industria pasó de ser deficitaria a transformarse en el motor de la economía nacional, se detallan las causas del boom petrolero así como su brusca caída en 1981.

En el quinto capítulo se hace un recuento pormenorizado de los hechos sucedidos en el periodo de Miguel de la Madrid, des-

.. tocando el papel del petróleo en la economía, la política internacional del país y el comportamiento del mercado mundial de energéticos..

Por último, se presentan las perspectivas y conclusiones del trabajo, las cuales tratan de sintetizar los hechos más importantes y procuran proyectar tendencias a futuro.

CAPITULO 1.- Antecedentes Generales

1.1. Marco General

El petróleo comenzó a revelar el misterio de su maravillosa potencialidad a mediados del siglo XVIII, llamado de las luces, el petróleo también llamado aceite de roca u óleo de piedra ha existido desde antes que el hombre surgiera, aunque hasta hace poco demostró lo importante de sí mismo.

La Biblia se refiere en varias oraciones a este aceite que surge de las rocas, y fueron varios los usos que se dieron. Noé lo utilizó en una nave como impermeabilizante " Hazte una arca de Gopher - le dijo Dios - harás aposentos en el arca y la embetunarás con brea por dentro y por fuera " (1).

En Europa se empleaba para curar ciertas enfermedades, función diferente a la que se le daba en Egipto donde servía para embalsamar a los muertos.

En México era llamado Chapuputli y se usaba como pegamento, perfume, goma de mascar y medicina; pegamento-perfume, es lo que al fin y al cabo significan las raíces de chapopote derivado según Robledo, Tzacutli (engrudo) y de popotli (aroma) (2).

El chapuputli menciona Sahagún, es un betún que sale del mar y es como un pez de castilla que facilmente se deshace, el Chapuputli es oloroso y muypreciado; en el período prehispánico, fue utilizado por artistas como material pictórico (la cerámica de la huasteca debe el uso de este betún como elemento expresivo, y uno de sus más originales rasgos), también fue utilizado para fines ceremoniales, así como en el tatuaje del cuerpo.

Los indios lacandones que conservan varias formas de su remoto pasado, utilizan el pegamento de chapopote para el hilo con que amarran sus lanzas de pedernal a -

(1) Biblia, Genesis 5,25 El diluvio, pág. 28 Ed. Paulinas

(2) Pazos Luis , " El petróleo " Ed. Diana Págs.7-9 año 1978 .

la vara de su flecha, para que no se desprenda, y como colorante.

Los totonacas de la región de Papantla, lo recogían de la superficie de las -- aguas, empleándolo como medicina y como incienso para ritos.

Aunque el conocimiento del petróleo es antiguo su uso comercial empezó en el siglo XVIII, en que comenzó a generalizarse para la iluminación de la lámpara de Kerosero (1784). Las primeras fuentes de abastecimiento fueron las llamadas chapopoterías (pequeños lagos del petróleo que llegaron a la superficie a través de las fracturas de las capas del subsuelo y por considerarlo con propiedades medicinales, era muy caro para emplearlo como iluminante).

El coronel Edwin L. Drake, copió la técnica de los perforadores de los pozos de sal y deliberadamente perforó el pozo que tantas veces había manchado de aceite la roca. El aceite burbujeó hasta llenar un barril. Por esos tiempos ya existía -- John D. Rockefeller, personaje que influyó en el desenvolvimiento de la industria -- del petróleo. En 1860 edificó una gran fortuna en lámparas de Keroseno.

Después de éste período y cuando había conseguido una considerable fortuna -- con la venta de las lámparas, se asoció con el ingeniero Antony F. Lucas, que perforó en 1901 el pozo Spindletop, del cual brotaron cantidades de petróleo de manera incontrolable, así el petróleo de Texas junto con la iniciativa de Rockefeller comenzó a proporcionar energía a la Armada Británica.

En 1902 Rockefeller y su nuevo socio Andrews fundaron la compañía petrolera que más tarde habría de transformarse en la primera Standard Oil' Co. del mundo.

En 1885 un gran inventor Karl Benz construyó el primer vehículo de combustión interna. Después de él, otro gran descubridor, Henry Ford, perfeccionó el automóvil, haciéndolo más barato y útil; el modelo "T" vino a cambiar la época del petróleo por el de su principal derivado, la gasolina.

De esta manera las compañías de los Estados Unidos formadas alrededor del petróleo invadieron el mundo y derrotaron al entonces monopolio Británico-Holandés,

y se transformaron en los amos de las reservas de todo el mundo con yacimientos petrolíferos.

1.2. Los grandes monopolios internacionales.

El uso del petróleo como energético se extiende rápidamente en Estados Unidos y Europa y revoluciona la industria y los transportes. Paralelamente se inicia la -- formación de las grandes compañías petroleras. En Estados Unidos Rockefeller organiza en 1882 la Standard Oil, mediante la fusión de cuarenta empresas, la cual se propone la normalización del petróleo en todo el mundo.

Pero no toda la industria del petróleo iba a estar en manos de esta poderosa -- trasnacional, Estados Unidos sería dominada por diez corporaciones multi - millo-- narias en la que destacaría la Standard Oil. Esta compañía se extendería por todo el mundo explotando los recursos petroleros de otros países, valiéndose de medios ilícitos, robo, soborno, amenaza y aún asesinatos.

Una sola de las filiales de esta empresa, la Standard Oil Nueva Jersey, en su -- ingreso anual supera al de varios gobiernos y aún el de los países desarrollados, -- como Canadá. Sus beneficios anuales son mayores que la renta de un puñado de pa-- íses y sin embargo ésta compañía es sólo una filial de la Standard Oil Co.

Al flanco de esta empresa existen otras seis que son: La Texas, La Gulf, La -- Cities Service, La Sinclair, La Philips y La Shell, que no pertenecen al grupo de la Standard.

La mayoría de estas compañías se encuentra integrada por una masa de subsi-- diarias, por ejemplo: La Jersey tiene más de 300 negocios filiales alrededor de to-- do el mundo.

También existe unión dentro de estos capitales monopolísticos, así la Texas Co., -- La Standard Oil California, La Standard Oil Nueva Jersey y La Secony Vacuum -- Co, eran dueñas hasta hace poco de la Arabian Oil Co.

Estas compañías junto con la Gulf, tenían de igual manera derechos exclusivos en los pozos petroleros de Iran, que se compartían con la British Petroleum, adueñándose de más del 40% de los intereses de esta compañía.

La Texas Co. y la Standard Oil California poseen el petróleo de Bahrein y controlan todavía algunos recursos del Golfo Pérsico.

La Gulf y una compañía Anglo-Iraní comandaban la producción de Kuwait.

La Standard de Nueva Jersey junto con la Secony Vacuum, se dieron la mano con la Royal-Deutch-Shell y la compañía Francaise des Petroles para controlar la producción de Iraq.

La Standard de Nueva Jersey controlaba la producción de Creole y Lago en Venezuela, así mismo la Gulf y la Shell dominaban el 99% de la producción de Venezuela.

Estas compañías son importantes para los Estados Unidos porque representan el 20% de todas sus posiciones nacionales en el extranjero. Estas compañías llegaron a controlar los más grandes recursos petroleros en el mundo fuera del sector soviético. Las cinco compañías norteamericanas mencionadas eran dueñas del Caribe, el Golfo Pérsico y los recursos de los países petroleros de América Latina (México, Venezuela), que son las principales fuentes de petróleo no soviético. Estas cinco dominan el mercado interno de los Estados Unidos.

La Nueva Jersey cuenta con 155,000 personas bajo sueldo y es impulsada por una colectividad de directores tan numerosa como el politburó soviético.

Otra empresa importante es la Secony Vacuum Mobil Oil, la que cuenta con mercados en todo el mundo, donde produce y refina petróleo, abarcando desde el Medio Oriente hasta Asia suroriental; de Australia, Indonesia, Japón hasta el Africa Oriental y Meridional.

La Secony produce domésticamente alrededor de 95 millones de barriles anua--

les junto con los 101 millones de barriles que destina al exterior. Rockefeller detenta el 17% de las acciones de esta compañía, en la costa del Pacífico se le conoce como la General Petroleum.

Por otra parte, la Texas Company inició en el pozo Spindletop en 1901, penetrando principalmente en América Latina con excepción de Argentina y Paraguay, se ha movido a lo largo de toda la costa Occidental Africana, a través del Océano Índico, en Australia y en Europa Occidental. Su unión con la Standard Oil California forma la CALTEX, de igual manera la importante firma canadiense Fontenac es una importante firma que pertenece a la TEXACO.

De igual manera la Gulf realiza su principal penetración en América Latina, -- donde tuvo una gran influencia en Venezuela. Así mismo tiene gran influencia en los campos de Kuwait, como en diversas partes alrededor del mundo pero de menor importancia.

La Sinclair ocupa un lugar importante fundamentalmente por sus sucias manobras, al igual que Rockefeller.

Esta firma es principalmente doméstica de los Estados Unidos pero poseía campos en México, Etiopía y Venezuela. Su capital en México representaba el 16% y aquí se valoró en 20,500,000 dólares en 1938 al momento de la expropiación.

La Cities Services se encuentra dentro de estas seis empresas más importantes, aunque su producción es igual que la Sinclair doméstica, poseía campos en México e Iraq (+).

La Shell es la única empresa extranjera que opera en los Estados Unidos con éxito.

(+) Las diferentes filiales de la Standard Oil Co., que ocupan mejores lugares que las anteriores no aparecen en la presente lista ya que se tomo como representativa a la más grande.

La historia de la Shell gira alrededor de Sir Henry Determig un empleado holandés que se convirtió en súbdito británico, después de lograr fundir los intereses holandeses y británicos en la mejor forma para librar la guerra contra la Standard - Oil.

La Shell se extiende en los Estados Unidos (Houston, Illinois y Wood River) se fincó en México al igual que en Venezuela, en México representó el 63.9% de la inversión extranjera en la industria petrolera, con un capital estimado de 81,250,000 dólares en 1938 al momento de la expropiación.

1.3 Descubrimientos y utilización del petróleo en México.

Los primeros intentos de exploración industrial de las chapopoterías datan de -- 1863, en la mina de San Fernando que el sacerdote Manuel Gil y Sáenz descubrió en 1863, antes que cualquier explorador en la zona de Tepetitlán (3).

El sacerdote Manuel Gil y Sáenz envasaba los diez barriles de su producción y los enviaba a Nueva York, más en octubre de ese mismo año brotarían en los Estados Unidos pozos con una gran producción que le restó importancia a la producción de San Fernando.

La aparición de los nuevos exploradores norteamericanos que vinieron a México en busca de petróleo se explica por una casualidad, después de un inclemente vendaval que arrojó a la goleta Cap-Cod de Boston hacia el puerto de Tuxpan y necesitando reparaciones, el capitán de la nave, mandó pedir brea o resina para repararla, este material le fue dado y el sobrante de la reparación el capitán lo llevó de regreso a Boston.

La noticia de este líquido llegó a oídos de un joven químico también de Boston

(3) Lavín José Domingo.

El petróleo.

Ed. E.D.I.A.P.S.A. 1950 pág. 14.

y ante la posibilidad de volverse ricos, el químico y el marinero llegaron a las costas mexicanas.

Ambos arrendaron unas haciendas en Cerro Viejo y Chapopote Núñez, donde establecieron una pequeña planta de refinación de petróleo, en una isleta del Río -- Tuxpan.

El químico, Dr. Autrey, fundó en 1868 la compañía exploradora del golfo, en Papantla. Un año después, ésta misma compañía perforaba su primer pozo petrolero en México a 37 metros de profundidad sin resultados.

Por otro lado, Wietman D. Pearson, ingeniero inglés, llegó a México en 1899 para planear el corte del gran canal del desagüe, y se interesó por la explotación -- del petróleo, y con el apoyo deliberado de su amigo, el General Porfirio Díaz, adquiere concesión de extensas tierras.

Díaz otorgó una concesión a la Pearson and Son Limited de cientos de miles de hectáreas en Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Donde perforó pozos tan fértiles como el petróleo del llano N° 4 que produjo -- 100 millones de barriles.

En 1901 se perforan los pozos N° 1 y 2 de la Laguna de Salinas y el N° 3, en el Chapo cerca de San Cristobal.

Trea años después, en 1905, el General abre las válvulas para los tanques de -- almacenamiento que por primera vez estaban llenos con petróleo del Istmo. En -- 1905 comienza la instalación de una refinería en Minatitlán.

Un hallazgo feliz y trágico, marcan un hito en la evolución de la industria petrolera mexicana, que tuvo el mérito de atraer definitivamente la atención del -- mundo hacia el petróleo de México.

Ese contradictorio hecho, ocurrió el día 4 de julio de 1908 en la hacienda de -- San Diego de la Mar, cerca de la Laguna de Tamiagua, y precisamente en unos es -- terillos que por su configuración llamaban de dos bocas, al perforar simultáneamen

te los pozos 3 y 4 de ésta zona y en el momento que alcanzaban las calizas del cretáceo, a una profundidad de 566 metros, el aceite brotó impetuosamente, des- trozando la torre de perforaciones y desparramándose en el suelo.

Este fue el desastre de dos bocas; el gobierno envió desde México y Puebla dos columnas de 600 zarpadores, que no pudieron controlar el fuego.

A juzgar por la fuerza del chorro de aceite, del Pozo de Dos Bocas fluyeron más de 11,400,000 barriles a razón de 200,000 barriles por día.

Las concesiones que otorgó el General Díaz a las empresas transnacionales, las favoreció en forma inaudita.

La concesión que Díaz dió a la Pearson demuestra lo anterior, ya que ésta explotación del energético se llevó en forma rapáz y cínica.

La aparición de los primeros exploradores norteamericanos que vinieron en busca de las riquezas del petróleo, se explica por varias razones; en primer lugar porque la demanda del combustible era ya muy importante, sobre todo en los países industrializados. En segundo término, porque al finalizar el siglo XIX, los Estados Unidos eran ya un país definitivamente exportador de capitales; y por último, porque México representaba las características propias, según artículos y estudios, de ser un país potencialmente petrolero y que brinda facilidades para la inversión.

El personaje importante de la industria petrolera y al cual se le conoce como el precursor de esta industria en México, correspondía más bien al estereotipo del capitalismo extranjero en América Latina, falto de escrúpulos, dispuesto a emplear todas las armas a su alcance para obtener una riqueza fácil y abundante, hacia ca so omiso del daño causado a sus legítimos dueños; de esa riqueza, éste personaje encarna a los pioneros de la inversión norteamericana en América Latina (4).

(4) Meyer Lorenzo. "México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero".

Ed. Colegio de México 1979. págs 45-46.

Este primer fracaso en Dos Bocas no desalentó a los inversionistas extranjeros que ambicionaban encontrar riquezas, los cuales regresaban constantemente. Tal es el caso de Doheny, él vino a nuestro país en busca de minerales en 1887 y volvió en 1892 en compañía de Camfield y A. P. Mc Ginnis, en ésta ocasión buscando petróleo en las cercanías del puerto de Tampico.

Doheny contó desde el principio con las simpatías de Díaz, que organizó como subsidiarias de la Mexican Petroleum Co., a la famosa Huasteca Petroleum Co., -- así como a la Tuxpan Petroleum Co.

Los historiadores coinciden que el inicio de la industria petrolera se dió en la hacienda del Tulillo, la que tuvo un costo de 300 mil pesos. Esta poseía miles de árboles de maderas preciosas y era tan grande que involucraba a los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz; lo alcanzaban los ríos Tamesí, Naranjos y -- Tancán.

No obstante este radio, estaba lleno de fangos y chapopoterías en donde constantemente morían las reses, por lo que no representaba ninguna ventaja para la ganadería o la agricultura, que eran las principales actividades productoras de la época.

La más grande chapopotería era conocida como Cerro del Pez y estaba en los terrenos del rancho.

Desde tiempos pasados, su propietario la había recibido como legado de sus antepasados, pero por el problema de las chapopoterías la quería vender a su vecino don Gerardo Meade, quien se había quejado que los animales del Tulillo se metían a sus terrenos y causaban destrozos, para evitar esta querrela, Meade propuso la compra del rancho y ofrecía solo 60 mil pesos, pero este negocio no se llevó a cabo pues el dueño pretendía 30 mil más, en eso estaban cuando llegó Edward L. -- Doheny en compañía de su socio, el geólogo Charles A. Candfield.

Después de estudiar la región, el extranjero ofreció 300 mil pesos por el Tull--
lo, precio que fue aceptado por su dueño, y la hacienda fue cercada y registrada
a nombre de la Mexican Petroleum Company.

Pronto se delimitó el primer pozo petrolero de importancia al cual se le llamó -
el Ebano.

En marzo de 1901 se iniciaron los trabajos de localización y se perforó el pri-
mero de los 19 pozos con fecha 4 de mayo. Doheny junto con su socio Candfield,
habían perdido ya 2.5 millones de dólares en perforar 19 pozos y los accionistas de
California no deseaban seguir invirtiendo; los resultados que obtenían eran desalen-
tadores, los bancos se negaban a dar un crédito más a ésta compañía.

En 1901 la producción diaria promedio fue de 28 barriles; en 1902 de 110 ba--
rriles; y en 1903 de 193 barriles diarios.

El 3 de abril de 1904, cuatro meses después de que la compañía estuviera a --
punto de ir a la quiebra, se perforó el Pozo Pez N° 7, que lanzó un chorro de pe-
tróleo a 15 metros de altura y que arrojó una producción diaria de 1500 barriles
durante varios años. En 1903 la Mexican Petroleum Co., construyó en Ebano la pri-
mera refinería en México dedicada a la producción de asfalto con una producción
inicial de mil barriles diarios. Ya entonces los tentáculos de las grandes compañías
holandesas, alemanas, inglesas y estadounidenses se habían extendido hacia México.

1.4 La legislación sobre hidrocarburos.

La legislación petrolera en la etapa porfirista, rompe con la tradición que ha--
bía imperado en México desde la colonia, la cual manifestaba que los recursos na-
turales deberían ser propiedad de la nación, pero Díaz consideró que esta tradición
era un obstáculo para el desarrollo capitalista de la nación.

Hasta 1884, los derechos sobre las riquezas del subsuelo estuvieron reservados -
al monarca primero, y a la nación después.

Las ordenanzas de Aranjuez de 1783 expedidas por el rey Carlos III, fueron la primera legislación minera para la Nueva España, ésta partía del principio en el cual el monarca tenía patrimonio sobre todos los minerales, con más claridad establecía que:

Art. 1.- Las minas son propiedad de mi real corona.

Es así que sin separarlas de su real patrimonio, el monarca las concedía a sus vasallos en propiedad o concesión, pero con dos condiciones:

"La primera, que hablan de contribuir a la real corona con la parte de metales señaladas; y la segunda, que han de cumplir lo convenido en estas ordenanzas, de tal suerte que se entiendan por pérdidas siempre que se falte este cumplimiento" (5).

De acuerdo con la primera ley de minas de México las sustancias del suelo, -- son del Estado, y pueden ser explotadas siempre que paguen impuestos y se sometan a las leyes.

Y para que no hubiera lugar a dudas, las ordenanzas no sólo se referían a las minas de oro y plata sino también a:

"...cualesquiera otros fósiles ya sean metales perfectos o medios minerales, bitúmenes o jugos de la tierra".

En el período post-independiente, se firmaron en 1836 el tratado de Paz y -- Amistad entre España y México, en donde se delegaban los derechos de la corona a la Nación.

Posteriormente, Juárez establece que el carbón como el resto de los minerales, quedaría sujeto al sistema de denuncios, es decir que el particular debía de obte--

(5) Viqueira Landa, Francisco.

"El petróleo y sus perspectivas en México.

Ed. UNAM pág. 6 1983.

ner del Estado -poseedor de los derechos del subsuelo- autorización para explotar ese combustible, ésta disposición se encontraba en vigor cuando Porfirio Díaz tomó el poder.

El gobierno de Manuel González, olvidando esta tradición de siglos, estudió el Código de Minería de 1884 el 22 de noviembre del mismo año; en este su texto -dijo a los dueños del suelo la libertad de explotar y arrendar, sin necesidad de denuncia de adjudicación especial, el carbón, el hierro y el petróleo.

De igual manera el General Porfirio Díaz expide en 1892 una nueva ley minera que en su artículo 49 dispone:

El dueño del subsuelo lo explotará libremente, sin necesidad de concesión especial en ningún caso, las sustancias minerales siguientes: los combustibles minerales, los aceites y las aguas minerales... y la que en lo sucesivo se adquiera con arreglo a esta ley será irrevocable y perpetua..."

De esta manera, Díaz abre las puertas del país al capital extranjero con el petróleo. Permitiendo Díaz en ésta, el ingreso de los norteamericanos y los ingleses en la explotación del petróleo en México.

La ley facultaba al gobierno federal a expedir permisos de explotación por un año o más, a particulares y compañías, los exentos del impuesto a excepción de un gravamen de cinco centavos por barril, los exentos del impuesto a excepción de además de la explotación libre del petróleo.

También se permitía la importación de maquinaria y equipo sin gravámenes, a su vez se permitía la explotación gratuita de los yacimientos de petróleo, a excepción del impuesto del timbre.

Consecuentemente en el artículo 51 de la ley del petróleo, se le...

cultaba a los concesionarios a expropiar a los particulares los terrenos que necesitaban para sus explotaciones, también se les concedía el derecho a tener tuberías sobre cualquier terreno particular para enviar el producto fuera de la zona de explotación.

Otro ejemplo de este tipo de legislación o contratos, lo representa lo estipulado por Olegario Molina, Secretario de Estado y de Despacho de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, con Harold Walter, representante de la Huasteca Petroleum Co., donde se ilustra bien la actitud de Porfirio Díaz hacia las empresas petroleras:

Artículo 13.- La compañía concesionaria tendrá derecho a ocupar territorios na cionales...

Artículo 14.- Quedarán exentos de todo impuesto federal con excepción a los - que pagan en forma de timbres...

Así mismo estableció varias ordenes que se debían de cumplir cuando las empresas lo solicitasen y consistía en:

1.- La compañía tendrá derecho a explotar libre de todo cobro sus productos, - crudo y refinados.

2.- A las compañías se les permitirá importar todo tipo de bienes relacionados con los pozos de perforación.

Fue el ministro de Hacienda, José Ives Limantour, quien a finales de 1901 giró - al Ministro de Fomento, un oficio para que una comisión del Instituto Geológico - de México para que se hiciera cargo del estudio concienzudo sobre las posibilidades petroleras que ofrecían las costas del Golfo de México.

Se trataba de buscar elementos de presión hacia la Walter Oil Co., en virtud - de que esta compañía no estaba de acuerdo con el impuesto del timbre y atacaba al gobierno de Díaz por medio de la prensa extranjera.

Los primeros intentos de modificación del Status Jurídico se dan en unos años antes de la revolución.

En 1905 los licenciados Lorenzo Elizaga y Luis Ibarra, así como el ingeniero Manuel Fernández Guerra, presentaron un proyecto de la ley cuyo objetivo era reintegrar los depósitos petroleros al régimen anterior a 1884, aunque es a bien señalar que sus motivos no fueron nacionalistas.

La ley de 1909 promulgada cuando la industria petrolera se encuentra en franco ascenso, puso fin a toda ambigüedad y declaró, "propiedad exclusiva -- del superficiario, los depósitos de combustibles".

La ley de 1909 había de ser objeto de enconadas controversias después de la caída de Díaz y permanecería en vigor hasta 1916, fecha en que fue reemplazada por otra, producto de la revolución y menos generosa a los capitales -- extranjeros.

Nos referimos a la ley reglamentaria del párrafo IV del artículo 27 de la Constitución de 1917. Desde entonces y hasta 1938, los mexicanos sólo pudieron ver como su enorme riqueza petrolera salía rápidamente del país.

CAPITULO 2.- De Porfirio Díaz hasta antes de la Nacionalización.

2.1 El periodo de Porfirio Díaz.

Al disolverse las autoridades virreinales que hasta cierto modo se había continuado hasta el fin del imperio de Iturbide, se desataron los lazos de la orga-nización coercitiva, de cooperación obligatoria, verdaderamente militar, integral en suma, que mantuviera unidos a todos los elementos de la población, tal circunstancia produjo la anarquía, pues el poder federal era demasiado débil y -- complicaba las dificultades políticas, administrativas y económicas.

El éxito de la etapa porfirista se debió a la política integral basada en re-hacer la autoridad necesaria para la organización coercitiva, de cooperación --

De toda la inversión extranjera, únicamente el 23% del capital se encontraba en manos de nacionales y aún así la mayor parte de ésta era gubernamental, la burguesía nacional moderna prácticamente no existía.

La política de puertas abiertas al capital externo, coincidió con la acumulación de capital de los países industriales de Europa.

Las áreas, como México, ofrecían atractivas oportunidades a los inversionistas de estos países; de igual manera la política de Díaz consideraba a ésta vital, principalmente en el ámbito minero y petrolero.

La extracción se volvió en poco tiempo una actividad destinada a los mercados externos y no sería hasta los años treinta en que el mercado interno empezara a cobrar interés .

CUADRO 3 Producción petrolera (1901 -1919)

Año	Producción
1901	10
1902	40
1903	75
1904	126
1905	251
1906	502
1907	1005
1908	3932
1909	2714
1910	3634
1911	12553
1912	16558
1913	25696
1914	25635
1915	32911
1916	40516
1917	55293
1918	63828
1919	87063

Como ejemplo de lo anterior, la producción exportada a los Estados Unidos on: 1916 fue de 85.2% , 1917 fue de 77.7% , 1918 fue de 87.4% y en 1919 del 76.6%

obligatoria, verdaderamente militar.

Su aparente estabilidad económica se debió principalmente a la ineficiencia de los recursos internos para acometer las empresas que planteaba el desarrollo económico del país. Llevó a los hombres del porfiriato a abrir de par en par las puertas para que entrara a México el ahorro del exterior. Este habría de ser decisivo para poder levantar las nuevas estructuras en que se apoyó la economía, como los ferrocarriles, la electricidad y se conquistaron los altos niveles a que llegarían en la época muchos ramos de la actividad, entre ellos la extractiva.

Añí como incorporar los sectores económicos modernos al desarrollo del país, que se interrumpiera más de veinte de años con la guerra de independencia.

Para Díaz sólo los Estados Unidos y las naciones industriales de Europa, podrían aportar el capital necesario para sacar a México de su estancamiento económico. Al finalizar el siglo, ésta política dejó ver sus efectos.

Hasta 1876 el sector moderno de la economía estaba constituido por 400 millones de líneas férreas y unas cuantas empresas mineras y de plantaciones.

Distribución de campos de colocación de inversiones extranjeras en México, 1911.

(*) CONCEPTO	CAPITAL 3 400 M/P	% DEL TOTAL
TOTAL		100.00
Ferrocarriles		33.2
Industrias extractivas		27.1
Minería y metalurgia		24.1
EXTRACCION Y REFINACION DEL PETROLEO		3.1
Doula pública		14.6
Comercio y bancos		8.5
Rancho		4.9
Comercio		3.6
Electricidad y otros servicios públicos		7.0
Explotaciones agropecuarias y forestales		5.7
Industria de transformación		3.9

* Casanova Alvarez, Francisco

" México, Economía, Sociedad y política ." UNAM 1965 pág.156

Los grandes niveles de exportación se deben principalmente a:

1.- El descubrimiento de los grandes depósitos petroleros se realizaron principalmente en grandes depósitos del golfo, por lo cual fue aprovechada su cercanía con los puertos.

2.- La demanda mundial conjugada con la escasa demanda interna propia de una economía en desarrollo.

Las inversiones petroleras en 1911 se encontraban en manos de europeos y norteamericanos con un total dentro de la industria de un 41.8%, dividiéndose estas a su vez en un 62% y un 38% respectivamente (ver cuadro 2). De esta manera la nacional se encontraba en manos de extranjeros al grado que la concentración de la inversión petrolera fue considerable, tres empresas, dos norteamericanas (Standard Oil Co. y el Grupo Sinclair) y una inglesa (el Aguila), dominaban casi la totalidad de la inversión.

El capital nacional no pudo desarrollar esta industria debido a que se consideraba que el país no poseía una riqueza petrolera digna de ser tomada en cuenta por los capitales nacionales, y a que casi no existían grupos autóctonos empresariales, el capital nacional era escaso para las grandes inversiones que requería esta empresa. Es por estas razones y en base a las escasas necesidades de este producto, al interior del país que el capital extranjero se apoderó de nuestra riqueza petrolera.

Tal es el caso del grupo petrolero el Aguila que, según la estimación oficial, el 70% de la industria petrolera se encontraba en poder de esta compañía, la cual se había fundado en 1907, cuando la legislación petrolera otorgaba todas las facilidades a estas compañías aún sobre los terrenos de los legítimos dueños, empezó su funcionamiento con un capital de 30 millones de pesos (el tipo de cambio era de 2 pesos por dólar), obteniendo de ganancias en pleno proceso revolucionario (1911-1920), 164,246,000 pesos, y se calcula que al momento de la expropiación, --

las empresas extranjeras habían ganado diez veces la suma que invirtieron, explotando al máximo nuestros recursos naturales sin ninguna ley que se los impidiese.

La afluencia de los capitales extranjeros que se precipitaron sobre nuestro país, acarrearón una acelerada deformación de nuestra economía, ya que la convirtieron desde este momento en dependiente del flujo de estas inversiones.

Acarreando que los capitales nacionales actuaran sólo como comparas de los capitales extranjeros. El gobierno de Díaz de hecho se convirtió en vendedor al por mayor de nuestras riquezas nacionales.

La consigna del gobierno de Díaz era la explotación de los recursos naturales, no por el pueblo sino en beneficio de los gobiernos inversionistas y las clases privilegiadas de su gobierno.

La industria de la transformación casi no existía, el mercado interno no existía, los ferrocarriles, la electricidad y el petróleo estaban en manos extranjeras, la deuda era cada vez más grande, eran acaso estos riesgos de un país en desarrollo.

2.2 el movimiento revolucionario de 1910.

Ante la pobreza generalizada del pueblo de México y ante los abusos del gobierno de Díaz se inició el movimiento de 1910.

El pueblo de México pensaba que los abusos de esta dictadura y la benevolencia hacia los extranjeros había llegado a su fin, su caudillo Madero proponía además de las modificaciones al procedimiento de sucesión y a la renovación de cuadros, una igualdad de trato al que se les daba a los extranjeros, así como un rescate de todos los recursos naturales que habían caído en manos extranjeras.

Más el régimen maderista no tuvo la fuerza para enfrentar estas transformaciones, y se mostró débil y acobardado ante la sola idea de la revocación del status que guardaban las inversiones extranjeras, principalmente en la industria petrolera.

Las escasas modificaciones que llevó a cabo el gobierno maderista fueron impues

tas por el propio movimiento revolucionario y no es como la mayoría de los estadounidenses lo tratan, de una visión anti-imperialista.

Ya Pascual Orozco declaraba "el gobierno de Madero no pasa de ser mas que -- una dependencia del gobierno de Washington" (6).

Madero nunca mostró un real interés por acatar los intereses de las compañías petroleras, más es de reconocer que si introdujo modificaciones se debieron realmente a las presiones ejercidas por el ala más liberal del movimiento, como lo era Pino Suárez y los ministros de Guerra y Fomento, a los cuales acusaba el embajador norteamericano Wilson de ser declarados antinorteamericanos, los cual era cierto.

Al igual que estos, José María Lozano atacó abiertamente a la Pearson y a la Standard Oil Nueva Jersey, señalando que si esta última absorbía los intereses de las compañías inglesas, se construiría un verdadero imperio norteamericano que podría llegar a dominar al país, y hacer peligrar nuestra soberanía; para evitar esto, proponía reincorporar el petróleo al régimen legal en vigor para los minerales, aprobar un aumento a los impuestos y quitar las exenciones impositivas aún vigentes.

Las ideas de José María Lozano, evidencian que aún en el comienzo de la lucha revolucionaria, la industria petrolera figuraba como uno de los puntos más importantes, ya que veía que si no se atacaban los intereses norteamericanos especialmente, se corría el riesgo de que estos decidieran el destino de la nación.

Es necesario aclarar, y contrario a lo que señalan algunos autores, estas ideas progresistas no fueron de Madero, ya que estas habían rebasado al propio caudillo de la revolución. Ya que este temía enfrentarse abiertamente a los Estados Unidos, y si bien llevó a cabo la forma impositiva de tasar con veinte centavos la tonelada de petróleo (aproximadamente 10 centavos de dólar), se debió a la presión que so-

(6) Meyer Lorenzo. Acusación que aparece en el "Pacto de la Empacadora".

bre él ejercieron las facciones liberales del movimiento, explicándose esta actitud, - en base a que él no percibía cabalmente de dónde provenía el verdadero peligro que amenazaba al país.

Esta ceguera política fue en gran parte la razón de que lo asesinaran cobardemente, ya que junto con la grave desunión que existía al interior del movimiento, - (había roto con Zapata y otros jefes revolucionarios), se cernía sobre él la amenaza de las fuerzas del exterior, que veían amenazadas sus inversiones en el país.

Estos a raíz de la tasa impositiva de veinte centavos para el petróleo comenzaron a apoyar a Huerta, pues argumentaban se trataba en realidad del 17% de las ganancias anuales lo cual se trataba, según estos, de casi una confiscación, aunque en realidad lo que querían era que esta medida no sentara precedente.

Estas medidas llevaron a los extranjeros a formar un frente contra el gobierno de Madero, ya que se les iba a arrebatar la fuente ilícita de sus riquezas, llegando al extremo de escribir al presidente de los Estados Unidos, (Taft), diciéndole: "...en cada oportunidad favorable nos roban... de igual manera los impuestos son casi insostenibles, exigiendo para ello una pronta solución" (7). Esto llevaría a que "Washington concentrara sus tropas en la frontera para intimidar al gobierno" (8). De igual manera los Estados Unidos por medio de las empresas petroleras, comenzarían a apoyar a los antiguos jefes del gobierno y ejército federal mexicano, encabezado por - el General Victoriano Huerta, sin imaginar las empresas extranjeras, que harían resurgir con mayor fuerza, la inestabilidad política y social que tanto amenazaba a los inversionistas extranjeros.

A la subida de Huerta, la situación no cambió, pues aunque el golpe de estado -

(7) Taft William, "Diplomático en mangas de camisa" Ed. Fondo de Cultura, 1943. Pág. 83

(8) Meyer Lorenzo. "La industria petrolera en México" Ed. COLMEX, 1978. Pág. 81.

en contra de Madero fue planeado en la embajada estadounidense, pronto el nuevo gobierno de Woodrow Wilson, quitaría todo respaldo al gobierno de Huerta, explicáble solo por la política exterior que daba un giro completo, ya que ahora se buscaba fundamentalmente, crear en la región, naciones democráticas, siendo estas compatibles con el interés nacional norteamericano, diciendo que con esta política se enterraría definitivamente la "política del Dólar", de sus predecesores.

Si bien Victoriano Huerta mantuvo el status no legal del petróleo, en el congreso varios diputados protestaron, ya que pedían la creación de una corporación petrolera gubernamental, que absorbiera a las compañías extranjeras, y a su vez la recepción de franquicias y concesiones petroleras a extranjeros.

En la práctica de la única medida petrolera de gobierno de Victoriano Huerta, fue un aumento a los impuestos mucho mayor al decretado por Madero en 1912. Esta nueva disposición irritó por igual a norteamericanos e ingleses.

La caída del régimen de Huerta no fue obra exclusiva de los intereses petroleros norteamericanos fundamentalmente, pero no cabe duda que estos contribuyeron en ella sobre todo después de que el conflicto entre Wilson y Huerta, hizo surgir la amenaza de la competencia británica.

Durante el régimen de Huerta, las compañías petroleras luchaban por defender sus propiedades de la devastación de la guerra civil, para eso contaban con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Huerta al negarse a dejar el poder, motivó el desembarco de los gloriosos "marines" en el puerto de Veracruz, que con diversos motivos comenzaron a invadir.

2.3 La constitución de 1917 y la política petrolera.

Al mandar a asesinar Huerta a Madero, el cual contaba con el apoyo de los Estados Unidos, ya que estos veían el peligro que corrían sus inversiones principalmente las petroleras, revivió con más fuerzas el movimiento revolucionario, acudido -

por el antiguo político porfirista, "convertido" al maderismo, Venustiano Carranza, - el cual inició su lucha contra Huerta desde su posición como gobernador del estado de Coahuila, el marco económico para México en este momento sería demasiado débil y crítico, ya que el hambre, la inflación y la constante guerra civil, causaría es tragos en todo el sistema productivo e importantes sectores se verían paralizados, - lo que dificultaría aún más el accionar del estado mexicano.

La entrada de capital externo se vería paralizada y gran parte del capital nacional abandonaría el país. Sólo algunas empresas mineras y petroleras habrían de operar sin graves trastornos.

Producción de petróleo crudo (miles de barriles).

Año	Producción
1911	12,553
1912	16,558
1913	25,696
1914	26,235
1915	32,911
1916	40,516
1917	55,293 (3º lugar en producción mundial)
1918	63,828

FUENTE: PEMEX. "Memoria de Labores".

Exploración de pozos petroleros.

Alamo	1913
Naranjos	1913
Tepetate	1915
Cerro Azul	1916
Juan Felipe	1916
Chiconcillo - San Felipe	1918

Como se puede observar, la producción petrolera, lejos de descender su producción, la eleva en forma constante, aún con los graves trastornos que tenía la economía mexicana; de igual manera, las inversiones para la exploración de nuevos pozos, tampoco disminuyó.

Por su parte, Carranza siempre se preocupó en afianzar su imagen; culpaba directamente a las empresas extranjeras de la caída de Madero y de la grave situación económica. Por eso al asumir el control del ejército constitucionalista, se presentaba en la colonia extranjera que Carranza podía desestabilizar sus inversiones en la industria petrolera. Por tal motivo, Wilson a mediados de 1915 -octubre- le otorga el reconocimiento de facto al gobierno de Carranza, pero no sin antes haber obtenido ciertas seguridades exigidas por los petroleros, así tuvo que comprometerse a proteger los intereses norteamericanos en el país, así como pagar los daños que causara la guerra civil en las propiedades extranjeras, entendiéndose por estos, los pozos petroleros.

La primera guerra mundial vino a relegar los problemas de México para los Estados Unidos.

FUENTE: PEMEX. "Memoria de Labores".

dos Unidos.

Más el petróleo siempre jugó un papel importante aún en estos momentos, ya -- que era utilizado en las armas de guerra en el viejo continente. El famoso telegrama Zimmerman en que Alemania proponía ventajas a México si le declaraba la guerra a los Estados Unidos y se comenzaba a abastecer de petróleo a los Aliados de Alemania, era un ejemplo de la importancia del petróleo de México así como de todos sus vastos recursos naturales.

La política de Carranza de obtener para el Estado una mayor participación en la explotación de los recursos petroleros fue una característica constante de su gobierno. Pero no por ser declaradamente anti-norteamericano, si no porque a raíz de los graves problemas económicos y no encontrando de dónde sacar dinero para mejorar el país y sofocar las revueltas se fijó en la industria que representaba siempre un elevado índice de ganancias.

Aunque antes de obtener el triunfo sobre Huerta, en el Plan de Guadalupe señalaba: "es precisa la revisión de las leyes petroleras, ésta será una meta del carrancismo. El grupo carrancista estaba conciente de la existencia de los grandes recursos petroleros del país y deseaba aumentar su control sobre la riqueza petrolera en el momento en que la economía se derrumbaba" (9).

Para poner en práctica su política petrolera se valió de los permisos de perforación gravándolos de más y sustituir los antiguos títulos de propiedad de las compañías petroleras, por concesiones gubernamentales, a través de un proyecto que nacionalizaba el petróleo. En 1914, la Secretaría de Fomento, colonización e Industria, empezó a preparar y aún a poner en práctica por orden expresa del presidente, una serie de medidas destinadas a reivindicar para la nación la propiedad de todos los com

(9) Op Cit. pág. 76.

bustibles y minerales, ésta idea cobró forma legal en abril de 1916; por fin se iba a alterar el Status Quo jurídico de la industria petrolera. Así la comisión técnica sobre la nacionalización del petróleo formada por órdenes de Carranza, presentaron un informe que concluía "por todas las razones expuestas, creemos justo retribuir a la nación lo que es suyo, la riqueza del subsuelo, el carbón de piedra y el petróleo..." (10), así también se pedía la cancelación de ciertas concesiones otorgadas a compañías petroleras norteamericanas por huerta y obligar a estas a aceptar la cláusula Calvo, en virtud de la cual renunciaban a recurrir a la protección diplomática en caso de disputa con éstas.

En 1917 la Asamblea Constituyente, reunida en Querétaro, elaboró y aprobó la nueva constitución, que plasmaba los ideales del movimiento revolucionario. El artículo 27, tal y como fue aprobado por los constituyentes, establece lo siguiente:

"La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante la indemnización. La nación tendrá todo el tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, para hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y para cuidar de su conservación. Con este objeto, se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola de producción; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y aguas que le sean indispensables para el fomento de la agricultura y para evitar la

(10) IBIDEM. Pág. 104.

destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de la población que carezcan de tierras y --- aguas y no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.

Corresponde a la nación el dominio directo de todos los minerales o sustancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyen depósitos cuya naturaleza -- sea distinta de los componentes de los terrenos, tales como los minerales de los -- que se extraigan metales y metaloides utilizados en la industria; los yacimientos de piedras preciosas, la sal de gema y las salinas formadas directamente por las aguas marinas; los productos derivados de la descomposición de las rocas, cuando su explotación necesite trabajos subterráneos; los yacimientos minerales u orgánicos de materias susceptibles de ser utilizados como fertilizantes; LOS COMBUSTIBLES MINERALES SOLIDOS; EL PETROLEO Y TODOS LOS CARBUROS DE HIDROGENO SOLI DOS, LIQUIDOS O GASEOSOS. La capacidad para adquirir el dominio de tierras y - aguas de la nación se registrá por las siguientes prescripciones:

1.- Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexi canas, tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus acceso rios, o para obtener concesiones de explotación de las minas, aguas o combustibles minerales en la República Mexicana. El estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en conside rarse como nacionales respecto de dichos bienes, y en no invocar por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquellos, bajo la pena en caso - de faltar al convenio, de perder, en beneficio de la nación, los bienes que haya ad quirido en virtud del mismo. En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fron teras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adqui-

tir el dominio directo sobre las tierras y aguas" (11).

La reacción no se hizo esperar, más fue una buena medida lo estratégico del petróleo lo que impidió que los Estados Unidos nos invadieran, pero la forma que utilizó como presión fue encubierta, ya que empezó a apoyar al general Manuel Peláez, para que éste mantuviera fuera del control de Carranza, el grueso de las compañías petroleras. Añ así, no debe olvidarse que entre 1916 y 1920 siempre se vivió con la amenaza de invasión. Finalmente ésta no tuvo lugar, pero Carranza se vio impedido para poner en práctica el artículo 27 Constitucional en lo que respecta al petróleo. Cuando en 1918 se exigía a las empresas petroleras, obtener una concesión gubernamental para continuar con sus actividades, éstas apoyadas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, simplemente se negaron a cumplirlo. El gobierno mexicano con su soberanía en entredicho, tuvo que dar marcha atrás, y reconoció tácitamente que los depósitos hasta este momento en manos extranjeras seguirían siendo explotados por éstas, pese a su rebeldía las reformas se pospusieron para mejor ocasión (12).

2.4 La política petrolera de de la Huerta, Calles y el llamado "Maximato".

El predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el porfiriato. Y se vieron en la tarea de controlar la economía, y de tratar de devolver al dominio nacional el petróleo y la minería que se encontraba en manos de empresarios extranjeros. Así pues, existía una ruptura entre la nueva clase favorecida y los capitales extranjeros, el gran poder de estos últimos parecía superior al del propio go--

(11) Meyer Lorenzo. "Foro Internacional" Abril - Junio 1976.

Ed. Colegio de México.

(12) IBIDEM Pág. 45.

bierno revolucionario.

La derrota y asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920, fue el final de una lucha que se libraba con el capital exterior.

La habilidad de Obregón, la falta de coordinación de sus enemigos, más la desición de Washington de dar apoyo político y militar, al nuevo caudillo de la revolución, llevaron a que de manera rápida llegara Obregón al poder. El gobierno obregonista pronto pagaría los favores recibidos del exterior, y el primer paso que dió fue fincar su política exterior a favor de los intereses extranjeros, todo esto a cambio de una buena dosis de recursos financieros que le ayudaran a quitar de enmedio a todos aquellos estorbos, que la revolución había creado, ha cambio de éste favor, -- dictaba la no retroactividad del artículo 27 Constitucional y firmaba los convenios llamados de Bucareli.

Los convenios se efectuaron con el fin de zanjar las discrepancias surgidas entre el gobierno de los Estados Unidos y el de México, en virtud de que nuestro país trataba de poner en práctica los principios constitucionales de 1917, en especial el artículo 27 de la Constitución, el cual era adverso a los intereses de las empresas extranjeras principalmente las industrias relacionadas con el petróleo. Por esta razón -- el ejecutivo de los Estados Unidos, chantajeaba al mexicano, a través del indispensable reconocimiento de Washington y para obtener tal era necesario dar marcha -- atrás a este "descabellado" artículo de la Constitución.

La actitud de la Casa Blanca a este respecto fue terminante, el 27 de mayo de 1921 declaraba que se abstenía de reconocer el actual gobierno mexicano y de reanudar con él sus relaciones diplomáticas regulares, mientras no contara con las garantías que en su concepto eran necesarias para la seguridad de los derechos adquiridos legalmente por ciudadanos norteamericanos en México, antes de la vigencia de la Constitución de 1917.

Al salir electo Obregón, después de la presidencia interina de Adolfo de la Huerta, señalaba como primer paso la "no retroactividad" del artículo 27 Constitucional, señalando:

"Los derechos de propiedad, cualesquiera que sea su naturaleza, adquiridos con anterioridad o que se adquirieran en lo sucesivo por ciudadanos de cualesquiera de los países, dentro del territorio de conformidad con las leyes vigentes del país, por ningún motivo serán sujetos a confiscación por preceptos legales constitucionales o decretos del ejecutivo o bien por cualesquiera otra forma, además que esta no se llevará acabo sin la debida indemnización y el pago inmediato de lo expropiado ..." (13).

Así mismo respetaba los amparos de las compañías petroleras, tal es el caso de la Texas Oil Co. y de los otros casos de amparo, en que la suprema corte declaraba, el párrafo IV del artículo 27 no es retroactivo.

Así el presidente Obregón en 1923, arrojándose facultades que no tenía como -- presidente de la república, interpretó el artículo 27 declarando que éste no era retroactivo. Transgiriendo el sentido del artículo, todo esto era torcido y sin fundamentos jurídicos.

Al asumir la presidencia, Calles era considerado como representante del ala progresista del grupo de Sonora, incluso como un socialista. Más su gobierno no mejoraba en nada la situación referente al petróleo. El compromiso de Calles con el antiguo orden fue muy visible. Así modificó la legislación petrolera en favor de las empresas petroleras.

El 31 de diciembre de 1925 aparece en el diario oficial la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo:

1.- Corresponde a la nación el dominio directo de toda mezcla de carburos de hidrógeno que se encuentren en su yacimiento cualesquiera que sea su estado físico.

(13) López Gallo, Manuel. "Economía y política en la historia de México". Ed. El Caballito, 1965.

II.- El dominio directo de la nación es inalienable e imprescriptible en lo que se refiere al artículo anterior.

III.- La industria petrolera es de utilidad pública.

IV.- Los mexicanos y las sociedades civiles y comerciales constituidos conforme a las leyes mexicanas, podrán obtener concesiones petroleras, sujetándose a los preceptos de ésta ley.

Un mes antes el presidente Calles destilando patriotismo, ~~otorgó~~ una cesión de regalías que el estado percibía de las industrias petroleras extranjeras en un 30%. Pero aún así el apetito voraz de las empresas extranjeras no se satisfizo, y no sólo quería que estas reformas fueran de hecho, si no que exigían que el presidente declarara que la constitución estaba fuera de toda validez, debido a que ambicionaba no estar sujetos a ninguna legislación que les prohibiera explotar los hidrocarburos.

De esta manera en 1926 las relaciones entre México y los Estados Unidos fueron tensas y se acercaba la fecha dispuesta por Calles en la cual se le otorgaría a las empresas extranjeras las concesiones autorizadas por el estado mexicano. Ya que según la ley, se reglamentaría a las empresas con derechos anteriores a 1917, ya que se cambiarían sus títulos de propiedad por concesiones, estas tendrían una duración de cincuenta años.

Esta actitud del gobierno de México movió de nueva cuenta en el continente americano, a los marines, que se preparaban para invadir de nuevo el país.

Más al interior de los Estados Unidos se empezaba a realizar un cambio en su política exterior hacia América Latina, se abandonaba la política de fuerza, y se comenzaba a llevar una política de conciliación de intereses, el primer paso fue -- reemplazar al embajador en nuestro país, así James R. Sheffield salía y con él la política dura y en su lugar entraba Dwight Morrow, las instrucciones que traía eran concisas, modificar la conducta mexicana en términos que parecieran compatibles con el interés nacional de ambos.

El primer triunfo de Morrow y el más resonante fue lograr la modificación de

la ley petrolera, tras una plática con Calles el 8 de noviembre de 1927, el presidente ordeno al poder judicial que declarara inconstitucional la ley por su caracter retroactivo, el 17 de ese mismo mes la corte dió el fallo en favor de las empresas, y los derechos adquiridos por los petrole ros en 1917 fueron reconocidos de manera absoluta, desapareciendo el limi te de 50 años.

Así Carranza, Obregon y Calles no tuvieron la fuerza necesaria para da nar a las empresas extranjeras de nuestro país.

La muerte de Obregon por un fanatico religioso, dejo como unico jefe de la revolución al ex-presidente Calles, bajo el cual se cobijarian los gobiernos de Portes Gil, uno de los principales adeptos de Obregon, más a la muerte de este formo parte del equipo de Calles, como secretario de Go bernación y más tarde como presidente constitucional de la Republica (pro visional).

El sucesor de Portes Gil fue el Ingeniero Pascual Ortiz Rubio que por su excesiva dependencia y el hecho de haber reducido desde el inicio su poder como presidente, junto con su imagen y capacidad personal de deci sión, causo el desprestigio de la figura del ejecutivo en la opinión pú blica. Su sucesor elegido más que por sufragio por desición de Calles, no fue tan sumiso como su antecesor, de esta manera Abelardo Rodriguez se en frento a una creciente crisis de desconfianza hacia el gobierno.

Cada uno de ellos opero dentro de un margen muy limitado, en gran mane ra explicable por la excesiva dependencia con respecto a la supervisión y orientación del jefe maximo de la revolución.

El estilo conservador y la implantación de las ideas de Calles tanto al interior, como al exterior fueron el principal razgo de este periodo.

En su política exterior, el problema de las empresas petroleras no cam

bio explicable por que los gobernantes no podían decir de la supervisión de Calles, él cual siempre considero favorable mantener una buena relación con los Estados Unidos. Alargando indefinidamente el acuerdo celebrado con Monrow ya que deseaba que estos no intervinieran en los asuntos internos del país ya que podían crear una desestabilización que acabara con su poder en los gobiernos que implanto, de los cuales era el verdadero guía.

Por otro lado en estos gobiernos la industria petrolera presentaba una baja, propiciando una mayor inestabilidad política y afectando de manera sensible al comercio exterior, produciendo una mayor desorganización agrícola por falta de crédito, así como una creciente anarquía en el sistema bancario y comercial ocasionando una pérdida constante del peso frente al dólar, esto ocasionaría la gran depresión de 1932.

Al terminar el periodo del Maximato de manera opaca y con un gran desprestigio popular, el general Calles preparaba un nuevo candidato el cual no estuviera identificado por su falta de espíritu revolucionario y que luchara contra la corrupción.

Calles decidió por el general Cárdenas, al cual esperaba sujetarlo de manera institucional, con la formulación de un plan de gobierno.

El plan Sexenal fue preparado de antemano por Calles, este pretendía ; Reubicar el programa socio-político oficial la problemática popular dentro del contexto nacional.

Hacer un cambio en la ideología, adaptandola en función de las carencias mayoritarias, aunque no pretendía perjudicar al capital .

De esta manera el Plan se concibió como una forma de retener las expresiones populares dentro de los canales oficiales, situación que no duraría ya que Cárdenas pronto rompería con el liderazgo de Calles .

CAPITULO III DE LA NACIONALIZACION DEL PETROLEO HASTA 1968

3.1 El período Cardenista y su influencia en la industria del petróleo. Creación de PEMEX.

En septiembre de 1934, la Standard Oil New Jersey comunicó al Departamento de Estado de los Estados Unidos, que en su opinión el gobierno mexicano estaba tratando de hacer nulo o al menos limitar el acuerdo que se llevó con Calles. Mas el gobierno norteamericano se negó a respaldar la posición de las compañías petroleras.

En enero de 1935, el gobierno de México publica los programas de acción económica, los cuales contenían algunas medidas destinadas a lograr un mayor aprovechamiento del combustible, lo que provocó una reacción entre las compañías petroleras, las cuales inmediatamente se unieron para dar paso a la formación de una organización patronal de petroleros de México (AFPM) que se oponía rotundamente a cualquier tipo de medidas, dictadas por el gobierno de Cárdenas, que fuesen en contra de los intereses de éstas, al mismo tiempo invocaban la ayuda de su gobierno.

Los petroleros tenían que Cárdenas diese por terminados los acuerdos llevados con Calles y su gobierno.

Las medidas tomadas por Cárdenas en materia petrolera y en general en todo su gobierno, se debieron a que la influencia del Jefe Máximo (Calles) había terminado. En buena medida porque el mismo Calles buscó que la producción petrolera beneficiara a las clases elevadas de México y que la producción se destinara preferentemente

ta al mercado interno.

En 1935 Cárdenas deja entrever la posibilidad de modificar la legislación petrolera Callista, estas ideas se reforzarían al finalizar el año, ya que en este momento las empresas petroleras empezaban a tener problemas laborales con sus trabajadores, decidiendo el gobierno dar su apoyo a estos últimos.

Para 1936 el gobierno mexicano tomaría una serie de medidas que afectarían el futuro de las empresas petroleras. La primera de ellas fue la promulgación de una ley de expropiación que aparentemente no estaba ligada directamente a la industria petrolera, ya que lo que pretendía era mejorar la distribución de la riqueza nacional, facilitando la expropiación de cualquier propiedad por causa de utilidad pública, estipulando que sería pagada de acuerdo a su valor fiscal en un lapso de diez años, esta ley aún con las presiones del gobierno de los Estados Unidos había sido aprobada ya por el Congreso de la Unión.

Otra de las decisiones que afectó a las industrias petroleras fue tomada en el mismo año y estaba relacionado con el movimiento obrero de la industria petrolera; desde 1913 se había iniciado un movimiento encaminado a dar forma a una agrupación sindical, que congregara a todos los trabajadores petroleros, pero tanto la actitud gubernamental como las presiones de las empresas, habían impedido todo el tiempo la consolidación de éstas, por ya más de dos décadas, en 1935 la política obrera del general Cárdenas, logró que las diversas agrupaciones de trabajadores petroleros se

fusionaran en un solo sindicato, el de los trabajadores petroleros de la República Mexicana (STPRM), en 1936 la nueva organización fue incorporada a las files de la CTM y por tanto bajo la influencia oficial.

La STPRM en representación de casi 18,000 obreros dio forma al primer proyecto de contrato colectivo de trabajo.

En un principio las empresas petroleras no formularon objeción alguna a este tipo de contrato, sin embargo las demandas del nuevo contrato fueron rechazadas por considerarse extravagantes.

El nuevo contrato colectivo de trabajo que formularon los trabajadores exigía un aumento combinado de salarios y prestaciones - que ascendían a una totalidad de 65 millones de pesos.

Las demandas sin duda eran exageradas, pero permitían al sindicato un amplio margen de maniobra.

Por otro lado, el presidente Cárdenas en su declaración de septiembre de ese año señalaba que la industria debía pagar a sus obreros no de acuerdo a la situación de oferta y demanda de la mano de obra, sino de acuerdo a la capacidad económica de cada empresa.

México había visto evaporarse su riqueza petrolera, sin que le quedara ningún beneficio permanente, la propia región petrolera estaba arruinada, su agricultura, cada año era menos próspera, tal vez de esta manera se pueda explicar el sentir de Cárdenas,

cuando declaraba su apoyo incondicional a los trabajadores en su lucha contra los intereses de las empresas extranjeras.

En el año de 1937, se planteó la divergencia entre el gobierno cardenista y las empresas petroleras, ya que en este año sobrevendría un intento de cambio en la legislación petrolera, en la cual la ofensiva obrera vendría a ser el factor determinante en la nueva confrontación, sin embargo las empresas petroleras se mostraron más alarmadas por el aspecto legal que por el laboral.

Al principiar el año de 1937, el consulado norteamericano de la Ciudad de México tuvo noticias de que la Secretaría de Economía Nacional, preparaba un proyecto de ley tendiente a fortalecer la posición del sindicato, además que instituía que todos los yacimientos petrolíferos, estuvieran o no amparados por las concesiones de Calles, eran propiedad de la nación y serían explotados por la Corporación Nacional del Petróleo Mexicano. El 7 de junio de 1938, poco después de la expropiación, por decreto presidencial, Lázaro Cárdenas del Río, ordenaba que la compañía se organizara como Petróleos Mexicanos (PEMEX), con intervención estatal y pasando todos los bienes de las empresas a formar parte de esta nueva empresa estatal mexicana.

Así enfrentando a los intereses norteamericanos Cárdenas afirmaba que las empresas que extraían productos de la naturaleza, debían de regirse por las leyes de la Constitución de 1917, en especial por el artículo 27 en el cual uno de sus puntos declaraba:

Las regalías del Estado Mexicano tendrían que ser pagadas por todos sin importar el tipo de concesiones de que disfrutaran y equivale al 10% del valor bruto de la producción.

De esta manera el gobierno podría intervenir en las empresas.

Los petroleros rechazaron las pretensiones del gobierno de México ya que según ellos se violaba el acuerdo pactado con Calles, mas Cárdenas no dió muestras de retroceder.

Pero las empresas extranjeras petroleras tenían gran confianza en su fuerza y no creyeron que México se atrevería a intervenir los o aplicarles la ley de expropiación. Es más, ellas mismas amenazaron con suspender la producción, si el sindicato seguía con sus "fantásticas" demandas, el paro del sindicato petrolero no se prolongó por mucho tiempo, ya que antes de llegar a poner en peligro la actividad económica del país fue declarado por el gobierno "conflicto económico". La intervención del Estado mexicano fue aceptada de inmediato dentro de las filas de los trabajadores, y de inmediato reanudaron sus labores, pero las compañías debieron someter su contabilidad al examen de las autoridades a fin de averiguar si estaban o no en posibilidad de satisfacer las demandas de los trabajadores.

Así las compañías extranjeras ya no se enfrentaban al STPRM o CTM, sino directamente al gobierno del general Cárdenas.

Después del estudio realizado por peritos del gobierno se llegó a la conclusión de que las empresas podían hacer frente a un aumento de salarios hasta de 26 millones de pesos anuales, es decir, de 12 millones de pesos, más de lo que las compañías estaban dispuestas a otorgar.

De esta manera Cárdenas hace saber a su embajador ante los Estados Unidos que el conflicto petrolero no podía tener otra solución que no fuera el aumento del control gubernamental en la industria.

En adelante la fijación de salarios se realizaría de forma oficial por estudios realizados por las dependencias oficiales.

Durante las entrevistas entre las partes en conflicto, los petroleros dejaron ver claramente su posición, ellos no estaban dispuestos, ni podían ir más allá de lo ofrecido en relación a los aumentos de salarios, hicieron saber a Cárdenas que detendrían su producción si el gobierno mexicano insistía en llevar a la práctica las recomendaciones mencionadas en el informe de los expertos oficiales.

La reacción del presidente Cárdenas no fue clara, sin embargo se mostró sumamente molesto por el hecho que los petroleros quisieran involucrar a sus gobiernos, ya que los petroleros consideraban que la política mexicana amenazaba a todas las inversiones extranjeras, en especial a las Norteamericanas en México y por lo tanto ponía en peligro los intereses de los Estados Uni

dos no solo en el país sino en toda América Latina.

En noviembre, un representante de la Standard Oil Nueva Jersey hizo público el desacuerdo al declarar que se les forzaba a conceder un aumento de 26 millones de pesos, por lo que los petroleros se verían obligados a suspender sus operaciones "no podemos pagar y no pagaremos" (14).

Por otra parte, el embajador Daniels declaraba: "Cárdenas no podrá tomar las instalaciones porque carece de personal especializado y en caso de tomarlas no podría explotarias, ya que el producto necesita de transporte; también intervendría aun que no se menciona el cierre de los mercados internacionales debido a su influencia." (15)

Al finalizar 1937, la hostilidad entre el gobierno mexicano y las empresas petroleras era manifiesta, ya que no solo existía un evidente desacuerdo con relación al informe de los expertos, sino que el gobierno canceló una concesión de 350,000 acres a la Standard Oil Co. en favor de la administración nacional del petróleo.

El 18 de diciembre de 1937, de acuerdo con los términos de la ley, se procedió a dar el fallo sobre el conflicto obrero-patronal en la industria petrolera. El fallo siguió de cerca las recomendaciones contenidas en el estudio de los peritos, y al final de todo este procedimiento, se aprobó un aumento de - - -

(14) Op. Cit. Pág. 56

(15) Daniels a su hijo. Caja 7, 6 de noviembre de 1937.

6.332,756 pesos en el contrato fijo y un número de 1100 empleados de confianza.

Las empresas alegaban que era clara la denegación de justicia, en opinión de ellas, el gobierno mexicano había actuado con manifiesta parcialidad en favor de los obreros.

La reacción de las compañías fue en diferentes niveles, por lo que toca al plano interno, su acción fue múltiple. Por un lado, sus abogados echaron mano de los varios instrumentos legales a su alcance y por otro lado, se recurrió a la presión económica. En la demanda de amparo presentada el 29 de diciembre, los representantes de las compañías impugnaron el procedimiento, afirmando que el verdadero aumento que había decretado el gobierno mexicano no era en realidad de 26 millones, sino que era aproximadamente de 41 millones de pesos, ya que las diversas prestaciones anuales aumentaban considerablemente esta cantidad que su estado financiero no les permitía aceptar.

Al no encontrar eco sus demandas en contra de la resolución del gobierno, optaron las empresas petroleras por presionar, al retirar de golpe sus depósitos bancarios e iniciaron una campaña tendiente a crear desconfianza en los círculos industriales y bancarios, con el objeto de desestabilizar aún más el país.

La acción de las empresas petroleras obligó al Estado mexicano a suspender sus importaciones, con restricciones arancelarias, ya que el Estado trataba de hacer frente a la escasez de divisas.

Al iniciarse 1938, la situación se tornaba cada vez más tensa, los tribunales no podían ser el escape que alguna vez fueron - para Obregón o Calles, ya que el 1° de marzo de 1938 la Suprema Corte de Justicia, emitió el fallo contenido en 18 puntos, en los cuales se refutaba cada uno de los argumentos de las empresas, y de igual manera se aprovechó para aclarar que los petroleros no estaban obligados a pagar más allá de los 26 millones de pesos.

Teniendo este apoyo la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) fijó el 7 de marzo como fecha límite para que los petroleros pusieran en práctica los términos del laudo.

Los Estados Unidos, por su parte, no deseaban ejercer presión innecesaria sobre México para resolver el conflicto, las relaciones eran buenas y no se quería estropearlas, sin embargo, - comenzó a hacerlo el Departamento de Estado de los Estados Unidos que hasta este momento se había mantenido a la expectativa, y éste empezó a tomar ciertas medidas en contra de México; aunado a esto, la presión económica se había iniciado ya desde 1935 y se mantuvo hasta 1937, después de la nacionalización, ésta sería más fuerte.

Las compañías y el gobierno norteamericano no pensaban seriamente en la posibilidad de expropiación, la actitud más radical que se esperaba de Cárdenas de no llegarse a un arreglo, era la intervención en la industria para recibir el pago de - los impuestos y entregar a los obreros el aumento de los sala-

rios acordados por la JFCA.

Por otra parte el embajador norteamericano en México, Daniels, aceptó y comprendió la posición del gobierno cardenista, en el sentido de que era inevitable para la industria petrolera que se agregara al país en beneficio de la economía mexicana.

Los últimos esfuerzos por llegar a un acuerdo se llevaron a cabo con el envío a México del señor Tomás Armstrong, por la APPM (Asociación de Patrones Petroleros de México), para llegar a un arreglo con las autoridades mexicanas.

Pero Armstrong no logró cambiar la posición del gobierno mexicano y se vieron en la necesidad de recurrir a un amparo contra la decisión de la JFCA.

El primero de marzo, la Suprema Corte dió el fallo en sentido negativo al amparo, y se dió a las empresas un plazo de siete días para cumplir lo estipulado con ese fallo, las opciones se reducían.

La esencia misma del poder mexicano se encontraba en juego, el embajador intervino activamente sirviendo de mediador entre petroleros y el gobierno mexicano, Daniels pidió a las empresas aceptaran el pago de los 26 millones de pesos señalados en el laudo, evitando de esta manera el rompimiento con México.

Las compañías persistieron en su negativa, estas dirían al embajador que preferían perder sus intereses en México antes de

aceptar las demandas gubernamentales.

El día 8 de marzo, después de haber concluido una reunión con los representantes de las empresas, el presidente convocó a una junta de gabinete para tratar el problema, las opiniones fueron divergentes, y ante la falta de unanimidad de sus colaboradores, el presidente Cárdenas tomó la decisión de expropiar la industria petrolera, si las circunstancias lo hicieran necesario y al respecto señaló en su diario:

"México tiene hoy la oportunidad de librarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de las mayores riquezas, como lo es el petróleo, y cuyas empresas han otorgado la realización del programa social señalado en la constitución" (16).

El 10 de marzo volvió a tratar el problema con el general Mújica, uno de sus partidarios que apoyaban la expropiación de la industria petrolera, éste confiaba en que el conflicto mundial que se avecinaba impediría que los Estados Unidos y/o Inglaterra, agredieran a México. Fue entonces cuando Cárdenas pidió se preparara el manifiesto que declaraba la expropiación de las empresas petroleras.

(16) Cárdenas, Lázaro. Memoria de Labores 1938. Compilador Cuauhtémoc Cárdenas (Ed. Gobierno de la República).

El 15 de marzo, la J.F.C.A. informó a las compañías petroleras, que tenían que cumplir los términos de su decisión ese día, las empresas respondieron con una negativa y a petición del S.T.P.R.M. se declaró a las empresas petroleras en rebeldía.

Cárdenas se reunió de nueva cuenta el 18 de marzo con los petroleros, pero se repitió la situación del día anterior. Esa noche, el Presidente Cárdenas convocó a una reunión con su gabinete e informó a sus ministros su decisión de expropiar.

En última instancia, decía el general Cárdenas, era preferible destruir los campos petroleros con tal de que esa industria dejara de ser un obstáculo para el desarrollo del país, como hasta entonces había sido. A las 21.45 Hrs. se firmó el acta de expropiación y a las 22.00 Hrs. el presidente procedía a anunciar por radio su decisión a la nación.

Más tarde Cárdenas aclararía, el conflicto había amenazado el interés nacional tanto en su aspecto económico como en el político, de no haberse procedido a la nacionalización, la soberanía nacional hubiera quedado a merced de las maniobras del capital imperialista de los Estados Unidos.

La decisión de Cárdenas causó gran conmoción tanto en México como en los círculos extranjeros conectados con el problema. A la sorpresa siguió el júbilo, la duda, el temor, o la ira según el caso.

Después de ese momento y las diversas manifestaciones de los gobiernos y las empresas, que pretendían presionar a México para que diera

marcha atrás en esta decisión.

La industria petrolera se enfrentaría además del boicot internacional, a una falta de personal técnico, que en este momento era un gran problema. Surgió la improvisación y el espíritu de los trabajadores petroleros, que en poco tiempo tendrían de nuevo una empresa eficiente.

Los Estados Unidos esperaban que la incapacidad tecnológica de nuestro país nos llevara a dar marcha atrás en la expropiación y desistiéramos en esta idea, así mismo pensaron que se enfrentaban a un mandatario como lo fue Obregón o Calles, pero se enfrentaban a un hombre al cual no le importaban las presiones de los Estados Unidos, ya que ni cuando los mercados tradicionales del petróleo desaparecieron o la fuga de capitales aumentó, lo hicieron dar marcha atrás.

Cuando Cárdenas ganó las elecciones, se ganó también la simpatía del pueblo y la opinión pública de México que sería trascendentales y de elemental importancia para el desarrollo del problema, ya que ésta siempre lo acompañaría después de terminado el conflicto, mas aún después de su muerte.

Es así que Cárdenas se percató de que mientras los trabajadores vivían miserablemente, las empresas acumulaban millones y millones de pesos que sacaban del país, violando los derechos naturales y constitucionales de la nación.

3.2 La política petrolera de Avila Camacho y Miguel Alemán.

La etapa post-cardenista se caracteriza por las presiones de las - empresas extranjeras al estado mexicano, ya que éstas exigían la pronta devolución de las empresas expropiadas o bien el pago inmediato, de acuerdo a las normas del Derecho Internacional.

El rechazo de los empresarios extranjeros a aceptar la validez jurídica de la nacionalización, los llevó a reclamar airadamente al gobierno la devolución inmediata de sus propiedades so pena de - una intervención armada por parte del ejército de sus gobiernos.

En tanto eso ocurría internamente, al exterior las empresas extranjeras exigieron que sus gobiernos presionaran para que varios países declararan un boicot en contra de México, el Departamento de - Estado de los Estados Unidos mostró más dureza con que el Presidente Roosevelt e insistió que el pago fuera inmediato o bien se diera un embargo en contra del país .

Esta era la situación que prevalecía al asumir la presidencia Manuel Avila Camacho, la cual coincidiría con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, lo que llevaría a los sectores de gobierno de Washington que apoyaban la intervención militar se apartaran de su posición, a las empresas extranjeras seguirían presionando para que éstas les fueran devueltas. El gobierno norteamericano quería terminar de una vez por todas con el problema, ya que por la guerra, veían la necesidad de fortalecer la unidad latinoamericana.

De esta manera se llegaron a acuerdos en 1942 en los cuales México y los Estados Unidos arreglaban el pago de las propiedades petroleras.

El boicot de las empresas petroleras para la expropiación del crudo mexicano no se pudo romper, es por esto y por varias razones más que don Jesús Silva Herzog explica: "nos vimos en la necesidad de vender petróleo a Alemania y a algunos países aliados a éste, de tal manera el boicot decretado por las empresas expropiadas, que no quedaba otro remedio que empezar a negociar con las empresas la indemnización, para ver si éstas abandonaban las presiones puestas sobre México".

El primer arreglo de indemnización lo llevó a cabo el general Cárdenas con el grupo Sinclair, dándole a éste ocho millones y medio de dólares, pagaderos en petróleo, lo que permitió romper el frente de los petroleros norteamericanos y particularmente el del grupo Rockefeller, ya que los arreglos con la Sinclair pondrían fin a los esfuerzos de la Standard Oil New Jersey.

El segundo arreglo se llevaría hasta 1942 con la Huasteca Petroleum Co. Subsidiaria de la Standard Oil New Jersey, aceptando una indemnización de 23 millones 995 mil 991 dólares, compuesto de las siguientes cantidades:

3 millones 891 mil 158 a la Standard Oil California, que estaba formada por la California Standard Richmond Petroleum.

18'391,641 a la Standard Oil New Jersey, que la formaban la Huasteca

Petroleum, la Mexicana Petroleum, la Tuxpan Petroleum, la Tamiagua Petroleum, la Compañía Petrolera Ulises, la Compañía Transcontinental del Petróleo y la Compañía Petrolera Minerva.

630,151 dólares al grupo Consolidad Oil Co. integrado por la Consolidad Oil, la Cía. Franco-Española, y la Compañía Petrolera Adams.

497,671 dólares al grupo Sabalo, integrado por el Sabalo Transportation y la Compañía Clarita.

487,397 dólares a la Seaboard, constituido por International Petroleum y la Compañía Internacional de Petróleos y Oleoductos.

A la indemnización se le sumaría el 3% de intereses a partir del 18 de marzo de 1938, por lo que México pagaría 29'137,700 dólares en total, de la siguiente forma:

9 millones de anticipo, 3'976,391.04 pagaderos en 1943 y 4 anualidades de 4'085,327.45 a partir del 30 de septiembre de 1944.

Por lo que respecta a la elección de Avila Camacho, aunque no era el representante de las corrientes transformadoras del Cardenismo, éste se impuso en gran medida por las presiones de la burguesía nacional, ya que ésta pretendía llevar a la presidencia al ultraderechista Almazán, el que respondía más a los intereses de ésta.

Se suponía que Avila Camacho sería una pauta en los planes socializantes de Cárdenas, los que más tarde podrían continuar, pero que no fue así, ya que Avila Camacho fue el enterrador de la socialista mexicana, debido a que actuó en favor del capital nacional y ex

tranjero.

El gobierno de Avila Camacho empezaría inmediatamente a mostrar su posición en favor de los capitalistas e introduciría importantes modificaciones en la industria a favor de éstos.

El 18 de junio de 1941 apareció en el Diario Oficial la siguiente reforma: "la actual Ley sobre la materia, al establecer el duro régimen legal de la industria petrolera, derivado de la reforma hecha al párrafo sexto del artículo 27 constitucional, sostenía expresamente el criterio de que la expropiación del petróleo de la nación no implica abandono a la posibilidad de admitir la colaboración de la iniciativa privada...esa concesión se llevará de acuerdo a las normas jurídicas de ésta".

Esta reforma constitucional sin duda la primera que se realizaba después de la expropiación, significaba un gran retroceso legislativo, ya que de esta manera se admitía de nuevo la intromisión de las empresas extranjeras en la industria, pero éstas no aceptarían, ya que no invertirían en lo que supuestamente se les había robado.

Así un año después se pretendía que con ayuda externa se apoyara financieramente a PEMEX, la fuente más adecuada eran los Estados Unidos, de esta manera Avila Camacho pretendía aliarse al capital imperialista para que éstos continuaran saqueando al país, mas ahora por medio de inversiones.

Anteriormente los Estados Unidos enviaron instrucciones a su embajador para que este sugiriera al presidente Avila Camacho la forma

ción de un consorcio formado por varias empresas extranjeras que se asociaran con PEMEX, pero la posición del pueblo era ya completamente opuesta al reingreso de los petroleros extranjeros, esto fue lo que impidió que Avila Camacho aceptara.

Si bien la ley de 1940 señalaba que sólo se podía hacer contratos por exploración y explotación del subsuelo por particulares si éstos eran nacionales. Pero en 1941 apareció una nueva ley que en su artículo 4 fracción III admitía que era posible celebrar contratos de exploración y explotación con empresas mixtas, de esta forma no se cerraba todas las puertas al capital extranjero en la industria petrolera. (19)

México se asociaría con la Oklahoma y la Panhandle Producing and Refining Co. 1942.

Narciso Bassols denunciaría esta situación, mas el gobierno arguía que era legítima esta reforma, pero de inmediato impidió que estas negociaciones se pusieran al alcance del público. (20)

La política Camachista presentaría un rechazo abierto a la política nacionalista de Cárdenas, pero no tenía la fuerza suficiente para prescindir abiertamente de su antecesor.

Ejemplo de esto es el deseo expreso de Avila Camacho de que las empresas extranjeras norteamericanas comercializaran el combustible mexicano en el exterior. (21)

(19) Diario Oficial 9 de noviembre de 1940 y 1° de junio de 1941.

(20) Excélsior 23 y 22 de noviembre de 1942.

(21) Meyer Lorenzo. Empresas Transnacionales de México. COLMEX p.129

Las empresas petroleras se negaron a esta petición, ya que, al contrario, llevarían a cabo un bloqueo de las exportaciones mexicanas e incluso se exigía una intervención militar por parte de los países afectados principalmente (Estados Unidos e Inglaterra).

La segunda guerra mundial que coincidiría con la presidencia de Ca macno, logró que los sectores que estaban en contra de México menguaran sus presiones ya que existía el temor de que México se convirtiera en una cabeza de playa en América Latina de los países del eje.

El boicot de las empresas extranjeras a las exportaciones petroleras si bien no continuó de la misma manera que años anteriores a la conflagración, significó una gran pérdida de divisas a la empresa, ya que impidió que ésta financiara sus propios proyectos, así como el refaccionamiento necesario para la empresa (ver cuadro).

EXPORTACIONES PETROLERAS (miles de barriles)

1940	147
1941	185
1942	85
1943	100
1944	96
1945	123

FUENTE: Petróleos Mexicanos Subdirección de Planeación.

En esta etapa la potencialidad de los campos mexicanos era de 240 mil barriles diarios, por lo que pretendía que las exportaciones fuesen primordialmente de productos elaborados, procurando que la industria absorbiera los derivados del petróleo, para limitar al máximo las importaciones.

Con la candidatura de Alemán se determinó el porvenir de México ya que éste representaba las ideas industrializantes del Estado, él pretendía apoyar este sector descuidando y olvidando otros, tal fue el caso del petróleo que sólo actuó como una industria de apoyo y abastecimiento a la manufactura, aunque si bien se rectificaron las decisiones constitucionales en lo referente a la Reforma Agraria, en lo referente al petróleo no se tocó.

Por otro lado, en vez de fortalecer a la industria petrolera se le debilitó más al conceder permiso a los "contratos riesgo" (violando la constitución en su artículo 27) que se formaron en 1949 con consorcios norteamericanos para expropiación y explotación, la duración de estos contratos sería de 25 años o hasta el agotamiento del pozo, se firmaron dieciséis acuerdos de los cuales sólo 4 quedaron en pie y fueron con la Compañía Independiente México-Americana, con Edwin W. Pwley con Sharmex y con Isthmus Development Co. Estas en caso de tener éxito en sus perforaciones recibirían entre el 15% y el 18% del valor de la producción, para compensar el riesgo asumido y para hacerlo más atractivo se ofrecía:

1. Que las compañías privadas extranjeras funcionaran como agentes de PEMEX.

2. Después de descubierto el petróleo, las compañías transferirían a PEMEX el cuidado de la explotación o bien trabajarían como agentes de ésta.
3. Las compañías verían reembolsado su capital sobre el 50% de la producción bruta y se les compensaría el 13.5% de esta inversión con la producción bruta.
4. Las compañías tendrían derechos sobre el remanente satisfecho el consumo interno.

La decisión de Miguel Alemán fue recibida con protestas por parte del pueblo mexicano, por esta razón el ejecutivo determinó que se legislara en esta materia para dar legalidad a los contratos, situación que se llevó a cabo en 1952.

Así la inversión privada extranjera en la industria petrolera no desaparecía en su totalidad, ya que primero Avila Camacho y después Alemán tratarían de revivir el poderío de ésta, en perjuicio del pueblo de México (ver cuadro).

VALOR DE LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO

1940 - 1970

Años	Petróleo	Años	Petróleo	Años	Petróleo
1940	940	1951	8458	1962	59640
1941	963	1952	6480	1963	60592
1942	887	1953	13756	1964	60944
1943	885	1954	17630	1965	45412
1944	896	1955	15913	1966	55170
1945	991	1956	17199	1967	54832
1946	896	1957	12154	1968	59660
1947	991	1958	13344	1969	30677 *
1948	2790	1959	6947	1970	26315
1949	5348	1960	21580		
1950	11895	1961	20847		

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, La Inversión Extranjera en México, Fondo de Cultura Económica, 1973. pág. 120-121

(*) No incluye 18 millones de dólares correspondientes a la compra hecha por el gobierno a las empresas petroleras.

Durante el régimen de Alemán la producción aumentaría a un ritmo de 9.7% más a pesar de ésto los volúmenes de importación crecerían en un 13.5% anual.

Por otro lado, las inversiones extranjeras no fueron del monto que Alemán imaginaba, propiciando que nuestras importaciones bajaran - considerablemente, entre 1944 y 1947 y generó que México se convirtiera (por los elevados costos de explotación) en importador neto de productos petroleros, gasolinas, aceites, grasas, lubricantes,

etc. La razón de esto fue lo bajo de la producción y el acelerado aumento del consumo interno explicable por el giro industrializador que se dió a la economía en este período (ver cuadro)

CONSUMO INTERNO DEL PETROLEO

México	Consumo Interno	Saldo neto de transacciones internacionales. (millones de pesos)
1936	41	+ 140.4
1937	42	+ 145.6
1938	41	59.8
1939	50	68.6
1940	54	69.0
1941	66	45.0
1942	82	11.5
1943	94	9.4
1944	93	- 4.9
1945	87	- 7.5
1946	83	- 15.3
1947	91	- 40.2
1948	78	+ 131.8
1949	81	- 21.5
1950	69	+ 104.6

FUENTE: J. Powel Richard. The Mexican Petroleum Industry. pp. 115-156.

En un principio las exportaciones bajaron por el boicot decretado contra México; para no perder mercados PEMEX tuvo que vender por debajo el precio mundial entre un 12% y un 15%, para finales de 1940 esta situación se mantiene por la falta de producción (ver cuadro).

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO

México (años)	Producción (miles de barriles)
1939	43 307
1940	44 448
1941	43 386
1942	35 149
1943	35 459
1944	38 503
1945	43 877
1946	49 533
1947	57 118
1948	59 773
1949	62 227
1950	73 881

FUENTE: Estadísticas Históricas de México, Vol. I

Por lo que respecta al pago de las empresas expropiadas, el arreglo con las compañías norteamericanas aisló a los demás acreedores, principalmente a la Royal Deuch, debido a la escasa importancia que le dio el gobierno de Inglaterra, ya que se encontraba -

en el problema de la Segunda Guerra Mundial.

Miguel Alemán aprovecharía esto y mandaría a uno de sus hombres de confianza a Londres a comprar las acciones petroleras del Aguila, que por las razones antes expuestas se encontraban muy deprecia--das en su valor, obteniendo Alemán una ganancia personal considerable e iniciando de inmediato las negociaciones en torno a la indemnización.

Hay que recalcar que las acciones no se adquirieron en nombre del gobierno sino a título personal del ejecutivo.

En 1936 el valor de los bienes del Aguila ascendía a 166 millones 601 mil pesos, según estimaciones de los peritos de las empresas, el gobierno las había valuado en 157 millones 983 mil pesos.

El acuerdo alemanista aceptaba el pago de 81 millones 250 mil dólares más reditos al 3% desde el 18 de marzo de 1938, hasta el 18 de septiembre de 1948, que sumaba 25 millones 594 mil dólares más los intereses por las cantidades insolutas del 18 de septiembre de 1948 al 17 de septiembre de 1953 por 23 millones 995 mil dólares para pagar en quince anualidades.

La devaluación de la moneda mexicana en 1948 vendría a agravar aún más los términos del acuerdo, así nuestra moneda pasó de 4.85 pesos a 8.65 pesos por dolar. Así, en virtud de la devaluación posterior a 1954, la indemnización total del Aguila ascendió en moneda nacional a 1 mil millones 153 mil 900 pesos:

Si bien la indemnización a otras empresas fue oneroso, nunca se com
paró con la liquidación del Aguila, de la cual Alemán ya era socio
(Sinclair obligó a firmar un contrato de venta de 20 millones de -
barriles de petróleo por abajo del precio del mercado.)

La Huasteca exigió el pago por los intereses de 3% a la tercera par
te en efectivo. (ver cuadro)

VALOR DE LAS EMPRESAS EXPROPIADAS

EMPRESA	PESOS
Grupo Sinclair	20 625 667
Grupo Zevada Cooke	41 407 578
Otros	3 783 426
Sub-Total	65 821 671
A Aguila	157 983 756
Total	223 864 756

FUENTE: El Petróleo y su Perspectiva en México. UNAM, pág. 24.

El arreglo con el Aguila es diferente, ya que la alta paridad que
tenía el peso con el dolar y el tiempo de liquidación de nueve -
años, representó una nueva carga extra.

Don Jesús Silva Herzog denunció a los funcionarios del gobierno
que conociendo las condiciones honorosas de la liquidación com--
praron las acciones y se enriquecieron (sólo era conocido por An

tonio Jackson Bermúdez, director de PEMEX y el Presidente Miguel Alemán).

3.3 El fin del llamado Desarrollo Estabilizador.

Con Adolfo Ruiz Cortínez no varió la situación, ya que declaraba que el petróleo era de México y esencial para el desarrollo de México.

Durante su período los contratos de riesgo continuarían, por lo cual se desprende que no le interesaba frenar las inversiones extranjeras que para este momento eran importantes para continuar con el desarrollo industrial, mas se permitía el saqueo de nuestro petróleo.

Durante su período, la industria crecería a un ritmo anual del 7.5%, índice mayor al del PIB que era de 5.8%.

Este crecimiento se debió en gran medida al descubrimiento de nuevos yacimientos, ya que el 68% de los pozos perforados resultaron productivos, lo que permitió que se aumentaran las reservas en un 30%.

Por otro lado, las nuevas necesidades que generaba la industrialización resultaron benéficas para la economía del país, ya que por esto, las ventas de PEMEX aumentarían en un 8% anual. Mas esta situación no duraría mucho tiempo, ya que para 1958 el total de pozos perforados bajaría en un 20% del total de 1952 a esta fecha (ver cuadro).

EXPLORACION PETROLERA
(Pozos Petroleros)

AÑO	TOTAL
1952	57
1953	89
1954	81
1955	80
1956	93
1957	108
1958	76

FUENTE: Estadísticas Históricas de México. SPP. pág. 457.

De esta forma el año de 1958 fue la etapa en que más se vio afectada la exploración, lo que provocó que la exportación disminuyera paulatinamente; (en 1950 llegaron a representar el 8.5% de las totales realizadas en el país y para 1958 habían disminuido hasta el 3.5% del total, descendiendo su valor real de 529 a 320 millones de pesos). (ver cuadro).

EXPORTACIONES PETROLERAS
(miles de barriles)

1947	312	1953	299
1948	399	1954	485
1949	334	1955	556
1950	530	1956	564
1951	534	1957	482
1952	388	1958	320

FUENTE: Petróleos Mexicanos, Subdirección de Planeación y Coord.

Mas la planta petrolera si habia obtenido un significativo desarrollo, así en 1955 el informe de Ruiz Cortinez indica la conclusión - de las siguientes obras:

Lubricantes en Salamanca, la ampliación de las instalaciones del - nuevo oleoducto México - Poza Rica, se aumentó la refinación de gasolina en Azcapotzalco, de 50 mil barriles diarios a 100 mil para - abastecer el Distrito Federal, se concluyó la línea de gas licuado butano y propano, se concluyó el oleoducto Tampico - Monterrey y las nuevas plantas de refinación en Minatitlán y Reynosa, se crearon las plantas de almacenamiento en Hermosillo, Los Mochis, Poza Rica y Tepic y las plantas terminales de los oleoductos en Morelia y - Aguascalientes.

La explotación del petróleo fue materia del Plan Sexenal, no sólo como mercancía de exportación, sino para obtener productos que antes se importaban.

La devaluación del peso en estas fechas, de 8.65 a 12.50 pesos por dólar, fue causado por el gran déficit que existía en la Balanza - Comercial, por lo que se redujeron las importaciones de artículos suntuarios, se fomentó la inversión privada, principalmente la extranjera y se buscó aumentar las exportaciones:

Con López Mateos se recurrió a un creciente endeudamiento externo e interno, a la vez que se pretendió entregar la industria petroquímica a la inversión privada extranjera, lo que no fue posible por lo establecido en la ley reglamentaria del petróleo del artículo 27 constitucional.

También con él se inició una tendencia al rezago de la inversión pública en sectores estratégicos. Aunque la industria petrolera fue la menos afectada.

La creciente entrada de capitales al país y los descubrimientos de los yacimientos petroleros entre 1956-1959, hicieron posible que la producción petrolera aumentara en los primeros años de este gobierno (ver cuadro).

PRODUCCION PETROLERA 1958-1964

ANOS	PRODUCCION	ANOS	PRODUCCION
1958	91 533	1962	111 849
1959	96 393	1963	112 867
1960	99 049	1964	115 576
1961	106 784	1965	117 954

FUENTE: Estadísticas Históricas de México VII.

De esta manera PEMEX volvía a la dependencia financiera y tecnológica, ya que muchos diseños de los procesos se hacían bajo la patente de las grandes transnacionales, así como de algunos créditos externos que condicionaban la adquisición de maquinaria e insumos para esta empresa.

De igual manera en este período aparecen por primera vez en el curso oficial los problemas de operación de la industria y en particular uno que hará crisis: la corrupción.

Por otro lado, ante la depresión del mercado internacional, el estancamiento de las exportaciones petroleras y el alza de los costos de producción surgirá el planteamiento de que la industria petrolera resulta una carga para las finanzas del Estado. De allí la propuesta de reprivatización a la cual se interpuso el presidente en su informe de 1959. Además en 1961 reafirmo la política del subsidio al consumo interno para proteger la industria.

A mediados de la década de los 60s, el crecimiento económico con estabilidad en los precios y el tipo de cambio, era sostenido a toda costa aunque comenzó a soportar presiones inflacionarias que repercutieron considerablemente en la economía, por lo que en el nuevo sexenio, 1964-1970, a cargo de Díaz Ordaz, se haría necesaria una nueva formulación de la política económica, debido a que se estaba dando una tendencia a la monopolización por parte de las empresas transnacionales que se encontraban dentro de las actividades estratégicas de la economía.

La respuesta dada por Gustavo Díaz Ordaz, tendió a acrecentar el papel del Estado en la economía:

"El gobierno continuará participando e interviniendo en la vida económica del país, a través de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal siempre que sea necesario... sin perjudicar la inversión privada."

No obstante en materia petrolera se continuó la retórica de "ni un paso atrás" y se dieron por concluidos los contratos riesgo celebrados durante la administración alemanista, rescatando de esta ma

nera importantes zonas de explotación petrolera.

De igual forma en este gobierno se creó el Instituto Mexicano del Petróleo, tratando de suplir la falta de tecnología especializada.

Mas sin embargo la estructura de subsidio a los precios del energético incidió negativamente en el desarrollo de la industria.

Su sucesor trataría de frenar los vicios engendrados durante este gobierno, más con retórica que con planes económicos realistas.

Echeverría trataría de incentivar la producción energética en base a otorgar mayores zonas a los inversionistas.

De igual forma veía la necesidad de una diversificación de las - - fuentes de energía, programa que hasta la fecha no se ha implementado.

CAPITULO IV LA INDUSTRIA PETROLERA EN EL PERIODO 1970-1982

Entre 1940 y 1970 México vivió, en términos generales, un período de expansión económica, el crecimiento promedio fue de más de 6.1% a precios constantes. Esta gran expansión de la economía se debió al dinamismo del sector externo, así como a la diversificación de los productos exportados. Por otra parte, México desarrolló una demanda de importaciones por encima de su capacidad de exportación, que generó un déficit permanente en su balanza comercial, que se cubrieron con los ingresos de otros sectores, turismo y transacciones fronterizas principalmente. Esto le permitió tener una estabilidad política y monetaria que le sirvió para tener gran solvencia internacional que se tradujo en mayores inversiones extranjeras directas e indirectas.

Mas ni éstas pudieron reactivar el aparato productivo que para el período 1974 - 1976 entraría en colapso a consecuencia del resquebrajamiento económico del país, motivado por el desenvolvimiento de factores externos e internos que no se habían tomado en cuenta.

Así, los gobiernos de Luis Echeverría Alvarez y José López Portillo enfrentarían situaciones que dislocarían y desencadenarían las crisis posteriores, demostrando ineficiencia y debilidad para imponer y manejar las variables económicas en las cuales el petróleo jugaría el primer rol de importancia, demostrando así lo vital que es este sector para la economía del país y que su mal manejo político-económico puede desencadenar en crisis que afecte todo el sistema mexicano provocando inestabilidad social y brotes de violencia, como aconteció durante estos gobiernos.

4.1 La política económica de Echeverría.

La política interna de Luis Echeverría se puede enmarcar dentro del reformismo oficial, ya que al inicio de su mandato su principal preocupación era recuperar la legitimidad del sistema, desquebrajado a raíz de las relaciones Estado-Sociedad civil, fruto de los sucesos de 1968, ya que la población lo culpaba directamente, esto ocasionó que el gobierno enfrentara una severa crisis de legitimidad, acompañada de disturbios sociales, aparición de guerrillas urbanas, secuestros aéreos, etc., que revelaban el malestar social.

Esto llevó a que Echeverría tratara de buscar nuevas formas de acción para sortear los graves problemas que amenazaban con derrumbar al gobierno. Otro problema lo representaba el sector externo de la economía, caracterizado por el creciente déficit comercial que se había agravado por la reducción del superávit turístico, al cual bajó junto con la divisas generadas por las transacciones fronterizas. Este problema, junto con el de la deuda externa, ponían en severos aprietos a la administración de Echeverría.

Para atacar estos problemas se diseñó una política de diversificación de mercados y estímulos fiscales para la exportación. Para implementar tales medidas se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE), se formó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se procuró racionalizar las exportaciones, se controló el endeudamiento público externo y se fomentó la recuperación del sector turismo.

La diversificación de mercados obtuvo sus primeros frutos al reducirse la dependencia de nuestras exportaciones de los Estados Unidos en

cerca de un 10% del total, no así las importaciones, ya que el principal abastecedor de manufacturas siguió siendo este país. Aún así el endeudamiento externo tendió a crecer y el turismo no se recuperó como se pensaba, por lo que se acentuó el déficit comercial.

BALANZA COMERCIAL

AÑO	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	TOTAL
1970	2500.5	1289.9	-1210.9
1971	2423.6	1365.6	-1058.0
1972	2963.7	1666.4	-1297.3
1973	4165.7	2071.7	-2094.0
1974	6545.1	2853.2	-3691.9
1975	7124.8	3062.4	-4066.4
1976	6679.7	3655.5	-3024.2

FUENTE: Banco de México 1976, Informe Anual.

El diagnóstico de Echeverría manifestaba que el grave desequilibrio de su gobierno se debía a la estrategia del desarrollo estabilizador, a la cual se le atribuía la excesiva concentración del ingreso en unas cuantas manos y la incapacidad de generar nuevas fuentes de trabajo, que generaron el descontento del pueblo. El ejecutivo creyó encontrar la solución a estos problemas a través de modificar el sistema tributario, mas en este punto encontró una férrea oposición de la burguesía nacional. Al fracasar esta medida se empezó a recurrir a un gasto público deficitario. Es en este momento en que se puede dar una explicación de la decisión de Eche-

verría de frenar todos los proyectos relacionados con la industria petrolera, ya que según su criterio se embarcaría al Estado en una empresa que podía resultar un fracaso y que además resultaba demasiado costosa, en un momento en que no se contaba con el capital suficiente.

Como resultado de esto, la deuda externa para 1976 se situó en 19 600 millones de dólares, donde 15,932 correspondían a un plazo mayor de un año y, 3,676 a un plazo menor, es decir, el aumento fue de un 35% con lo que respecta al año anterior.

Estas serían las razones por las cuales Echeverría decidiera heredarle a su sucesor, la problemática en la exploración y explotación de los recursos petroleros aún cuando ya se conocía el potencial energético de México.

La explotación de los mantos petroleros después del desarrollo estabilizador no alcanzaba para cubrir los requerimientos del crecimiento industrial, ya que se había perdido la autosuficiencia y se comenzaba a importar en gran magnitud.

VOLUMEN DE LAS IMPORTACIONES DE CRUDOS

AÑO	CRUDO	VARIACION ANUAL %
1970	--	----
1971	669	----
1972	11544	1625.6
1973	23594	104.4
1974	6184	73.8

FUENTE: Banco de México, Informes Anuales 1970-1976.

Si bien México mantenía desde antes de estas fechas una importación de productos petrolíferos y petroquímicos, junto con gas natural, - no se vio en la necesidad de importar crudos hasta 1970, esto se debió a dos causas:

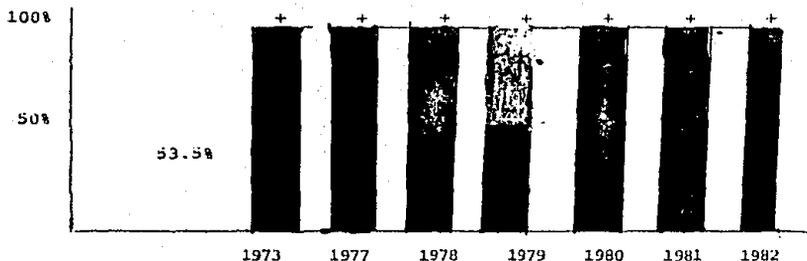
1. La política de precios fijos de los productos petroleros nacionales, frente a los costos crecientes de producción, llevó a que el propio sector no generase los recursos suficientes para mantener un buen nivel de las actividades de exploración y explotación. (ver cuadro).

PRECIOS AL PUBLICO DE ENERGETICOS

AÑOS	GAS L.P.	PETROLEO	GASOLINA NOVA	GASOLINA EXTRA	DIESEL	COMBUSTIBLE PESADO
1970	0.254	0.260	0.800	0.280	0.320	0.117
1973	0.832	0.270	1.400	0.500	0.500	0.200
1974	0.832	0.350	2.100	3.000	0.500	0.200
1976	0.913	0.550	2.800	4.000	0.650	0.260
Tasa de crecimiento	10.1	4.6	9.4	9.6	9.6	

FUENTE: BANCO DE MÉXICO, Informe Anual 1970 - 1978.

2. Por otro lado, la abundancia y el bajo nivel de precios a nivel mundial, no impulsaba la exploración y explotación del energético, es hasta 1973 en que los países productores resuelven llevar a cabo un embargo petrolero a occidente, como consecuencia de la crisis en el Medio Oriente. Hay que aclarar que el mercado de productores se dividía de la siguiente manera:



- OPEP
- Países no OPEP
- BLOQUE Comunista

FUENTE: PEMEX en Cifras, 1977.

Cuando se toma la decisión del embargo, existía una gran hegemonía de la OPEP, ya que contribuía al mercado mundial con un 53.5% del total, al grupo no OPEP le correspondía el 24.9% y al bloque socialista le tocaba el 21.6%, estos dos últimos grupos jugarían un papel importante en la crisis posterior del mercado petrolero y golpearían fuertemente a la OPEP.

En México se consideraba, antes del embargo petrolero, que era más rentable importar petróleo por su bajo costo, que exportarlo, por la elevada erogación que se requería. Esta visión pronto cambió por los fenómenos antes descritos. De esta manera, México comenzaría a invertir en la exploración y explotación de nuevos campos, que permitieron se lograra la autosuficiencia en 1974, motivo de los nuevos descubrimientos en el sur del país, que comenzaron a generar excedentes para la exportación.

En este momento surge una interrogante, ¿por qué Echeverría no explotó al máximo los nuevos yacimientos si tenía la certeza de la gran riqueza petrolera que existía en ellos?

Son varios los estudios que intentan dar una explicación a esta interrogante que de haberse desarrollado hubiese cambiado la historia en la economía del país.

Algunos estudios señalan que Echeverría no quiso afrontar el problema, debido a que buscaba una imagen internacional en el foro de las Naciones Unidas, con vistas a ocupar el cargo de presidente de este organismo, de igual manera se señala que ambicionaba el máximo galardón otorgado en favor de la paz. Estos dos factores impidieron tomar una decisión respecto a los recursos petroleros del país, ya que significaba contravenir la posición Norteamericana con respecto al capital, además porque se amenaza a los que forman parte de él con expulsarlos del Sistema Generalizado de Preferencias. Pero no solamente fueron los problemas externos lo que presionó para tomar esta decisión, sino también los internos, debido a que el país presentaba una crisis económica que no permitía distraer más recursos en proyectos que tuvieran determinado riesgo y que agravaran aún más la situación.

Las clases desposeídas se veían cada vez más restringidas y el desempleo aumentaba, estas razones también tuvieron un peso bastante fuerte en la decisión de Echeverría.

Política Interna de Precios.

Todos los esfuerzos realizados por PEMEX desde la expropiación de 1938, estuvieron dirigidos al cumplimiento de los siguientes objetivos prioritarios para el país.

1. La satisfacción prioritaria de la demanda interna y
2. La puesta en práctica de precios bajos en la venta de productos energéticos, trayendo como consecuencia un mayor desarrollo al país, aunque ya conocemos que PEMEX no contó con el capital suficiente (ver cuadro) para invertir en exploración y explotación del energético. Esta política de precios subsidiados afectó más a la larga - que los pocos beneficios que aportó.

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADO EN PEMEX CON RESPECTO A LA GLOBAL, LA TOTAL DEL SECTOR PARAESTATAL Y CON RELACION A ALGUNOS OTROS SECTORES (1).
1970-1976
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
GLOBAL NACIONAL	29205.3	22397.3	33297.7	49778.4	64817.2	95766.1	108610.8
GLOBAL SEC. PARAESTATAL	18903.8	15577.0	21694.4	32907.1	45115.4	68244.2	73572.1
SECTOR INDUSTRIAL	4096.9	9328.1	11480.7	16161.9	23345.0	39753.0	49954.9
PET. Y PETROQUIM.	5439.6	5288.3	6250.0	7708.1	10290.5	14684.3	21702.1
PEMEX	5305.9	4752.0	6485.2	7668.9	10107.7	14518.7	21116.4
BIENESTAR SOCIAL	7919.3	4853.3	7252.1	12234.9	13451.0	15776.2	15759.3
TRANS. Y COMUNIC.	5802.3	4589.0	7876.5	12651.3	15541.7	19826.7	20926.1
PYO, ACROP. Y D.R.	3921.4	3264.2	4947.8	7044.1	10968.6	17321.9	16027.3
TURISMO	55.0	140.1	140.1	221.0	393.8	1025.9	1372.0
X PEMEX/IDEAL	19.2	31.2	19.5	15.4	15.6	15.2	19.4
X PEMEX/G.S.P.	20.0	30.5	30.0	23.3	22.4	21.3	28.7
X PEMEX/S.I.	47.8	50.9	56.6	47.5	43.3	36.5	42.3

1. La serie de inversiones Pública Federal por sectores se empezó con este desglose a partir de 1970.

FUENTE: S.P.P. Subsecretaría de presupuesto, Direcc. Gral. de Pol. Presupuestal tomado de anexo I "Estructura histórica del VI Informe de J.L.P. 1982.

3. La inversión pública federal en PEMEX correspondió a 119.8 millones de pesos de 1977, recursos que se dirigieron a:

	1971-1976
Explotación	8.4
Producción y desarrollo	56.7
Refinación	18.1
Petroquímica	16.1
Transporte	19.2
Otros	1.4

FUENTE: PEMEX. Memoria de Labores 1971/1976 y Programa Sexenal.

Como se puede notar, la explotación fue uno de los sectores que más resintieron la baja del presupuesto asignado a la industria, en gran medida explicable por la actitud de Echeverría que no quería correr el riesgo de un nuevo fracaso, mas por otro lado, se advierte que producción y desarrollo fueron los sectores en que más se invirtió, además también se promovió la investigación de nuevos campos; debido a ésto se tuvo conocimiento de las grandes reservas que existían en el país, pero aún no se ha podido explicar por qué no se desarrolló esta industria.

La política interna de precios bajos estuvo encaminada a lograr una mayor industrialización que permitiera al Estado seguir con el desarrollo de años anteriores, así como frenar los graves desequilibrios internos, como desempleo, la distribución inequitativa del ingreso, la inflación, etc. Esta política no tenía diferencias cualitativas a la llevada en las décadas anteriores, el sueño dorado de los gobiernos había sido una industrialización que nos llevara por el sendero temprano del desarrollo, imitando al de los países europeos.

El bajo nivel de precios propició una inmovilidad en la inversión de la empresa, frente a la demanda de los productos en alza. Esta situación llevó en el período 70-74 a importar gran cantidad de petróleo.

El primer aumento al precio del crudo fue en 1958 cuando la situación interna de la empresa era sumamente difícil, después pasaron 15 años para que se diera otro aumento en condiciones semejantes a las anteriores, pero con el agravante de que el equilibrio político y económico del país se había roto, en 1973 la empresa se encontraba estancada por falta de financiamiento para su desarrollo, así en 1974 se llevó a cabo otro aumento que fue motivo de la elevación del impuesto federal. Por último en noviembre de 1976 se llevó otro incremento que fue explicado como un medio para compensar el encarecimiento de las importaciones de PEMEX originada por la devaluación del peso en ese año. Por otro lado, motivado por los fenómenos anteriores, la participación de la industria petrolera en el Producto Interno Bruto en el sexenio 70-76 tendió a decaer.

PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA
EN EL P.I.B.

1970	418700	132270	3.2	9.4
1971	452200	13317	3.0	8.8
1972	512300	14873	2.9	8.6
1973	619600	15670	2.9	7.5
1974	813700	25350	2.5	7.5
1975	988300	31304	3.2	9.1
1976	1222000	37431	3.0	8.6

a) Integrado por las ramas de actividad minera, petróleo, petroquímica, manufacturas, construcción y electricidad.

FUENTE: Banco de México, Subdirección de Investigaciones Económicas y Bancarias. Producto Interno Bruto y Gasto, Cuaderno 1970-1974. Serie Información Económica Mensual.

Como se puede notar en las estadísticas, la empresa petrolera empezaba a tener serios problemas que repercutirían en la economía del país, principalmente en los años 1972, 1973 y 1974 en que su participación se redujo a niveles históricos, situación que generó se aumentaran sus importaciones y se abandonarían los proyectos tendientes a la exploración de nuevos campos. Esta reducción tendría que ser uno de los principales argumentos para la justificación de la crisis y la devaluación de la moneda.

Las exportaciones petroleras bajaron como consecuencia lógica de este fenómeno, precipitando aún más rápido la crisis.

Evolución y participación de la industria petrolera en las exportaciones totales del país (millones de pesos)

	EXPORTACION TOTAL DEL PAIS. MONTO B)		INDUSTRIA PETROLERA
	MONTO	MONTO	PARTICIPACION DEL TOTAL NACIONAL
1970	17,162.0	504.0	2.9
1971	18,430.0	433.0	2.4
1972	20,956.5	324.0	1.6
1973	25,880.8	448.0	1.7
1974	35,624.6	1668.2	4.7
1975	35,762.9	5288.0	14.8
1976	51,905.4	7003.0	13.6

B) Incluye revaluación y excluye las exportaciones de las empresas maquiladoras.

FUENTE: Banco de México, Subdirección de Investigaciones Económicas y Bancarias. Dirección General de Estadística. NAFINSA y la Economía en Cifras, 1974.

La recuperación de las exportaciones (como se muestra en el cuadro) fue resultado de los nuevos campos encontrados en Campeche en 1976, que elevó la cantidad de petróleo, satisfaciendo de esta manera el mercado interno, sólo se seguirían importando los derivados y petroquímicos que no producía el país. Paralelamente, el excedente de producción se dedicaría a la exportación, ya que era más rentable en este momento, explotar nuestros recursos que comprarlos con los países productores.

Esta nueva recomposición de nuestro comercio exterior, al ya no importar petróleo, trajo para 1976 un saldo favorable a PEMEX en su balanza comercial.

BALANZA COMERCIAL DE PEMEX.

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
71	34.7	83.3	- 48.6
72	35.5	287.6	-252.1
76	560.2	273.2	+287.0

FUENTE: La industria petrolera en México, Secretaría de Programación y Presupuesto.

En síntesis, el gobierno de Echeverría no pudo sortear la crisis ni mejorar la situación de la industria petrolera, ya que en años anteriores al menos se tenía la autosuficiencia energética, la que se perdió en este gobierno a excepción del último año.

La crisis económica y política del Estado Mexicano no fue atacada desde las raíces mismas, ya que el reformismo de Echeverría solamente ocultaba las malformaciones de la estructura.

La crisis que se recrudeció en 1976 forzó al gobierno a entrar en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que impuso un endeudamiento neto máximo de 3,000 millones de dólares al año, así como las restricciones acostumbradas. Este convenio significó una afrenta al orgullo nacional, ya que equivalía a una fuerte restricción de nuestra soberanía.

Aunque en los años 1974 (fines), 1975 y 1976 se comenzaron a exportar cantidades pequeñas de hidrocarburos, no fueron suficientes para controlar la grave crisis económica.

De esta manera la estrategia del gobierno de Echeverría para enfrentar los problemas no funcionó y sí aceleró el deterioro de nuestra economía, debido a que no se llevaron a cabo cambios estructurales en el sistema como era de esperarse.

Si bien en 1970 el gobierno buscó realizar ajustes estructurales, la ocasión se perdió cuando Echeverría le refrendó el poder a PEMEX dándole los siguientes objetivos:

1. Contribuir al desarrollo económico del país,
2. Continuar con su papel preponderante, que le correspondía en la expansión de la economía, generando fuentes de empleo y equilibrando nuestras relaciones comerciales y económicas con el exterior.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

Pero PEMEX no estaba en condiciones de cumplir efectivamente estas metas y mostraba que el gobierno se había equivocado al elogiarse como factor estratégico para el desarrollo económico de México.

Principalmente, porque la producción del crudo en este momento era declinante, aunque se observó un crecimiento promedio del 10% durante el sexenio, más aún así la capacidad de refinación era insuficiente y se tenía que importar. Esto en un escenario de precios al alza, los costos de producción resultaban demasiado altos y se tenía que recurrir al crédito.

Mas algunos autores insisten en que el país carecía de una visión macroeconómica en la administración de la industria petrolera, si bien es cierto, de igual manera se observó un injustificado crecimiento de los costos de producción petrolera, así como un impacto en las finanzas de PEMEX, principalmente por el criterio de venta de combustible a bajo precio, subsidiando a la industria y beneficiando únicamente al capital privado que se apropiaba de la riqueza del Estado Mexicano.

En el periodo de López Portillo los Estados Unidos apoyaron para que el país se convirtiera en un exportador neto de productos petrolíferos, ya que ellos en 1975 padecieron un déficit de crudo y gas, con una demanda de 16.2 millones de barriles de petróleo por día. Estas fueron las razones para que este país apoyara la designación de Portillo, ya que desde el gobierno de Echeverría estableció contacto con el Departamento de Energía, el cual le -

ofrecía asesoría técnica en exploración y perforación, así como crédito para sustentar estas actividades en perjuicio del país y en beneficio de ellos.

Una de las primeras presiones a las que se enfrentó López Portillo fue a causa de la deuda externa que Echeverría le legará, así como a la creciente dificultad para encontrar créditos frescos - para emprender los trabajos petroleros. Estas serían algunas de las razones por las que Portillo vendería el petróleo a los norteamericanos, golpeando la estabilidad del mercado petrolero mundial y por ende a la OPEP.

4.2 México gran exportador de crudos.

El gobierno de José López Portillo enfrentó desde el inicio de su mandato una crisis económica que amenazaba la estabilidad y credibilidad del régimen, resultado de las deformaciones estructurales de la economía del país que se recrudecieron terminada la administración de Echeverría. Este dejó una inflación mayor que los gobiernos pasados, una devaluación resultado de la reducción drástica de la inversión privada, de la fuga masiva de capitales y del deterioro crónico de la balanza de pagos.

La decisión inicial de López Portillo de hacer de México un -- país exportador de petróleo obedeció a los recientes descubrimientos que se hicieron de grandes reservas petroleras y a la favorable coyuntura internacional que colocaba el precio del petróleo muy por arriba de su costo real a raíz del embargo petrolero de los exportadores árabes a los países de occidente.

Estos fueron los motivos por los cuales la nueva administración echó mano de los recursos petroleros como tabla de salvación, a corto plazo, frente a la grave crisis económica y como alternativa más rápida para restablecer su poder de negociación interna y externa. Así mandó a desarrollar rápidamente los nuevos mantos petrolíferos del sureste que ya habían sido descubiertos durante el mandato de Echeverría, los cuales contaban con una inmensa cantidad de este energético.

El petróleo fue así la llave mágica que encontró el nuevo go--

bierno para sacudirse, a corto plazo, la camisa de fuerza que significaba el poder de los empresarios y el estricto programa de estabilización que había impuesto el Fondo Monetario Internacional.

De esta manera México pretendía convertirse propiamente en una nación exportadora de importancia, ya que las estrategias del gobierno vislumbraban metas de exportación de cerca de 2 millones de barriles diarios que generarían recursos monetarios frescos, los cuales se dirigirían a apoyar el crecimiento del país que desde 1974 había disminuido drásticamente. De esta forma al cambiar López Portillo la política petrolera de México, se le presentaron dos opciones: la primera poner en práctica reformas económicas substantiales, suavizando el proceso de ajuste con la ayuda recibida por los ingresos de exportación de petróleo y la segunda, continuar con la estrategia de asegurar la política tradicional de crecimiento, apoyada por el financiamiento deficitario y postponiendo una vez más las reformas económicas necesarias. José López Portillo se decidió por la segunda, aunque en los medios oficiales se aseguraba la primera.

A sólo 15 días de iniciado el nuevo régimen, éste anunció que las reservas pasaron de 6 mil 400 millones de barriles a 11 mil millones, ya que para finales del primer año de mandato se declara que las reservas probadas eran de más de 14 mil millones. Ello sin considerar algunos campos que no estaban cuantificados.

Con base en la nueva fuente de riqueza, el gobierno mexicano instrumentó una serie de planes de desarrollo, que se generaron pen-

sando en la reactivación productiva del país, y en una mayor inde
pendencia económica y política con respecto a los Estados Unidos.

Es por esto que México embarcaría la mayoría de sus recursos a fi
nanciar el desarrollo industrial que se había estancado. Esta es
estrategia se basaba en otorgar mayores recursos a éstas, queriendo
entrar de lleno a una etapa semejante a la de los países indus-
trializados.

Los proyectos que se establecieron buscaban alentar el crecimien
to de la economía no petrolera. Las metas de desarrollo incluían
una tasa de crecimiento de 7 a 8% anual para el decenio de los -
ochenta, la generación de una tasa significativa de empleos y el
sanear por medio de capital la inversión en la economía.

Los objetivos oficiales eran los siguientes:

- Restablecer altas tasas de crecimiento, tanto económico como -
de empleo.
- Promover las inversiones, con énfasis especial en el creci- -
miento de la inversión privada.
- Fortalecer las finanzas del sector público.
- Lograr un equilibrio del sector externo de la economía.
- Mejorar las condiciones socio-económicas de las clases trabaja-
doras.

Cobra especial relevancia el hecho de que el Gobierno convirtiera
al petróleo en forma gradual, en la piedra angular de la estraté-
gia del crecimiento económico.

El director de PEMEX, Díaz Serrano, logró gradualmente poner la empresa en el centro de atención pública y dió a conocer una - proyección según la cual el crecimiento de las reservas probadas llegaría para 1978-1979 a la cifra de 66 mil millones de barriles de petróleo crudo y gas y de los ingresos por exportación de petróleo alcanzaría los 25 mil millones de dólares (22).

Díaz Serrano creía que México no requería reformas estructurales, sino que lo único de que adolecía era de una limitación de recursos financieros que el petróleo generaría.

Esta sería una solución simplista a un problema permanente en la historia económica de México.

El mismo López Portillo expresaba: "El petróleo se convierte en el más fuerte apoyo de nuestra independencia económica y factor de corrección de nuestras deficiencias..." (23).

Los grandes objetivos y las propuestas se plasmaron en tres planes que eran: el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Plan Global de Desarrollo y el Programa de Energía.

Las metas acordadas en los tres, resultaban más ambiciosas que las impuestas por el Fondo Monetario Internacional y partían del supuesto de que el mercado era infinito y que por tanto el incremento internacional de precios mantendría constantes alzas, las (24) que se calculaban entre 5 y 7 por ciento anual durante varios años.

(22) Ver Excelsior, 22 de febrero de 1977, pág. 13. México, D.F.

(23) 1 Informe de Gobierno, José López Portillo.

(24) Plan global de Desarrollo 1980-1982, S.P.P. México 1980.
Plan Nacional de Desarrollo Industrial, SECOFI, México 1979.

Cuando se publicó el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1979) la economía mexicana se encontraba en un proceso de expansión acelerada debido al incremento de la demanda mundial del petróleo y de los precios del mismo, ya que estaba creciendo a un promedio anual del 8%; las inversiones aumentaban y la inflación había disminuido en un 7% para llegar a menos del 20% en 1979. Al finalizar el año, México podía vender cada barril de crudo en el mercado internacional en 32 dólares por barril del Istmo, cuando en enero del mismo año se encontraban en apenas 14.10 dólares.

Este que el principal motivo por el que se establecieron planes tan ambiciosos, partiendo de los supuestos ya mencionados, los cuales serían suficientes para desarrollar los objetivos propuestos.

Por su parte el Plan Industrial ponía especial énfasis en el crecimiento de las industrias del acero, bienes de capital y petroquímica. Esta política era necesaria para continuar el proceso de sustitución de importaciones; de esta manera se pretendía el crecimiento de la demanda agregada interna, lo cual daría lugar a menores exportaciones.

También preveía crecer junto con la sociedad, así como otorgar incentivos a la industria, devolución de impuestos y subsidios, con el objeto de incrementar las inversiones, pero esta medida era contraria con la propuesta del mismo gobierno, debido a que pretendía el fortalecimiento del sector público por medio del incremento de impuestos, así al subsidiar a la industria de manera tan generosa, acababa con los efectos positivos de esta medida.

Otro problema del Plan Industrial lo constituía la forma en que se planteó acabar con el problema del desempleo, ya que se proveía reducirlo en base a la creación de nuevos centros de trabajo, pero - sin fortalecer la estructura de estas fuentes, lo que generó una mayor participación del sector público, pero sin estimular un aumento de la competitividad en las industrias, debido a que éstas en vez de mejorar su plataforma productiva en vistas a un comercio con el exterior, siguieron produciendo las mismas deficiencias características en éstas, ya que tenían la seguridad de un mercado interno cautivo por eso cuando la crisis se recrudeció, los sectores industriales protestaron con mayor encono.

Por su parte, el Plan Global (1980) incluía una plataforma de producción muy alta de hidrocarburos, sin tomar en cuenta el mercado mundial, por otro lado, proponía aumentar la exportación de hidrocarburos en forma gradual hasta alcanzar un promedio de exportación de 1.5 millones de barriles diarios, con vistas a incrementar se si se cumplían los objetivos de exploración, ya que se pensaba llegar a los 2.75 millones de barriles diarios antes de 1982. Los analistas nacionales pusieron en evidencia que estas metas no concordaban con el comportamiento del mercado internacional.

Así mismo, el Plan incluía la exportación de 300 millones de pies cúbicos de gas a los Estados Unidos. Pero lo más importante eran sus objetivos centrales, ya que se pretendía crecer en un 8% anual y reducir el desempleo en un 4%, así también la formación de capital crecería a un 13%.

De igual forma el Plan de Energía (1980), establecía que se continuaría con el crecimiento del 8%, basado en la plataforma de explotación. Esta medida afectaría mucho a la economía, ya que por cumplir estos objetivos se pasaron por alto los cambios que ocurrían en el mercado internacional y se establecían metas por arriba de la realidad.

De esta manera se dispararon las cifras de este plan a una producción de 3.5 millones de barriles diarios de petróleo crudo y una producción de gas de 4.3 MMPC. Estas cifras permiten ver la disparidad de los programas estratégicos del país.

Los objetivos que se cargaron al petróleo en los planes estratégicos del país fueron todos inalcanzables, ya que buscaban satisfacer las necesidades internas de energía, diversificar sus fuentes y racionalizar su uso; apoyar el desarrollo nacional acelerado, captar recursos para financiar el crecimiento, servir de medio para la transferencia de fondos y recursos a otros sectores, constituirse en factor antiinflacionario; erigirse como creador de empleos, además que se le dieron facultades de aval financiero del sector público y privado, de estabilidad del tipo de cambio y de la política nacional; así como de factor determinante de la independencia nacional.

De esta forma cabría preguntar ¿se tomaron en cuenta los movimientos del mercado petrolero internacional?. ¿Se pensaba en mejorar la condición de las clases trabajadoras del país., ¿se tuvo un buen diagnóstico para elaborar la estrategia correcta?.

Realmente nunca sabremos por qué se elaboró de esta manera tan dis-
paratada la política económica del país y el por qué se le preten-
dió dar un auge al petróleo de manera tan artificial.

La política petrolera de López Portillo queriendo alcanzar los ob-
jetivos en los planes establecidos, orientó su política exterior -
de tal manera que le fuera más fácil lograr sus metas.

4.3 Papel de México en el mercado mundial petrolero, 1976-1981.

La evolución del mercado petrolero mundial, jugó un papel importante en 1976 para tomar la decisión de petrolizar la economía y poner a este sector como el pivote del crecimiento económico, influyendo de igual manera los importantes descubrimientos en el sureste del país, que propiciaron que México se insertara ya como productor de importancia en el mercado mundial.

De esta forma y presionado el gobierno por la crisis, heredada de Echeverría, las metas de producción y exportación subieron en demasía en gran medida por las presiones políticas de nuestro vecino del norte (ver cuadro).

PRODUCCION DE CRUDO

(miles de barriles)

AÑO	PRODUCCION	EXPORTACION
1976	894.3	94.2
1979	1618.1	532.9
1981	2318.0	827.9
1982	2746.4	1492.1

FUENTE: Banco de México, 1982.

El gobierno en los primeros años 1976-1978 no aumentó su producción, mas las presiones externas por parte de los Estados Unidos (por solventar las presiones de la OPEP) y las necesidades de re

curios frescos que reactivaran la economía, hicieron que la plataforma petrolera llegara antes de lo previsto a la meta de 2 millones de barriles diarios en 1980, la cual estaba programada para 1982.

México que ya había ubicado la magnitud de sus yacimientos, para 1977 aprovechó el segundo Schock petrolero para pasar de importador de hidrocarburos a exportador y colocar sus precios al margen de los de la OPEP y nunca por encima de ella.

Los precios subían para 1977 y los nuevos descubrimientos de Tabasco y Chiapas, así como los de la Sonda de Campeche incrementaron las reservas probadas de 5 mil 773 millones a 11 mil 168 millones 886 mil en 1979-1980, hasta los 72 mil millones de barriles para 1981 (ver cuadro).

RESERVAS PETROLERAS

	1970	1975	1976	1977	1978	1980
Reservas Potenciales (millones de barriles)	n.d.	n.d.	n.d.	120.00	120.00	250.0
Reservas probadas (millones de barriles)	5568	6338	11160	6002	40194	72.008

Incluye crudo condensado, líquido de gas y gas seco.

FUENTE: México en cifras 1970-1981. BANAMEX, 1981.

Fue el gobierno de José López Portillo al que le tocó el periodo en el cual los precios subían a raíz del conflicto en el Medio Oriente, multiplicando el precio unitario por un factor de 30 en

poco menos de 10 años, ya que partió de 1.25 dólares por barril hasta los 38.50 a comienzos de 1981.

El primer salto en los precios internacionales fue en 1973 ya que estos pasaron de 1.25 dólares por barril a 2.60 en 1973 y hasta - los 3.39 a finales de ese año, para pasar dos años después a 11.62, en 1978 llegó a 12.93; en 1979 a 18.67 y en 1980 a 33.5 para ubicarse a principios de 1981 a 34 y en algunos casos hasta los 38.50 (ver cuadro)

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETROLEO
(dólares)

	CRUDO LIGERO		CRUDO PESADO	
	Precio oficial	Spot	Precio oficial	Spot
70	1.35	1.21	1.30	1.15
71	1.75	1.74	1.68	1.62
72	1.90	1.87	1.80	1.77
73	3.63	4.10	3.50	3.90
74	10.40	10.30	10.17	10.35
75	10.46	10.46	10.37	11.40
76	11.51	11.90	11.23	12.12
77	12.70	12.68	12.37	12.75
78	12.70	13.50	12.27	34.50
79	22.84	38.17	23.32	37.03
80	31.33	34.26	31.22	22.41
81	34.16	30.80	33.36	30.00
82	- - -	31.00	- - -	30.14
83	29	28.44	- - -	27.0

FUENTE: México en Cifras, Banco de México.

Esto hizo fallar los cálculos de varios estudios internacionales: OCDE, AIE, OPEP, CIA, ya que estos nunca se esperaron un aumento en estas proporciones. Sin embargo, los pronósticos mexicanos pecaron de optimistas y mientras la OPEP calculaba un crecimiento del 3% en los precios internacionales, México lo estimaba en un 5 y 7% en términos reales.

Las tesis principales de los analistas nacionales eran de que el mercado era regido por los precios y en consecuencia todo aumento en éste correría a la par de la demanda y ventas, supuestos que - constituyeron el pilar sobre el que se elaborarían los planes y - proyectos del gobierno para el período 1976-1982.

Mas nunca se percataron, ni quisieron evaluar la reducción en el consumo que era ya patente desde media década atrás, así como la ya crónica recesión económica que originó una demanda a la baja, originada por la acumulación de existencias de los países industrializados (principalmente Estados Unidos y Japón), medida que buscaba debilitar a la OPEP. De igual forma la crisis interna - de los países miembros de la OPEP ocasionaría que éstos produjeran por arriba del tope asignado.

Esto propició que el mercado se inundara y entrara en crisis todo el mercado internacional del petróleo.

4.4 La crisis internacional en los precios del petróleo.

Son varios los estudios que intentan explicar este suceso, que de haberse desarrollado, la historia económica del país sería diferente. La nueva exploración de campos petroleros acarrió que la producción mundial creciera entre 1976-1979 en un 8.3%, llegando hasta los 62.7 millones de barriles diarios en 1979. Durante esta fase el grupo independiente en el cual se inserta México, aumentó su producción en un 23.7%. México aumentó su producción en un 83%, Noruega en un 44% y Reino Unido en un 540%, juntos contribuyeron en más del 62% del incremento en la producción.

Como se percibe, los países independientes aumentaron su producción por la dinámica de México y el Reino Unido, ya que ambos contribuyeron con un 88.4% de este incremento, los países socialistas incrementaron su producción en un nivel modesto. Para 1980 - la OPEP reduciría su exportación en un 36% con respecto a 1979, - esto debilitaría aún más su hegemonía. De esta forma las principales causas del resquebrajamiento del cartel fue por el crecimiento de México, Noruega y el Reino Unido, que nunca limitaron - sus niveles de producción, de los cuales más tarde se arrepentirían, principalmente México, ya que había basado su economía en - la exportación de este producto. México producía al final de 1979, 1.82 millones de barriles diarios, Reino Unido 1.74, produciendo estos en conjunto un total de 8.8% del total de la producción mundial.

Otra de las causas que debilitaron a este organismo, fue las terri

bles divisiones que existían dentro del cartel y que no les permitió llevar una política conjunta. El principal problema fue que varios de los miembros del cartel produjeron por encima de la cantidad impuesta por el organismo. Esto llevaría a una drástica reducción de la producción de 1982 de cerca del 60% con respecto a 1977.

PRODUCCION MUNDIAL DE CRUDO (1) 1976-1982

Miles de Barriles Diarios

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	76-82
Total mundial	57830	59706	60184	62658	59454	55710	52601	-1.6
Países no OPEP	14315	15435	16625	17708	18316	18810	19550	5.2
E.U.A.	8130	8245	8707	8533	8595	8568	8666	1.1
Canadá	1300	1320	1313	1496	1424	1285	1177	1.7
México	800	981	1209	1461	1937	2312	2616	19.7
Noruega	280	280	356	403	528	501	535	10.8
Reino Unido	245	768	1083	1568	1622	1811	2034	35.3
Otros	3560	3841	3960	4247	4210	4333	4522	4.0
OPEP	30685	31225	29807	30928	26890	22667	18776	-8.2
Arabia Saudita	8345	9017	8066	9251	9631	9629	7088	-2.7
Irán	5885	5663	5242	3168	1662	1380	1817	-19.6
Iraq	2415	2348	2562	3477	2514	1000	1150	-12.4
Libia	1935	2063	1983	2093	1787	1140	783	-15.1
Emiratos A.U.	1935	1998	1830	1831	1709	1501	1209	- 6.8
Venezuela	2295	2238	2166	2356	2167	2101	2676	- 5.2
Nigeria	8070	2085	1897	2302	2055	1430	1324	- 7.4
Otros (2)	5805	5813	6016	6451	5365	4486	3648	- 7.7
Países Socialistas	12395	13046	13750	14022	14248	14233	14275	2.4
URSS	10170	10700	11215	11472	11720	11800	11840	2.5
China	1735	1874	2182	2122	2026	2024	2025	2.6
Rumania	310	293	274	246	230	232	230	- 5.0
Otros	180	179	179	182	184	177	180	—

(1) Incluye líquidos y gas

(2) Incluye producción de la zona neutral.

FUENTE: International Energy Statistical Review, E.U. CIA.

En 1976 la mayor parte del consumo correspondió a los países industrializados en aproximadamente un 59%, a los países socialistas un 21% y a los países subdesarrollados un 20%.

En lo que respecta a la producción se muestra que los países industrializados generaron sólo un 27% de la producción mundial, por otro lado, entre 1976 y 1979 el consumo de los principales países industrializados (sin el bloque socialista) aumentó en un 6% a una tasa - anual media de 1.4% como se observa en el cuadro.

TENDENCIAS EN EL CONSUMO DEL CRUDO
Selección de países (1) 1970-1982 (miles de barriles D)

ANO	CONSUMO	TASA DE CRECIMIENTO
76	34 957	2.9
77	35 981	2.5
78	36 894	6.3
79	37 001	-8.0
80	34 024	-6.0
81	31 987	-2.7
82	31 132	-2.7

(1) Incluye EU, Canadá, Japón, Australia, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Francia, Italia, Holanda, Noruega, España, Suecia, Reino Unido, Alemania Federal, Austria.

FUENTE: International Review, E.U. CIA.

Esta tendencia a la disminución llevó a que la OPEP tuviera que reducir sus volúmenes de producción buscando preservar el equilibrio entre la oferta y la demanda y no presionar el precio, sin embargo en 1981 se llevó un aumento en la disminución del consumo. Esto de

bido a los planes de ahorro energético de las economías industrializadas, principalmente aumentando el precio interno de la energía, y desarrollando nuevas fuentes alternas, las que fueron básicamente el carbón, hidroelectricidad, geotermia, energía nuclear, etc...

La grave recesión de la economía mundial significó que las tasas de crecimiento de los principales países industrializados también disminuyeran, motivando con esto una drástica recesión en su producción que afectó, como es comprensible, la demanda del energético.

Otro elemento fue el manejo político que se le dió al petróleo, ya que varias economías desarrolladas, principalmente los Estados Unidos, se encargaron de especular con las reservas del petróleo que poseían y afectaron sensiblemente al mercado libre (spot) que se precipitó sin poder frenarse.

Otra de las causas, fue el grave conflicto interno que existía dentro del cartel, lo que ocasionó una división en dos bandos, "los duros y los moderados", unos pidiendo que se incrementara la producción y los precios, ocasionando con ello que se empezara a especular en el mercado libre de Rotterdam, tal como lo pedían Libia, Irán e Iraq y los moderados que esperaban reducir la oferta de aumentar en forma moderada los precios. A este grupo pertenecen los de más grandes reservas como Arabia Saudita, Kuwait y Emiratos Arabes Unidos.

Por último, los productores independientes jugaron un papel decisivo en la crisis petrolera de 1981, ya que el significativo aumento en su producción pondría contra la pared a los productores del cartel, además que se veían influenciados por los intereses políticos

cos y económicos de los grandes países desarrollados, principalmente el gobierno norteamericano de Ronald Regan, que veía con buenos ojos un debilitamiento de estos países exportadores, ya que en 1973 se habían salido de su esfera de influencia y amenazaban toda la seguridad nacional de los Estados Unidos, por ésta y muchas otras razones es que se explotaron indiscriminadamente los recursos de México, Reino Unido y Alaska.

En estas fechas había adquirido un papel importante el llamado mercado libre "SPOT", el cual es un mercado ocasional en el que se pueden colocar grandes volúmenes de petróleo, dentro de estos mercados libres destaca el de Rotterdam, que a últimas fechas actuó como elemento de presión para la fijación de precios. Aunque su importancia no sea en base a su tamaño, ya que apenas se comercializaba el 10% de la producción total mundial, sino por su influencia en los precios bajo contrato.

Ante esta situación, México, cuyo petróleo ligero se encontraba en esos momentos entre los mejor cotizados del mundo, enfrentó el peligro de que algunos clientes redujeran sus compras, por lo que PEMEX decidió ajustarse a las fuerzas del mercado y bajo el precio de su crudo. El maya quedaría a 28 dólares por barril, cuando su cotización anterior era de 32 dólares, el Istmo bajaría de 38.50 dólares a 34.50. Esta decisión rompía con la política exterior de México, la cual consistía en ajustarse siempre a los precios de la OPEP, situación unilateral que conjugada con la decisión de Noruega y el Reino Unido de reducir los precios, agravarían las expecta

tivas sobre la caída de los precios en el mercado internacional, alentando la imagen de que la OPEP había perdido el poder sobre el mercado.

Esto ocasionó que la crisis se agravara, pasando todos los efectos a México que para entonces había dejado al petróleo como base de toda la economía sin tomar en cuenta la creciente inestabilidad del mercado.

La balanza comercial de este año demuestra claramente lo anterior, ya que para esta fecha las exportaciones de bienes se incrementaron en un 600%, mientras que las importaciones se incrementaban en un 400%, el sector petrolero constituyó el factor principal en el aumento de las exportaciones, ya que constituía el 75% del total de éstas y generaba un total de recursos de 13.4 mil millones de dólares, las exportaciones no petroleras disminuían en un 11% en lo que respecta a 1980 (ver cuadro).

BALANZA COMERCIAL
(millones de dólares)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Exportación total ⁽¹⁾	3655	4650	063	8818	16306	19379
Exportación de petróleo	540	988	1774	3765	4429	13305
Exportación menos petróleo	3115	3602	4289	5063	5879	6074
Importación total	6300	6705	7918	11980	18486	23104
Importación de petróleo	---	---	---	---	---	---
Importación menos petróleo	6300	5700	7918	11980	18486	23104
Saldo	- 3185	-2043	-3629	- 6927	-12607	-17030

(1) EXCLUYE MAQUILLADORAS. FUENTE: CGSNEFI DE LA 588 y BCO. DE MEX.p.554.

Esta inestabilidad del mercado se conjugaría con los graves problemas internos del país, ya que para ese entonces la inflación alcanzaba un nivel del 100%, situación que se combinó con la política de mantener el tipo de cambio sobrevaluado, haciendo las exportaciones demasiado caras.

Por otro lado, el exceso de las importaciones que representó para el país una importante fuga de divisas, tuvo que ser frenada, con permisos, licencias y otras trabas burocráticas, teniendo en algunos casos efectos negativos para las compras de refacciones de las empresas, que aunado a la protección interna que otorgaba el país a sus bienes, ocasionó que la producción se estancara y los fabricantes se volvieran poco eficientes.

En estos momentos de crisis internacional y cuando los países exportadores de la OPEP se debilitaban por la política de los productores independientes principalmente. Los voceros "oficiales" de México pregñaban un mayor acercamiento con este organismo en defensa de los precios, pero la verdad era que por presiones ejercidas por los Estados Unidos, nunca se mantuvo una comunicación real y oficial con este organismo. Estos voceros afirmaban que México no había actuado como esquirol del cartel, por otra parte la opinión pública criticaba al gobierno de López Portillo, ya que mientras éste declaraba un mayor acercamiento con la OPEP en la realidad seguía su propia política.

Aquí surge una interrogante ¿realmente existió una política exterior petrolera? porque realmente es sorprendente que México no haya evaluado el mercado internacional que desde 1979 ya mostraba -

signos de saturación y peligro y que la guerra Iran-Irak ocasionó que por un momento se saturasen los mercados internacionales cuando estas naciones beligerantes colocaron una cantidad mayor a la impuesta para financiar su guerra, desde este momento se empieza a ver una clara confrontación dentro del seno de la OPEP, de igual manera se tenía conocimiento de la manera en que estaban actuando los países industrializados, al especular con los inventarios que éstos poseían, para ocasionar un golpe a la Organización que por un momento había logrado dominar el mercado de este recurso. De igual forma se tuvo pleno conocimiento del papel que la Casa Blanca había dado a los recursos petroleros del país, los que servirían para debilitar y destruir a la OPEP que les había demostrado la gran dependencia que tenía de estos ingresos. De esta manera y siempre bajo presiones económicas, México vendió su petróleo a los Estados Unidos, desplazando a Venezuela primeramente y posteriormente a Arabia Saudita. Ante esta situación, se cuestiona si realmente existió una estrategia exterior para nuestro petróleo o se respondió a los intereses que nos impusieron los países industrializados, principalmente los Estados Unidos.

Esta política exterior petrolera errónea y débil que no presentaba ningún proyecto concreto en el contexto internacional, era de vital importancia para los miembros del cartel, ya que durante estas fechas México pasaba a ocupar el quinto lugar en Reservas probadas y cualquier decisión de él afectaba forzosamente al mercado internacional.

De esta forma la OPEP tratanto de frenar las presiones que enfrentaban los precios del petróleo, convocó a una reunión en Ginebra

ese año, no logrando acuerdo debido a que los países de la corriente "dura" del cartel se oponían a bajar su producción.

Esto ocasionó que cuatro días después de la reunión, PEMEX anunciara una disminución en el precio de su petróleo, el cual lo reduciría en aproximadamente 4 dólares.

Este impacto fue normal, ya que el exceso de oferta en el mercado internacional, como la creciente especulación con inventarios de crudos por parte de los países industrializados ocasionó esta abrupta caída.

En México, los efectos fueron inmediatos, ya que luego de conocerse esta noticia, se pidió la renuncia del entonces director de PEMEX. Para junio de ese mismo año se nombró una nueva dirección, que de inmediato pondría en relieve su ineficacia e ignorancia de cómo tratar los recursos petroleros, ya que después de emitida esta declaración oficial de reducir en cuatro dólares el precio del energético, se daba marcha atrás y solamente se reducía en dos. El resultado fue inmediato, las empresas americanas declararon un boicot generalizado, así como la negativa de la empresa Francaise des Petroles a pagar las nuevas cuotas.

Por otro lado, la EXXON suspendió en julio la importación de 17 mil barriles diarios para protestar por la revocación, que ya había situado al precio entre 30 y 36.50 dólares por barril, el resultado de esto es que el país pierde más del cincuenta por ciento de las exportaciones petroleras por mantener esta política equivocada, in

dice que se elevaría al mantener PEMEX su mismo nivel de producción, lo que obligó a la empresa a recurrir a varios métodos de almacenamiento. Hablamos de excedentes de cientos de miles de barriles diarios para los que no existían suficientes depósitos, así ocupó los bancos-tanques disponibles, aunque fueron rebasados rápidamente, de esta forma la empresa debió contratar los servicios de almacenamiento en el extranjero, particularmente con las Antillas Holandesas, obligándose a firmar créditos por quinientos millones de dólares.

A esto debe agregarse la pérdida de 4 dólares por barril para concluir en una cifra de cerca de mil millones de dólares, sumándole el retiro de algunas compañías que en total sumó cerca de los seiscientos millones de dólares, así como la disminución de los contratos hicieron un total general de cerca de tres mil cuatrocientos millones de dólares, sin tomar en cuenta la pérdida de el cambio de mezclas para hacer más atractiva la compra de nuestro petróleo, ya que se determinó una variación de istmo y maya de 40/60 y 50/50 para recuperar los clientes perdidos.

A la caída de los precios del petróleo, México intentó suplir la reducción de sus ingresos por exportación de petróleo, con empréstitos internacionales a corto plazo, no obstante que para esas fechas la deuda externa era la segunda más alta del mundo y su solvencia económica se había reducido ante los bancos internacionales, el petróleo ya no era garantía hacia finales de 1981.

De esta forma México durante los años 1976-1980 pudo sustentar

una expansión acelerada de la economía vía la exportación del crudo y el endeudamiento externo, postergando el enfrentamiento de sus desequilibrios estructurales. En general se ha manifestado que los factores externos fueron el elemento que desencadenó la crisis interna, principalmente la crisis en el mercado de hidrocarburos, la recesión económica mundial y la implantación de políticas económicas restrictivas. Por estas razones en 1981 la balanza de pagos y la política fiscal entran en crisis, la cual adquiere visos de quiebra financiera.

A pesar del "éxito" obtenido en el desarrollo petrolero, la deuda del sector privado pasó de 2.5 mil millones de 1976 a 19 mil millones de dólares en 1982 y la deuda del sector público pasó de 16 mil millones a 61 mil millones en esas mismas fechas.

Pero México (se maneja en círculos oficiales), obtuvo varios "éxitos" financieros, ya que se mantuvo hasta 1980 la política impuesta por el FMI que lo ataba a pedir solamente 3 mil millones de dólares y más aún logró negociar las altas tasas que se nos imponían a las más bajas otorgadas por instituciones de crédito (ante la amenaza de una moratoria por insuficiencia de recursos), ya que éstas se firmaron con una tasa de un 1% por arriba de las tasas prevalecientes para los demás países en desarrollo. Este era el verdadero "éxito" de las negociaciones de López Portillo.

Con estas medidas, la situación interna empeoró, el peso sufrió presiones generalizadas por la baja del petróleo y tuvo que ser

devaluado en febrero de 1982 en un 46%. Las presiones especulativas de la burguesía a la que tanto apoyó el gobierno, jugaron un papel importante en la crisis de la moneda y para ese mes éstas - se hicieron más agudas, que en palabras del propio ejecutivo lo explican: "resultó un virtual asalto a la reserva de divisas" de esta manera pagaban el apoyo que les brindó el gobierno de Porti- - llo aún a costa de sacrificar otros sectores.

Ante esta situación el presidente expidió un decreto, el cual - consistía en una serie de medidas encaminadas a controlar la situa- - ción. Este esquema era un programa muy cercano a los criterios - impuestos por el Fondo Monetario Internacional para estabilizar - una economía subdesarrollada.

Las medidas eran:

Un recorte drástico al gasto público, un control estricto de las erogaciones, la suspensión de obras públicas no relacionadas con el proceso productivo, la postergación de nuevos proyectos, el aumento de los ingresos públicos en 150 mil millones de pesos mediante la elevación de tarifas y servicios a cargo del Estado, un límite al endeudamiento externo del sector público en 11 mil millones de dólares, límite al crédito del banco central al gobierno - -ederal, marcado por la captación de recursos internos de dicho - banco, control a la circulación de billetes, reducción a las impor- - taciones del sector público y privado en 3 mil millones de dólares cada uno, respecto a 1981. Estas eran las disposiciones con las

cuales el gobierno pensaba frenar al proceso de crisis que respondía como una consecuencia natural a sus deformaciones estructurales.

Todas estas medidas llegaron demasiado tarde, ya que la economía se les había escapado de las manos.

Debe aclararse que los factores externos sólo adelantaron la crisis, ya que de todas formas se hubiera presentado al haberse mantenido el patrón de desarrollo económico que no luchaba por sacar a otros sectores importantes del estancamiento.

De esta forma el sector agrícola sufría el abandono de que que objeto por parte del sector público, que había concentrado sus recursos de inversión en el sector industrial.

Al comenzar 1970, el 37% de la fuerza de trabajo aún estaba empleada en la agricultura, pero contribuía únicamente con el 11% del producto interno bruto. Esto refleja la baja productividad de este sector.

Las dificultades que experimentaban para tener acceso al crédito, a los fertilizantes y a las buenas tierras, desanimaron a muchos campesinos que en busca de mejores oportunidades han empujado a áreas urbanas o a los Estados Unidos. Esto repercutió en la producción, la cual año con año disminuyó y se hizo cada vez más necesaria la importación de productos básicos para alimentar a la población. En 1970 las importaciones de alimentos de CONASUPO -

representaron el 17% del total de las importaciones del sector público.

Muchos campesinos que abandonaron sus tierras debido a los problemas que enfrentaban, decidieron establecerse en áreas urbanas en busca de mejores condiciones de vida. Esta migración agravó el ya de por sí crónico problema del desempleo y subempleo urbano.

La creación de empleos creció a una tasa promedio anual del 2.5% y la demanda de trabajo se estimó en un promedio anual del 3.5%, pero el verdadero problema no fue el desempleo, sino el subempleo que fue el que creció en mayores proporciones.

Por último, los avances en las condiciones socioeconómicas de México no fueron más que un espejismo, debido a que disminuyó el poder de compra de los trabajadores en forma acelerada. Por ejemplo, los salarios reales cayeron en un 12% en 1970 a 1980. Por otro lado, la distribución del ingreso empeoró; si en 1977 el 20% de la población recibía el 3.3 del ingreso nacional, para fines de 1982 la cifra era más alta. Así también sólo el 20% de la población con mayores recursos recibía el 55% del ingreso. En otras palabras, las Personas de escasos recursos empeoraron y los de más altos recursos se beneficiaron.

CAPITULO V EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID EN LA CRISIS ECONOMICA.

Miguel de la Madrid tomó posesión como presidente de México en diciembre de 1932, heredando un país con la crisis de mayor envergadura y de más amplias consecuencias de los últimos treinta años.

El nuevo gobierno encontró una economía caracterizada por un declive y retroceso en la producción, con una elevada inflación y - un desempleo creciente; un aumento del déficit público, una caída del ahorro, devaluación del peso, pérdida de la soberanía monetaria, agotamiento de las reservas de divisas, deuda externa sin precedente, amenaza de suspensión de pagos a sus acreedores y estancamiento del Producto Interno Bruto.

En esta ocasión no se vislumbraba un milagro como el acaecido en el gobierno de José López Portillo, con el descubrimiento del petróleo y tampoco se podía recurrir a los organismos internacionales, ya que México había dejado de ser garantía para nuevos préstamos.

5.1 El papel del petróleo en la economía.

En el discurso de toma de posesión, de la Madrid describía la situación económica en que se encontraba México a raíz de la crisis: "Vivimos una situación de emergencia... No permitiré que el país se nos deshaga entre las manos".

Para combatir estos graves problemas, el presidente puso en marcha

Por otro lado, la plataforma de producción de PEMEX no bajó inexplicablemente, ya que en estos momentos eran demasiado claros los signos que presentaba el mercado mundial. La producción nacional fue de 2,314 millones de barriles diarios y de gas natural que de 43,889 millones de pies cúbicos diarios.

Para 1984 Miguel de la Madrid instrumentaba y ponía en práctica - el Programa Nacional de Energéticos, el cual buscaba asegurar la autosuficiencia energética, diversificar la dependencia, elevar - la productividad del sector no petrolero, así como instrumentar un plan de ahorro energético, el cual llegaría demasiado tarde.

La plataforma de producción que de 2 millones 700 mil barriles diarios, la capacidad de refinación fue de 1 millón 630 mil. La exportación se mantuvo en un millón 500 mil barriles diarios, que representaba el 76% de nuestras exportaciones. De ahí lo peligroso que se tornaba el mercado internacional.

La política internacional de comercialización buscaba diversificar las ventas, respaldándose en contratos y evitando acciones especulativas (principalmente de los E.U), aprovechar el precio mundial y coordinar nuestra acción comercial, con los demás exportadores mundiales del petróleo.

Para 1984 la economía mexicana mostraba signos de recuperación que eran aplaudidos por la banca internacional, ya que México resultaba el mejor de sus alumnos deudores.

De esta manera y a raíz de la mejoría de nuestra economía, se comenzó a frenar el deslizamiento del peso con respecto al dólar, el desempleo bajó, ya que la recuperación incidió en un mayor volumen de la inversión pública, las reservas monetarias aumentaron y se alejó la amenaza de un cese en el pago de la deuda externa, aunque se proseguía con la política de depender de los recursos generados por las exportaciones cuando ya era claro una nueva crisis en el mercado mundial.

Internacionalmente el gobierno inició un proceso de redefinición y reformulación de la política petrolera del país, ya que pretendía acabar con la posición ambivalente e indiferente del país, con lo que respecta a la dinámica del mercado mundial. De esta manera el gobierno inició una serie de contactos de manera oficial con algunos países productores, pertenecientes al cartel, aunque estos siempre se llevaron de forma bilateral, pues no se atrevía a participar abiertamente con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), hasta el año de 1985 en que una nueva crisis internacional golpea con mayor fuerza al país y en especial a la economía monoexportadora que nunca fue combatida, hasta antes de esta fecha participaría como observador informal.

Así a mediados de 1983 el objetivo económico del gobierno se fincaba en el supuesto crecimiento real que no arrojara porcentajes negativos, sino que se estabilizara el PIB, ya que desde la crisis de 1981 los porcentajes siempre resultaban negativos; este objetivo parecía sobrecumplido, con un pequeño excedente sobre las proyecciones. Las exportaciones del petróleo se mantuvieron sólidas, pero

las no petroleras estuvieron deprimidas, la mejoría en este año en la cuenta corriente que por la aguda caída de todos los tipos de importaciones, exceptuando las de alimentos, ya que el año de 1932 que otro año de malas cosechas.

El déficit del sector público, el cual ya estaba previamente programado, que reducido de un 18.54 del Producto Interno Bruto a un 4.56 del mismo, el objetivo era reducir la inflación, que ya para esas fechas era de casi el 60%. Este objetivo no pudo alcanzarse, pues las empresas golpeadas por la crisis buscaron recuperar los márgenes de rentabilidad. Los salarios mínimos nominales se incrementaron en menos de la mitad de la inflación de precios durante la primera mitad de este año, por tal el ingreso real de los salarios declinó.

En estas fechas el mercado internacional se contrajo, ya que los precios, tanto del mercado spot como los oficiales del cartel se deterioraron. (ver gráfica).

PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO
(promedio anual)

	1980	1981	1982	1983	1984
Saudi Arabian	28.00	32.50	34.00	29.50	29.00
West Texas	36.44	34.54	34.44	30.35	29.33
Tipo Maya	28.64	31.01	25.23	23.96	25.33
Tipo Istmo	33.24	35.93	32.81	29.54	29.00

FUENTE: Secretaría de Minas e Industria Paraestatal. Información Estadística.

Varios países como Ecuador, Egipto, Gran Bretaña, Noruega, la Unión Soviética, Emiratos Arabes Unidos y finalmente Nigeria, - anunciaron rebajas significativas en el precio oficial de su petróleo de exportación. De la misma manera el gobierno norteamericano anunciaba la posibilidad de poner en venta, en el mercado spot, su reserva estratégica, ya que era considerada como un instrumento estratégico encaminado a enfrentar una situación de corte en los suministros petroleros, mas los sectores reaccionarios de la administración Reagan habían considerado que la reserva estratégica energética de los Estados Unidos, debía ser - utilizada como una arma económica para influir en el nivel de - los precios internacionales del petróleo, propiciando de manera importante la baja de 1983, ya que se especuló en el mercado libre a través de la comercialización de las reservas de los Estados Unidos.

Esto creó un ambiente de incertidumbre en el mercado, dentro del cual los países productores independientes eran considerados como los eslabones más débiles en el fragil equilibrio de los precios mundiales del petróleo.

De esta manera el año de 1983 no fue todo lo que el gobierno proyectó en la economía, ya que por el contrario, existía el clamor de la ciudadanía que la debacle económica era consecuencia de la ineficiencia administrativa del gobierno, así como la corrupción que existía en éste.

De esta manera, la única salida que se vislumbró a corto plazo - que se giró con el endeudamiento externo e incrementar las exportaciones.

taciones de petróleo para recuperar los niveles económicos programados.

Para 1984-1985 la economía mexicana no encontró variaciones importantes debido a que la crisis no pudo ser controlada. El nuevo gobierno sólo encontró la manera de amortiguarla, en base principalmente de un mayor endeudamiento y de un mayor volumen de exportaciones petroleras que ponían en grave dilema a la economía mexicana principalmente por su fragilidad con el exterior y por la contracción que se observaba en el mercado petrolero mundial.

5.2 La política internacional de México.

Un año crucial en el gobierno de Miguel de la Madrid fue 1985, ya que el mercado petrolero mundial había mostrado estabilidad en 1983 y los primeros meses de 1984, la cual tuvo signos de desgaste a fines de éste.

En 1984 se inició con una expectativa de repunte de la economía mundial. Ya que la principal economía del mundo, los Estados Unidos, se encontraban en recesión desde 1982, consolidó un conjunto de acciones de política económica que significaron un ciclo de expansión sorprendente que alcanzó una tasa de crecimiento medio anual entre 1982-1985 de un 4.2% alcanzándose en 1984 la tasa más alta con un 6.4%.

También en los primeros meses de 1984 se dió un ligero repunte en la comercialización de hidrocarburos, ya que la guerra Irán-Irak abrió las posibilidades de un descenso en el suministro por parte de los países del Golfo Pérsico, ante la amenaza del bloqueo del estrecho de Ormuz por las fuerzas belligerantes. De esta forma el hundimiento de algunos tanques petroleros provocaron grandes espectativas.

De igual manera el problema de la Gran Bretaña con sus obreros mineros estimuló aún más la demanda del petróleo, conjuntamente con la recuperación económica de los Estados Unidos.

Otro de los factores fue que México anunció un incremento en el precio del crudo que pasó de 25.00 dólares por barril a 25.50 del petróleo Maya. Mas este aumento no tomó en cuenta que nueve de los trece miembros del cartel, producían por arriba del tope fijado, lo que situó su producción en 18 millones de barriles diarios produciendo 0.5 millones de barriles por arriba del tope fijado, así mismo algunos productores socialistas subieron su producción en 1.15 millones de barriles; ante este panorama, la OPEP se reunió en Viena donde se llegó a un acuerdo, el cual respetaba el tope de 17.5 millones de barriles diarios a un precio de 24 dólares por barril. Sin embargo en el mercado spot el crudo pasó de 27.55 dólares por barril, a 26.90, principalmente por la alta oferta del mercado. Por esta razón, el cartel integró comisiones con la finalidad de vigilar a sus miembros y al mismo tiempo de buscar la concertación con los países productores independientes. Es por esta razón que el Jeque Yamani visitó México, pero no tuvo éxito, ya que las autoridades nacionales veían que un acuerdo con la OPEP los pondría en un severo dilema, ya que por un lado se enfrentarían a las presiones de los Estados Unidos que querían ver por todos los medios el cartel desintegrado. Para ello utilizaban a México como una forma de presión a dicho organismo, y por otro lado necesitaban recursos para proseguir con su plan de recuperación.

México prometió no vender en el mercado spot y no subir su producción, mas por otro lado no quiso tratar el punto referente a los precios del crudo y a su concertación con el cartel para defender los precios.

Arabia Saudita fue el único país que resintió este período -esta sería una de las razones por las que más tarde cambiaría su política en el mercado internacional-, ya que para bajar la oferta, redujo el nivel de su propia producción, pasando de 5.12 millones de barriles diarios a 4.6 MBD; Nigeria pasaría de 1.35 millones de barriles diarios a 1 millón de barriles; Irán de 2.5 millones de barriles diarios a 2 millones de barriles diarios; Kuwait de 1.12 millones de barriles diarios a 1 millón de barriles diarios; Canadá y los Estados Unidos mantuvieron invariable su oferta; México y Gran Bretaña reaccionarían de la misma forma, por lo que surgiría una interrogante: ¿De qué parte en el juego del poder se encontraba México?. Estas medidas instrumentadas por la OPEP no fueron suficientes, ya que las grandes compañías junto con los productores independientes mantenían alta su producción.

De igual manera los países industrializados (principalmente los Estados Unidos) y las grandes compañías transnacionales, poseían grandes reservas, llevarían a cabo la especulación del mercado libre, con objeto de golpear lo que ellos llamaban monopolio de exportadores de petróleo (OPEP).

De esta manera, la empresa estatal Noruega anunció de manera parcial una baja de 1.50 dólares por barril de crudo ligero; Gran Bretaña lo bajaría en 1.35 dólares por barril a lo que Nigeria se sumaría poco después. De esta manera el mercado comenzaba a tambalearse seriamente.

En este momento la demanda petrolera empezaba a cambiar, ya que disminuía por todas las presiones ejercidas, así como por los cambios estructurales registrados en el uso eficiente de la energía, como en el proceso de sustitución de energía de los países industrializados⁽²⁷⁾.

EVOLUCION POR ESPACIOS GEOESTRATEGICOS DEL CONSUMO DE
ENERGIA NUCLEAR
(millones de toneladas equivalentes en petróleo 1984)

PAISES CAPITALISTAS

Estados Unidos	89.4
Canadá	11.9
Total	101.3
Europa Occidental Total	104.6
Francia	38.4
Inglaterra	11.5
Alemania Federal	20.9
Suecia	8.8
Bélgica - Luxemburgo	6.1
España	5.6
Suiza	4.5
Finlandia	4.4
Italia	2.4
Yugoslavia	1.1
Holanda	0.9

FUENTE: Memoria de Labores de PEMEX, 1984.

(27) Informe de PEMEX 1984. La Demanda Mundial del Petróleo.
Ed. Secretaría de Industria Minas Paraestatal.

De esta forma antes de finalizar el año, la OPEP decidió bajar su producción de 17.5 millones de barriles diarios a 16 millones de barriles diarios a partir del último trimestre de 1984. De esta manera, la OPEP luchaba para disuadir a los demás productores de una baja precipitada de precios que ocasionara una guerra, dado - que podría llevar el precio del crudo por abajo de su costo real.

Más las presiones a la baja continuaron en 1985, por lo que México prosiguió con su política de aumento en su producción para hacer - frente a los graves problemas económicos y las severas dificultades financieras, es esta una de las razones por las que nunca ha deseado alinearse a las política de la OPEP, aún a riesgo de preci pitar el derrumbe del mercado.

Por otro lado, ya los países industrializados, principalmente los Estados Unidos, empezaban a utilizar a Japón como punta de lanza, para empezar la ofensiva contra el cartel, éste fue de los prime-- ros países que disminuyeron sus compras de crudo, encabezando de - esta manera a los países desarrollados. Esta estrategia política se conjugó con la decisión de algunos miembros de la OPEP para pro ducir muy por arriba del tope asignado.

En México los partidos de oposición culpaban al gobierno mexicano de la baja que ocurrió en los precios del crudo, ya que debido a esta contracción, la economía del país se agravaba peligrosamente.

Para México la reducción de los precios en 1985 significaba la -

pérdida de ingresos del 10.2% con respecto a 1984 los que representaban cerca de los 3 mil millones de dólares.

Por estas razones, el Estado se proclamó contra la ampliación del Estado en la Economía, por lo que declaraba:

"Se tiene plena conciencia de que el sector paraestatal creció en forma desordenada... El Estado promovió una gran diversidad de empresas que retuvo innecesariamente bajo su control o absorbió empresas privadas fallidas, bajo el incorrecto argumento de defender el empleo... la multiplicación excesiva de las empresas públicas debilitó al Estado al desequilibrarlo financieramente... Por ello el Ejecutivo Federal reconoció la necesidad de depurar al sector público a fin de reestructurarlo y fortalecerlo... (28)

De esta forma Miguel de la Madrid encontraba una razonable justificación a los errores cometidos en la economía, principalmente en lo que se refiere a la industria petrolera, ya que nunca definió la política exterior que se llevaría en torno al problema petrolero, aún cuando la experiencia del gobierno anterior, repetidor de los mismos errores.

Además, de esta manera respondía a los sectores que lo habían encumbrado en el poder, recordemos que una de sus primeras acciones

(28) De la Madrid, Miguel. Tercer Informe de Gobierno, 1985.

fue otorgar de nuevo parte de las acciones a los banqueros afectados por la expropiación de López Portillo, y para congraciarse aún más con su clase y la banca internacional, retornaba las empresas estatales a manos del capital privado, nacional e internacional.

De esta forma y para que todo tomase tintes de legalidad, ordenó - se legislara en este rubro, realizando reformas constitucionales en este sentido, por ejemplo el artículo 28 constitucional tomó como rubros económicos exclusivos, el petróleo, petroquímica básica, minerales radioactivos y generación de energía nuclear, electricidad, ferrocarriles, comunicación vía satélite, correos, telégrafos, radiotelegrafía, emisión de billetes por un solo banco y servicios bancarios e informaba que se liquidarían 482 entidades no estratégicas para fortalecer el Estado...Sic.

En cuanto al petróleo, se regresaba gradualmente a la estrategia conservadora de las reservas que imperó durante el BOOM.

La extracción del petróleo no disminuyó aún con las graves variables que se presentaban en el mercado mundial y de las cuales tenía pleno conocimiento el gobierno. Esta era superior a los 2 millones 790 mil barriles diarios y los trabajos de exploración habían permitido conservar las reservas probadas e hidrocarburos en los mismos niveles de 1982 (Ver cuadro).

MEXICO: RESERVAS PRÓBADAS Y SU COMPOSICION
(MMBD)

	1980	1982	1984	1985	1986	1987
Total	60126	72008	71750	70900	70000	70000
Petróleo y gas natural	47227	56998	56410	55593	54880	
Reservas/Prod.	59	52	54	54	55	
Barriles diarios	1936	2746	2806	2701	2500	
Producción total						
Hidrocarburos	1015	1372	1325	1317	1286	
Prod. Anual						
Crudo	706.5	1003	1024.3	986	912.6	
Producción anual gas	308.5	369	300.7	331	373.4	

FUENTE: Anuario Estadístico PEMEX 1986.

Así mismo se definieron las relaciones de México con la OPEP en los siguientes términos:

"Ante la ausencia de una respuesta para la concertación de intereses con la OPEP, México no puede aceptar una situación indefinidamente de desplazamiento progresivo de sus mercados. Por ello ajustamos los precios, sin modificar nuestras prácticas de venta de esta manera seguiremos contribuyendo a la estabilidad del mercado...pero defendiendo con firmeza los intereses nacionales. (29)

(29) Op. Cit. pág. 104.

Por esto, el Partido Socialista PSUM manifestaba que esta baja en los precios del petróleo colocaba casi en la quiebra al gobierno de México, por lo que debía de declararse la moratoria del pago de la deuda, ya que todos los recursos generados por la exportación del crudo servían para pagar los intereses de la deuda, posponiendo las modificaciones en la estructura económica de México.

A la reducción de los precios del mercado internacional, México respondió anunciando un esquema de precios diferenciales basado en el destino geográfico, el cual sería para América a 26.75 dólares el barril del crudo Istmo, el maya se cotizaría a 23.50 dólares por barril, para el lejano Oriente sería de 26.25 dólares por barril y 22.59 dólares respectivamente; para los países europeos otros serían los precios, además se mantendrían la plataforma de producción de 1 millón 500 mil barriles diarios. En los medios mundiales se hablaba que la decisión de México había colocado a la OPEP contra la pared.

Esta política de reducción de precios permitió que México recuperara los mercados de Estados Unidos, Japón y Europa, negociando internacionalmente 300 mil barriles de crudo diario.

En tanto el mercado spot se fortalecía debido a que comercializaba el 75% del crudo.

Por otro lado, la OPEP luchaba contra estas medidas; el rey Fahad de Arabia Saudita anunciaba que si no se respetaban los topes asignados, su país inundaría el mercado.

Adicionalmente existía una tendencia decreciente en la demanda petrolera debido a que los Estados Unidos, el principal consumidor energético había disminuido su consumo a partir de los 80s. Esta sensible baja tiene su explicación, ya que a raíz de la incertidumbre del suministro, aplicaron políticas de conservación y eficiencia de los energéticos, así como programas de sustitución del energético.

El comportamiento de las importaciones de este país es un excelente indicador del mercado estadounidense.

Las importaciones totales de los Estados Unidos descendieron de 8.5 millones de barriles diarios en 1982 a 5 millones de barriles diarios para 1983 (una diferencia de 3.5 millones de barriles diarios). Esta diferencia en números absolutos representa un poco menos de la que existe en las importaciones provenientes de la OPEP, es decir, los Estados Unidos disminuyeron casi la totalidad de las importaciones provenientes del Medio Oriente como forma de presión al cartel.

Si se analizara detalladamente la procedencia del mayor volumen de las importaciones, se notaría inmediatamente la regionalización de éstas. El porcentaje de participación de los países exportadores americanos en el mercado estadounidense se ha incrementado elevándose en un porcentaje de hasta el 45% en 1983 y si se incluyen gas y productos refinados el porcentaje supera el 50%, siendo

los países que han cobrado mayor importancia; México, Canadá y Venezuela respectivamente. México a partir de 1982 se convirtió en el principal vendedor de petróleo a los Estados Unidos, desplazando a Arabia Saudita y a otros países de la OPEP que sólo obtuvieron apróximando a Venezuela, un 35% del mercado de este país.

Comparativamente los precios del petróleo americano importado por los Estados Unidos, son más baratos que los de Medio Oriente, por tal motivo, los Estados Unidos consideraron conveniente la compra de energéticos a México, autorizando el gobierno de este país la compra de 100 mil barriles diarios, en parte por la necesidad de este país para sus inviernos y en parte como mecanismo de presión a los países de la OPEP, principalmente Arabia Saudita. Por otro lado, los funcionarios de PEMEX consideraban probable un aumento en su propio tope que era de 1 millón y medio de barriles diarios, ya que todo indicaba según sus apreciaciones una estabilización del precio del crudo.

Más Arabia Saudia empezó a vender sus hidrocarburos a precios inferiores a la tarifa oficial. De esta manera los precios llegaron de 28 dólares por barril a 24.75 dólares en ese año. A mediados del mes de septiembre se desató una ola de especulaciones, Arabia anunció que aumentaría su producción en un millón de barriles diarios y bajaría los precios de sus principales crudos entre 2 dólares y 2.50 dólares por barril a partir del mes de -

octubre. En este mes el ministro de los Emiratos Arabes Mana Said Oteiba, anunció que cada miembro de la OPEP quedaba en libertad de vender sus hidrocarburos al precio que ellos quisieran. El ministro de indonesia de inmediato desmintió esta versión, no obstante Arabia Saudita anunció que vendería su petróleo a precios inferiores a los de la OPEP.

5.3 La baja en los precios del petróleo de 1986 y su impacto en la economía del país.

En los últimos meses de 1985 y los primeros de 1986, se inició la temida guerra de precios, la cual hizo descender el precio del crudo hasta por debajo de los 10 dólares por barril.

La estrategia de Arabia Saudita pretendía que todos los miembros del cartel aumentaran su producción para forzar aún más los precios a la baja y eliminar la competencia desleal de los países productores independientes como México, Noruega y Gran Bretaña principalmente. En la 76 conferencia de la OPEP se llegó al acuerdo de llevar la guerra de precios en defensa de la participación de la OPEP en el mercado.

Algunos países del cartel que habían apoyado esta medida preveían que los precios sólo bajarían hasta los 25 dólares por barril, ya que de otro modo sus economías se verían presionadas por la falta de recursos financieros para continuar con sus planes de desarrollo, sólo Arabia Saudita suponía un orden de 17 dólares por barril como mínimo al precio del petróleo.

Mas Arabia Saudita sería el primero en ir a la ofensiva, ya que fue el primero en instrumentar el paquete de comercialización del crudo llamado "Netbaks", con el cual el precio del barril sería de terminación a partir del valor obtenido en la venta de sus productos

derivados, asegurando de esta manera cierto margen de utilidad para el refinador, así como un menor riesgo a las fluctuaciones por parte del comprador.

Esta estrategia tenía por objeto recuperar cierta participación en el mercado internacional, ya que Arabia Saudita había perdido su mercado al tratar de sustentar la estructura de precios oficiales de la OPEP, mediante disminuciones a su producción de crudo.

El sistema de precios Netsback constituyó una atractiva opción - para elevar rápidamente el volumen de ventas; de esta forma la - producción de la OPEP se elevó en 1986 hasta casi 2 millones de barriles diarios a la del año anterior,proviniendo el 80% de Arabia Saudita.

México por su parte empezó a establecer mecanismos comerciales, - para ajustarse a las condiciones imperantes en el mercado mundial del crudo, estableciéndose fórmulas para el cálculo de precios regionales en los cuales se incluían las cotizaciones del mercado - Spot, tomando en cuenta los crudos más representativos del mercado adonde se exporta.

De esta manera las ventas a los países del Continente Americano se empezaron a regir por la cotización de West Texas Intermediate, West Texas Sour y el Alaska North Slope, para el mercado Europeo por el Brent y por último los precios para Japón se fijarían de forma retroactiva y mensual considerando las cotizaciones entre -

los crudos Omán y Dubai que procedieron el mes anterior.

Así, el precio promedio para 1986 fue de 11.73 dólares para los Estados Unidos, 12.80 para el resto de América Latina, 11.35 dólares para Europa y 12.74 dólares para el lejano Oriente, lo que significó una pérdida de más del 50% de los ingresos generados - hasta antes de la crisis.

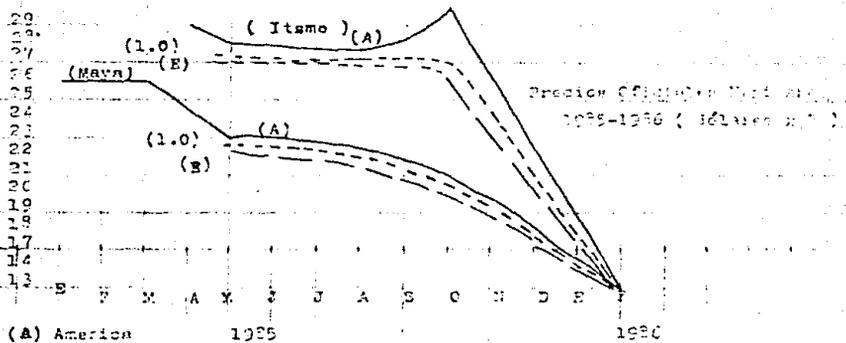
Caro pagaba México la irresponsabilidad con la que había actuado en el mercado internacional, siguiendo el juego de los grandes países industrializados. De esta forma México redujo el nivel de exportación en 150 mil barriles diarios, cuando la crisis ya lo golpeaba, dejando atrás la arrogancia como veía las medidas del cartel.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO MEXICANO
(promedio anual)

	1985	1986	1987
Tipo Maya	24.09	10.52	15.60
Tipo Istmo	27.19	13.48	17.79

FUENTE: Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal.

En la primera quincena de febrero, México adecuó sus precios a 15.07 y 14.46 del Istmo y Maya respectivamente, 40% por debajo del mes anterior.



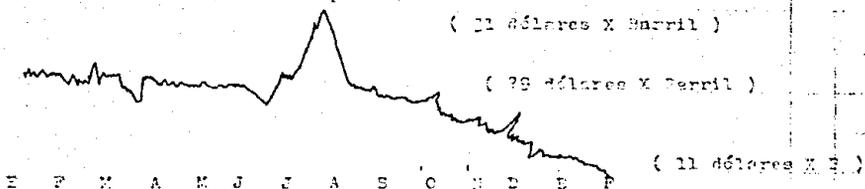
(A) America 1985 1986
 (E) Europa
 (1.0) México Oriente

Fuente: Departamento de Estudios Económicos

El volumen de ventas para México fue inferior en este periodo en 400 mil barriles diarios de petróleo, con respecto a los 1.5 millones de barriles diarios, el valor de las exportaciones fue de sólo 672.7 millones de dólares, la mitad con lo que respecta al mes anterior. En los meses de febrero y marzo de 1986 México - perdió mil millones de dólares, en ese año dejarían de entrar - 8,460 millones de dólares según cifras oficiales.

Para los siguientes meses adoptaría el sistema de precios fijados por el mercado spot, en contraposición a los precios Netsbacks. En ese primer mes el precio del crudo Brent del Mar del Norte - que servía de indicador al petróleo mexicano para exportarlo a Europa, disminuía de 27 dólares por barril a 20; 7 dólares en poco menos de un mes (ver gráfica)

Precios del Petróleo tipo Brent



FUENTE: Estudios Económicos - UNAM.

Estas fueron las primeras consecuencias de la política de la OPEP, ya que en este mes la producción de este organismo aumentó de 16.5 millones de barriles diarios a 18.5 millones de barriles diarios, un aumento de casi 2 millones de barriles por día, correspondiendo la mayor parte a Arabia Saudita con 1.5 millones por día.

La OPEP declaró que la única forma de dar marcha atrás a esta política era que hubiera una respuesta favorable de los países no - miembros. De esta forma la decisión de Arabia Saudita de invadir el mercado petrolero, se debió principalmente a la política mercantilista de explotación y comercialización del energético por los - países autonombrados "independientes" entre los que se encuentran México, Noruega y Gran Bretaña principalmente, ya que los niveles de exportación pasaban muy por encima de lo que en realidad podía absorber el mercado mundial.

La pérdida de las divisas generadas por la baja de los precios del petróleo, llevó a que PEMEX decretara una suspensión temporal

de pagos y en círculos financieros del país se hablaba de una su-
pensión total de pagos de la deuda externa del país.

Mas el gobierno de inmediato encontró justificantes a los errores cometidos, culpando a los miembros del cartel por su política -
irracional al inundar el mercado, mas nunca reconoció que fueron
sus propios errores los que habían provocado que estos fenómenos
internacionales golpearan la ya dependiente economía mexicana. -
Los errores del gobierno anterior se repitieron y aún más se am-
pliaron, ya que las consecuencias fueron de mayor impacto, mas -
nunca reconoció que fueron sus propios errores los que habían pro-
vocado que estos fenómenos internacionales golpearan la ya depen-
diente economía mexicana. Los errores del gobierno anterior se
repite-
ron y aún más se ampliaron, ya que las consecuencias fue-
ron de mayor impacto, mas los voceros oficiales argüían:

"Las acciones de PEMEX y el gobierno en torno a las po-
siciones con la OPEP responden al interés nacional y se
orientan a restablecer la competitividad del petróleo me-
xicano. (30)"

Es así que todas las previsiones del gobierno fallaron para 1986,
en que se supuso que los precios internacionales se estabiliza-
rían en 25 dólares por barril, cuando en realidad fue de 12 dóla-
res en promedio anual.

Los principales supuestos de la empresa de PEMEX aparecen en los

(30) Op. Cit. pág. 136

estudios realizados por la gerencia de Estudios Económicos en 1984.

Así los precios externos del petróleo crudo se suponía que crecerían en términos reales en un 1% en promedio anual, mientras que el maya lo haría en 2.8%. Esto daría supuestamente un crecimiento en términos constantes de 2.0% (ver gráfica).

SUPUESTOS DE PRECIOS DE EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO

1983 - 1990 (dólares por barril)

ANO	PETROLEO CRUDO PROMEDIO PONDERADO	ISTMO	MAYA
1983	26.3	29.5	23.7
1984	26.3	29.6	24.0
1985	27.3	30.0	25.0
1986	30.0	32.0	28.0
1987	32.0	34.0	30.0
1988	35.0	37.0	33.0
1989	38.0	40.0	36.0
1990	43.0	45.0	41.0
Crecimiento en términos reales	2.0	1.0	2.8

FUENTE: Willars Mario Jaime. El petróleo en México, Efectos Macroeconómicos, elementos de política y perspectivas. pág. 206. Ed. COLMEX.

Mas si bien el gobierno federal preveía un crecimiento en los precios internacionales de hidrocarburos, resulta ilógico que éstos no realizaran previsiones para adecuar el precio del crudo y sus -

derivados al interior del país, ya que esta política de precios bajos a los energéticos traería una contracción del Producto Interno Bruto y disminuiría el ritmo de crecimiento. (ver gráfica)

P I B	CRECIMIENTO PROMEDIO PIB (SUPUESTOS)								
	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Promedio
Agricultura	- 4.2	1.0	4.7	6.3	6.7	6.3	4.9	5.9	3.2
Minería	---	3.0	4.5	3.0	3.6	2.1	3.3	---	3.4
Petróleo y Petroquímica	2.2	3.1	5.3	5.8	5.3	4.9	6.4	4.6	4.8
Manufacturas	- 4.2	1.5	3.0	4.9	8.3	8.3	3.6	6.0	3.9
Construcción	- 5.1	- 1.6	4.7	8.3	6.1	6.1	8.1	5.2	7.9
Electricidad	- 11.0	1.9	3.0	6.1	6.1	3.8	3.3	3.3	5.4
Comercio y Serv.	3.1	2.2	2.4	4.9	5.6	5.6	5.8	5.2	5.6
Empleo	- 4.1	1.7	4.9	6.8	6.8	6.8	6.7	5.1	5.6
									4.4
									5.3

FUENTE: Willars Mario. El petróleo en México, efectos macroeconómicos, elementos políticos y perspectivas. pág. 208, Ed. COMEX.

Estos supuestos de crecimiento sólo se lograrían si el Estado decidiera retirar los subsidios en los precios de los energéticos a nivel interno. De esta manera el PIB muestra una tasa de crecimiento de 5.2%, siendo las manufacturas y el sector industrial la fuente de este dinamismo, mientras que el petróleo y la electricidad crecerían a un ritmo más bajo como consecuencia del mercado interno.

De igual manera los analistas de PEMEX indicaban que el mercado externo crecería a una tasa del 2%, aunque previsorios advertían que no se debía de exportar más de 1,700 mil barriles diarios a riesgo de perjudicar el mercado... Sic.

DEMANDA MUNDIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL. PETROLEO CRUDO
1983 - 1990 (Miles de barriles diarios)

	1983	1990	Tasa de crecimiento Media anual (%)
Demanda mundial	54.610	62.281	1.9
Oferta exportable	23.197	27.400	2.4
Exportación México	1.538	1.700	3.1
Participación de Exportación bruta %	6.6	6.2	6.3

FUETNE: Subgerencia de Estudios Internacionales. Documento interno 1983 (ver El Petróleo en México...Op. Cit.)

Estos eran los graves errores den los que se sustentaba la política del gobierno de De la Madrid. Hasta antes de la crisis en 1986 estas previsiones respondían de alguna manera a las ineptitudes que mostraron en materia de política exterior energética, ya que el gobierno nunca se interesó por defender los precios cuando el mercado ya tenía evidencias de derrumbe. Lo que muestra que la política petrolera de México se caracterizó por una creciente demagogia y un irresponsable mercadeo de su crudo, re viviendo los antiguos slogans de López Portillo, "Petróleo es independencia, y su venta estará condicionada sólo por las necesidades del país", "apoyamos a la OPEP pero nos regimos con soberanía".

Otro grave problema que no encontró solución y que actualmente vive la industria petrolera es el de no poner a sus exportaciones un mayor valor agregado, tema que ha sido duramente debatido por los medios intelectuales del país. La empresa y el gobierno encuentran la justificación más simple: "Los grandes países productores tienen capacidad de refinación en gran escala y una amplia gama tecnológica en la petroquímica por tal es preferible para el país no entrar en este proceso".

De esta manera se puede decir que la visión de la administración de Miguel de la Madrid es proseguir con la dependencia del exterior y no intentar explorar nuevos campos, pues otros ya los encontraron, reviviendo de esta manera nuestra economía de enclave y sirviendo sólo a las grandes empresas transnacionales.

De esta manera queda claro que el país no realizó verdaderos proyectos para avanzar en la grave dependencia de este sector y en general de nuestra economía. Las estadísticas anteriores demuestran que las proyecciones se realizaron de manera irreal, justificando el papel monoexportador del país.

Es aquí donde se pueden encontrar los indicios de las severas crisis que nos golpean, ya que además de los anteriores errores nunca se planearon planes de contingencia, cuando era claro que el mercado internacional habría de entrar en una recesión general, que golpearía a todos los países productores de petróleo.

Para apreciar la magnitud del impacto en la baja del petróleo en 1986 y su relación con los errores cometidos, piñense que esta pérdida excede a la contribución de toda la Agricultura en el Producto Interno Bruto.

Como consecuencia de esta caída, el valor de las exportaciones petroleras se redujo en 8.5 miles de millones de dólares en relación a 1985 cuando fue de 14.7 miles de millones de dólares, agravando las dificultades de la balanza de pagos y de finanzas públicas, pues los ingresos de exportación de petróleo y sus derivados constituyeron el 48% de los ingresos totales - en cuenta corriente de la balanza de pagos y 26.2 por ciento de los ingresos totales del sector público, en 1985.

Los supuestos de PEMEX en este rubro demuestran, que la empresa nunca imaginó que disminuyeran los ingresos (ver cuadro).

CONTRIBUCION DE PETROLEOS MEXICANOS A LOS INGRESOS DE
DIVISAS (1983-1990) (%)

	En el total de ingresos en cuenta corriente de balanza de pagos.	En el total de ingresos de exportaciones de bienes.
1983	53.4	78.6
1984	48.9	73.8
1985	45.2	70.4
1986	43.9	68.8
1987	44.2	68.3
1988	43.1	67.3
1989	42.6	66.3
1990	43.7	68.1

FUENTE: Suberencia de Estudios Internacionales, Documento Interno, 1983 (Ver, El Petróleo en México...Op.cit...)

En el período enero-mayo de 1986 la balanza comercial registró un superávit de 1,176 millones de dólares, cifra inferior en -69.3% al del mismo lapso del año anterior. Esto se debió principalmente a la caída de las exportaciones petroleras (-60.2%), aunque el aumento de las exportaciones del sector no petrolero y la reducción de las importaciones evitaron un deterioro aún mayor.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL
(en millones de dólares .)

AÑO	EXPORTACIONES	VARIACION	IMPORTACION	VARIACION	SALDO
1980	15,308	26.9	18,832	27.1	-3,524
1981	19,420	9.3	23,930	-39.7	-4,510
1982	21,230	5.1	14,437	-40.8	+6,793
1983	22,312	8.5	8,551	31.6	+13,761
1984	24,196	-9.6	11,254	19.6	+12,942
enero-mayo					
1985	9,441		5,612		+ 3,829
1986	6,446	-31.7		- 6.1	+ 1,176

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto.

Como consecuencia, el mercado interno, que en promedio demanda alrededor del 55 por ciento de la producción, estuvo muy deprimido por la reducción de la actividad industrial y del transporte, fundamentalmente de carga.

La producción del crudo disminuyó en 5.1% y las exportaciones cayeron en cerca de 270 mil barriles diarios con respecto a - 1985 (ver cuadro)

MEXICO, PRODUCCION PETROLERA, COMERCIO Y DEMANDA
(miles de barriles diarios)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Producción	2129	2554	3003	2954	3056	2985	2832
Crudo % +			+17.5	- 1.6	+3.5	-2.3	-5.1
Exportación							
Crudo	828	1098	1492	1537	1525	1438	1290
Productos	47	66	42	84	112	135	116
Exp. Total	875	1164	1534	1621	1636	1574	1406
Importación de productos			8	17	33	50	60
Imp. Netas			1526	1604	1603	1519	1346
Cambio (%)			+32.2	+ 5.1	0	-5.2	+11.4
Demanda Interna:							
GLP	103	116	132	143	170	181	178
Gasolina	314	358	361	317	325	324	333
Diesel	215	233	222	193	202	201	188
Kerosene	65	67	65	56	25	21	20
Combustoleo	243	250	269	295	319	348	356
Producción total							
Principales crudos	940	1023	1050	1004	1041	1075	1075
Cambio (%)	+10.7	+ 8.8	+ 2.6	-4.4	+3.8	+3.3	0

FUENTE: Petroleum Economist, July 1987.

(+) Incluyendo líquidos de gas natural y condensados. Todas las cifras han sido globalizadas.

No está por demás reiterar la fuerte influencia del petróleo en el comercio exterior, ya que si excluimos los ingresos por concepto de exportaciones de petróleo crudo en el total de las ventas del exterior, el saldo de nuestra balanza comercial pasa automáticamente de superavitario a deficitario (ver cuadro)

MEXICO: ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL COMERCIO

CONCEPTO	EXTERIOR			
	1984	1985	1985	enero-mayo 1986
Exportación total	100.0	100.0	100.0	100.0
Petroleras	68.6	67.5	68.4	40.4
Petróleo crudo	61.8	60.9	61.2	35.7
Otras	6.8	6.7	7.2	4.7
No petroleras	31.4	32.5	31.6	59.6
Agropecuarias	6.0	6.1	7.0	15.7
Extractivas	2.2	2.3	2.3	3.0
Manufacturas	23.1	24.1	22.3	40.9
Importación total	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo	7.5	8.0	8.0	6.7
Bienes de uso int.	69.6	68.1	71.0	67.1
Bienes de capital	22.9	23.9	21.0	26.2

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Programación y Presupuesto.

De esta manera la participación de las exportaciones petroleras en el total del comercio exterior se ha modificado notablemente ya que de 1981 a 1985 las ventas al exterior de petróleo crudo -

representaron un promedio de 66.2% de la exportación total y durante el primer semestre de 1986 dicha participación se redujo a sólo 35.7%. De esta manera, se percata uno de las irrealidades en las estadísticas oficiales, así como la falta de diversificación de las exportaciones, cuando el mercado petrolero tenía años de presentar una inestabilidad en el mercado.

De esta manera el gobierno había caído en la misma trampa de 5 años antes, el sueño petrolero.

Miguel de la Madrid expresaba: "La economía nacional ha enfrentado, desde principios del año, una de las situaciones más adversas del presente siglo."

"El desplome del mercado internacional de los hidrocarburos se sumó a los problemas estructurales... De acuerdo con las últimas estimaciones del precio del petróleo, hemos perdido de golpe ingresos equivalentes a casi seis puntos del producto nacional. (31)

Ante las nuevas circunstancias se planteó modificar el programa económico para este año.

Para enfrentar la nueva coyuntura se decidieron acciones en materia de finanzas públicas y de política crediticia, cambiaría

(31) Op. Cit. Pág. 109

y comercial. En cuanto al gasto público se tomaron medidas de ajuste presupuestal y se anunció que seguiría la venta o liquidación de empresas estatales, en cuanto a la política comercial se seguiría avanzando en la reducción a los controles de importación y se llevaría a cabo el ingreso de México al GATT.

La estrategia del segundo semestre de 1986 se fundó en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC).

Este Plan reconocía la necesidad de recorte del gasto público, la negociación externa con nuestros acreedores (en esta materia se lograrían resultados positivos), el otorgamiento de prioridades a la inversión pública y el alineamiento al sector privado, se fijó una meta de ahorro interno y de apertura comercial al exterior.

Así mismo en materia fiscal se elaboró una reforma que entró en vigor en 1987, ya que la recaudación había disminuido desde 1982 como consecuencia de la inflación. Se devaluó la moneda para -aminorar los efectos inflacionarios, el tipo de cambio que había aumentado en 1985 un 92.2% para 1986 se elevó en 148% al alcanzar al término del año, 921.5 pesos por dólar en el controlado, el libre aumentó a una tasa de 104.4%.

El aumento del tipo de cambio real constituyó una estrategia del gobierno en el ajuste a largo plazo de la economía, pues incen-

tivaría el desplazamiento de los recursos productivos hacia los sectores de exportación y de sustitución autosostenible y no forzada de las importaciones. Como resultado concreto den 1986 el valor de las exportaciones no petroleras aumentó 2,857 millones de dólares (41%) en relación a 1985 mientras que las importaciones totales de mercancía disminuyeron 1,780 millones, un 13%. En consecuencia, aunque el valor de las exportaciones fue menor en 8.460 millones de dólares al año anterior, el superávit de la balanza de pagos en cuenta comercial disminuyó únicamente - 3,853 millones de dólares de 1985 a 4599 millones de dólares en 1986. Mas la cuenta corriente de balanza de pagos, pasó de un saldo positivo de 1,237 millones de dólares en 1985 a uno negativo de 1270 millones de dólares en 1986.

Resumiento, la crisis energética de 1986 agravó las condiciones de la política interna y externa del país, aunque esta última - logró una reducción de las tasas de interés sobre la deuda externa, que permitió un mayor desahogo en este aspecto; por otro lado, la disminución de los precios internacionales del petróleo acarreó que las exportaciones no petroleras se incrementaran de manera significativa, que se frenara el excesivo gasto público y se establecieran por fin y con más de una década de retraso una política de ahorro interno de energía en base a un mayor incremento de los precios del petróleo.

La exportación de productos no petroleros no habían sido alenta

das desde 1981, cuando la crisis del mercado internacional de energéticos demostró que la economía del país estaba fincando su comercio exterior en un solo producto, el cual mostraba ya signos de deterioro en el mercado internacional, por lo que era urgente que el gobierno de De la Madrid diversificara las exportaciones e incrementara y financiara las no petroleras, mas el gobierno continuó con su plan de depender de un solo producto, que para 1986 y como consecuencia de la inundación del mercado petrolero perdía más de la mitad de sus ingresos, caro pagaba la administración Madriliista esta repetición del error, de nada sirvió la experiencia del gobierno anterior.

Otro de los errores que encontraron repetición, fue el excesivo gasto público, por lo que cuando la crisis estalla, muchas obras emprendidas por el gobierno son abandonadas y se fortalece más la posición que apoyaba la venta de las paraestatales para frenar el gasto deficitario, pero esta drástica medida pudo ser evitada si los ingresos se hubiesen dirigido a incrementar el proceso productivo y no el burocratismo como medida para acabar con el desempleo cuando éste ya alcanzaba niveles alarmantes.

Por último, fue necesario que la crisis externa del mercado petrolero estallara para que el gobierno se percatara que era necesario establecer un plan de ahorro energético, ya que el subsidio a los precios internos de los derivados del petróleo

acarreaban un gasto público excesivo, por lo que era necesario desde principios de los 80s establecer un precio a los energé-
ticos en términos reales, que permitiera a la industria finan-
ciar todos sus proyectos de expansión, como el exportar el pro-
ducto con un mayor valor agregado que significara un mayor in-
greso para el país, es sino hasta la crisis de 1986 en que se
empieza a pensar seriamente en este aspecto, 13 años después
que los países desarrollados lo instrumentaron.

5.4 Los últimos años del gobierno de Miguel de la Madrid.

Para enero de 1987 las cosas tendían a mejorar. Así lo informaba el Secretario de Minas e Industria Paraestatal, Alfredo del Mazo, tras registrar el éxito de la concertación mexicana con los productores del cartel.

Hasta este momento es cuando se desarrolla una intensa actividad de consulta con los miembros de la OPEP y productores independientes, declarando el Secretario:

"En reiteradas ocasiones hemos expuesto que la inestabilidad no beneficia a nadie y manifestamos nuestra disposición por encontrar estrategias claras y concretas para defender los precios." (32)

Tras la concertación de los países productores, el precio del barril pasó de 8.81 dólares en agosto de 1986 a cerca de 15 dólares de enero de 1987.

Aunque este repunte no fue obra exclusiva de los acuerdos entre la OPEP y los productores independientes como México y Noruega.

Ya que algunos de los países industrializados como Estados Unidos, que habían presionado para que el barril del petróleo se cotizara a bajo precio, dieron marcha atrás al enfrentar severos

(32) Op. Cit. pág. 142.

trastornos su economía, por ejemplo el Estado de Texas, el cual depende exclusivamente del petróleo, presentó índices de quiebras masivas dentro de las empresas que manejan productos petrolíferos, así mismo los bancos estuvieron a punto de declararse en quiebra como consecuencia de la disminución del ingreso generado por el petróleo, por otro lado, las grandes compañías explotadoras de los yacimientos petroleros ya no arriesgaban su dinero en nuevas inversiones a la industria, ya que resultaba más barato importar petróleo que producirlo. Esto agravaba sensiblemente la economía de todo el Estado, amenazando con aumentar la inconformidad de muchos trabajadores que pasarían a ser desempleados. Esta situación podía extenderse hasta desestabilizar toda la economía de los Estados Unidos. Estas fueron las principales causas por lo que se detuvo la euforia de los países industrializados y se buscó inmediatamente que los países productores llegaran a un arreglo, de esta manera se explica el viaje que realizó el vicepresidente George Bush a Arabia Saudita, para tratar de encontrar un arreglo que salvara el ya fragil mercado petrolero, que había provocado una consecuencia más seria.

Los países de escasos recursos que dependían del petróleo para su desarrollo, no podían generar divisas por otro concepto, así como aquéllos países como México que enfrentaba una de las deudas más altas del mundo, no contaba por el momento con otro tipo de recursos para generar riqueza al país y por tal, se amenazaba

el pago de los intereses por concepto de deuda. Tal vez ésta sea una de las razones por las que el entonces considerado maestro de las finanzas públicas de México es destituido de su cargo, Jesús Silva Herzog, el cual días antes de su renuncia había declarado que México podía decretar la moratoria de la deuda, si los niveles de los precios del petróleo continuaban de igual manera. Inmediatamente después de esta declaración, anunciaría su dimisión, sin explicar los motivos de tal decisión; ésta se realizó aún a pesar de sus grandes logros realizados, por ejemplo: el alargamiento de los plazos de vencimiento, la reducción en algunos puntos porcentuales de los intereses de la deuda y la negociación de nuevos préstamos, cuando la banca internacional se mostraba reticente para otorgar nuevos préstamos.

En resumen, el choque externo sufrido por la economía en 1986 - hizo forzoso realizar ajustes a las variables financieras, por que el petróleo difícilmente volvería a su nivel anterior.

La evolución de la economía en 1987 fue desigual durante los primeros meses de este año, ya que la balanza de pagos se recuperó gracias al superávit de las finanzas públicas, no obstante en los últimos 3 meses las presiones inflacionarias alimentaron la incertidumbre en los mercados financieros.

BALANZA DE PAGOS 1987

CONCEPTO	1986	1987
Saldo de la cuenta corriente de ingresos	1672.7	388.1
Exportación de mercancías	24170.2	30454.2
Egresos	16031.0	20656.2
	25842.9	26573.0
Importaciones	11432.4	12222.9

Eso al exterior, al interior, durante 1987 la inflación lejos de abatirse empezaba a arraigarse fuertemente. Entre enero y noviembre los precios crecieron en promedio 7.7% cada mes, la tasa que llegó a 8.3% al final del año.

Para terminar en 1977 con una inflación de 159.2%, sin precedente en los últimos 50 años, que tuvo al borde de un desquiciamiento generalizado de la actividad económica.

Por otro lado, el derrumbe de las cotizaciones de la casa de bolsa influyó de tal manera que desató la especulación contra el peso, propiciando aún más la inflación. Para evitarlo se creó el Pacto de Solidaridad Económica, que se firmó el 15 de diciembre de 1987, recayendo la responsabilidad en las partes más golpeadas por la inflación, ya que prevé congelar los salarios cuando estos estaban muy por abajo de su cotización real..

Se preveía la corrección de las finanzas públicas, mayor apertura a la economía y fortalecer el aparato productivo, así co-

mo un compromiso con los diferentes sectores de la sociedad.

Un tanto ilógico si se observa que el día anterior a la realización del Pacto, el gobierno aumentó las gasolinas, el diesel y otros productos petrolíferos en un 85% y la energía eléctrica en un 84%

Durante 1987 el precio del petróleo sufrió un altibajo promediando los 13 dólares por barril, alcanzando su nivel más bajo en Octubre, ya que se cotizó a 9.60 dólares por barril.

Las exportaciones en 1987 fueron de 1,350 millones de barriles diarios y el precio promedio se redujo 3.84 dólares por barril.

Por esta razón México dejaría de captar para 1988 alrededor de mil millones de dólares por la contracción de los precios internacionales del año anterior.

Originalmente se había programado que los precios del crudo mexicano de exportación promediara durante 1988, a 15 dólares por barril, con una plataforma de exportación de 1 millón 350 mil barriles por día, pero debido a la inestabilidad que ha mostrado el mercado petrolero en su conjunto durante el primer semestre de 1988, los crudos mexicanos se vendieron a tan sólo 13.80 dólares por barril.

En junio de este año México exportó a sus clientes un millón 343 mil barriles diarios sobresaliendo en estas ventas al exterior, un volumen de 75 mil barriles por día del nuevo crudo extraligero OLMECA.

En los primeros meses del año, las ventas del petróleo crudo a Estados Unidos y América Latina -excluyendo a Nicaragua- a quien nuestro país le dejó de vender petróleo desde principios de 1986- (La Jornada, pág. 18, 18 de julio de 1988), representaron el 55.4 por ciento. En ese lapso se vendió a Europa el 30%, captando España el 16% del total, al lejano Oriente se destinó en ese mismo lapso, el 14 por ciento. La baja de los precios internacionales de debió a que además de la grave saturación de los niveles de comercialización existente, a la estrategia política por parte de los países consumidores para llevar a la baja los precios de los energéticos.

La sobreoferta internacional era cercana al millón y medio de barriles diarios, de los cuales el 40% correspondía a la OPEP.

Ante la cercanía de la próxima sucesión presidencial, se decidió en materia económica establecer un pacto de solidaridad económica que disminuyera los niveles de inflación de los primeros meses del año, así como restableciera la estabilidad monetaria interna y externa.

Para el segundo semestre de 1988, la situación económica no parecía muy favorable, muy a pesar de los logros del pacto, ya que la situación económica internacional era de vital importancia para el mismo, de tal manera que cuando menos cuatro circunstancias lo afectaron: En primer lugar, el ritmo de crecimiento de la economía estadounidense; el segundo, el flujo de comercio de nuestro país al exterior, sobre lo cual tienen importancia fundamental las políticas de nuestros principales socios comerciales; en tercero, el comportamiento y nivel que alcancen las tasas de interés internacionales sobre las cuales está contratada la deuda externa mexicana y, finalmente, el comportamiento de los precios del petróleo en los mercados internacionales, pues a pesar de que en los últimos años los ingresos por exportación de petroleros favorecieron al país, los hidrocarburos representaron todavía una importantísima fuente de divisas para el país.

En relación al primer punto, el presidente de la Reserva Federal de E.U. señaló que durante 1988 la economía norteamericana registraría una tasa de crecimiento del 3%, que se desaceleraría para 1989. Esta aparente estabilidad indicaba que el crecimiento de la economía de los Estados Unidos sería moderada.

En contraste a ello se aprobaron diversos proyectos de ley de comercio que permitieron a este país actuar en forma más dura contra lo que consideraba prácticas comerciales incorrectas del extranjero. Son ya ampliamente conocidas las medidas protec-

cionistas que durante la administración Reaganiana se han aplicado a no pocos socios comerciales, principalmente de América Latina y que México ha padecido.

Dos circunstancias más prasionan la situación económica nacional, la principal es que durante el mes de julio los precios de la mezcla de crudos de exportación cayeron drásticamente a los niveles más bajos del año, sólo comparable a los que prevalecieron durante la crisis petrolera de 1986, al promediar 13.30 dólares por barril, provocada por los Productores de la OPEP.

De continuar esta tendencia, el país podría dejar de percibir más de mil millones de dólares de los 7 mil 650 millones presupuestados originalmente.

Por otro lado, los principales bancos de los Estados Unidos, encabezados por el Chase Manhattan, incrementaron en el mismo mes de julio el interés de la tasa preferencial en medio punto para ubicarla en 9.5% su nivel más alto en los dos últimos años. Por tal, es previsible que los demás bancos estadounidenses suban por igual los intereses a México y que se presione a un mayor nivel la tasa Libor de Londres, con lo que el costo de la deuda mexicana se incrementaría.

A finales de 1988 las reservas probadas de hidrocarburos de nuestro país resintieron un fuerte retroceso, registrando los niveles

más bajos de la actual década.

De acuerdo a los datos del VI Informe de Gobierno, las reservas pasaron de 72 mil 500 millones de barriles de petróleo en 1982 a 69 mil millones, es decir, 3 mil 500 millones, aunque se afirma que éstas ya no alcanzan los 68 mil millones de barriles.

Durante toda la gestión madrileña, la plataforma de ventas al exterior de petróleo alcanzaron el nivel record de 3 mil 328 millones, lo que significa que mientras el mercado internacional presentaba una sobreproducción de casi 2 millones de barriles diarios, México incrementaba su producción cooperando en este colapso internacional.

Reservas Probadas 1988.

Los principales yacimientos de petróleo se localizan en Chiapas y Tabasco (en la Sonda de Campeche), México antes de llegar a su política de recuperación de las reservas nacionales, fuentes allegadas a PEMEX aseguran que las reservas nacionales probadas habían caído más allá de los 68 mil millones de barriles de petróleo.

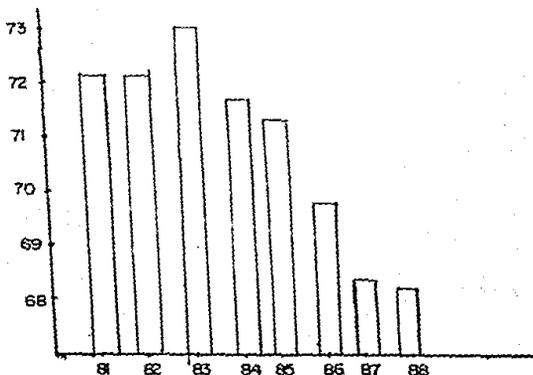
De igual forma algunos analistas aseguran que las reservas nacionales probadas habían caído más allá de los 68 mil millones y de estas reservas probadas algunas no son económicamente explotables, ya que se encuentran a una profundidad superior a los 5 mil

metros, mientras que la capacidad de PIMEX es de 3 mil metros, por lo tanto, no son probadas, sino probables.

De esta forma, de los 68 mil millones habría que restar 17 mil 500 millones de barriles de petróleo, llegando a los 50 mil 500 millones de barriles de petróleo, equivalente a unos 46 años, de acuerdo a la explotación actual, no tomando en cuenta el incremento del consumo nacional.

RESERVAS PROBADAS DE PETROLEO

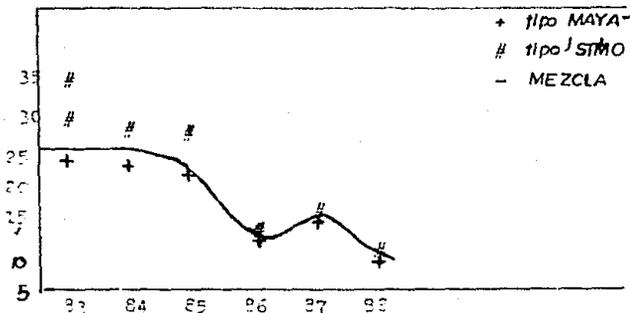
(miles de millones de barriles)



Precios Internacionales.

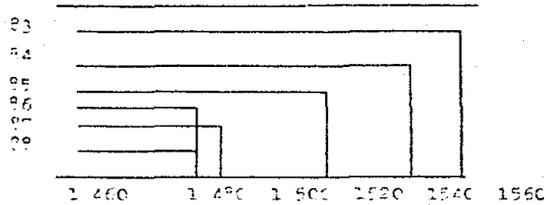
La tendencia decreciente de los precios internacionales, que se presentó en 1982 y se desplomó en 1986, abatió los ingresos petroleros en los seis años de esta gestión.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO



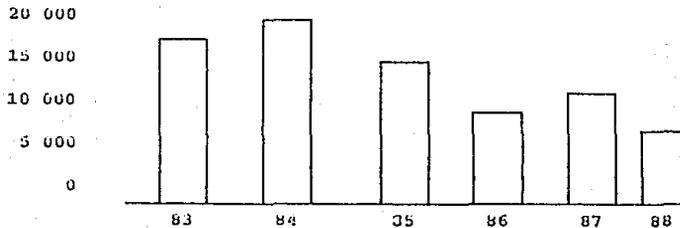
A pesar de la caída trató de ser compensada con un sensible incremento en la plataforma de exportación que actualmente se encuentra en cerca de 1 millón 400 mil barriles diarios.

PLATAFORMA DE EXPORTACION DE PETROLEO



Así mismo el gobierno estima que los ingresos petroleros en este año pueden ser de 3 mil millones de dólares inferior a lo presupuestado, lo que obligaría a realizar nuevos ajustes en el gasto público.

INGRESOS PETROLEROS POR EXPORTACION
millones de dólares



De esta manera, al final de 1988 las exportaciones petroleras se mantuvieron en su nivel, sin embargo, la balanza de pagos fue afectada desfavorablemente por varios factores, entre los que destacaban la caída de los precios del petróleo, el alza de los precios internacionales del producto agrícola que se importaba en una gran cantidad, la elevación de las tasas de interés en los mercados financieros externos y el flujo negativo del crédito externo.

Para inicios de 1989 estos factores presionaron al gobierno de Salinas de Gortari a orientarlo a sostener el actual ritmo de explotación petrolera y gas natural, se reforzó, aunque debilmente, la cooperación con la OPEP y productores independientes,

Propiciando una recuperación y una precaria estabilidad en el mercado internacional.

C O N C L U S I O N E S

Durante el periodo de Porfirio Díaz se permitió que el petróleo y otros recursos naturales como la minería, agricultura y recursos forestales beneficiaran únicamente a las empresas transnacionales debido a que estas aportaban el capital necesario para crearlas y a que la clase burguesa nacional apenas comenzaba a desarrollarse. Esto provocó una explotación irracional del energético y una fuga constante de la riqueza natural del país, ocasionando con ello una dependencia financiera y tecnológica así como una sobreexplotación de los recursos naturales del país.

Es en este gobierno en que se abrieron las puertas a la inversión extranjera, ocasionando una severa deformación de la estructura del país. Díaz para legitimar este proceso modificó las leyes Luvistas de 1857 favoreciendo a la Royal Dutch, Standard Oil y la Sinclair lo que motivó un severo retraso de las inversiones nacionales que desde entonces han actuado a la zaga de las inversiones externas.

El movimiento revolucionario no logró cambiar este papel de subordinación, ya que si bien el Plan de San Luis preveía cambiar la relación de dependencia no llegaba al fondo del verdadero problema, por tal motivo la industria del petróleo conservaría su Status. Madero que emergió como caudillo del movimiento de 1910 solo logró aplicar una débil medida, la de gravar con 20 centavos la tonelada de petróleo extraído, esta medida enfrentó el disgusto de las empresas transnacionales que se opusieron a todo cambio que amenazaría su explotación de los recursos naturales.

El gobierno de Huerta otorgó una mayor concesión a Gran Bretaña tratando de frenar el poderío norteamericano aunque sin alterar la relación de explotación de las empresas extranjeras hacia nuestro país.

El gobierno carrancista aún con el artículo 27 constitucional (el cual fue obra de Pascual Ruiz y M. Mujica) no cambiarón esta relación, ya que Carranza no quería contradecir las decisiones de los Estados Unidos por temor a las represalias, por lo que enlazó todas las medidas tendientes a rescatar este recurso de la explotación de los países desarrollados.

Los gobiernos de Obregón, Calles y los que integran el llamado periodo del Maximato no variaron esta relación por el mismo temor por lo que siguieron entregando los recursos naturales a los extranjeros, como deja constancia el tratado de Bucarell el cual hacía retroactivo el artículo 27 constitucional, para devolverle la posesión de los recursos naturales a las empresas transnacionales a cambio de ello los gobiernos de estas décadas clararían legítimo el gobierno de Obregón, esto era la forma en que el jefe del ejecutivo negociaba el reconocimiento de su gobierno no importándole entregar a cambio las riquezas naturales del país, los gobiernos posteriores entregarían sin ningún recato los recursos petroleros a cambio de que los países favorecidos otorgarían una seguridad al no intervenir en los asuntos internos de México, en suma hasta este momento la presencia norteamericana principalmente, había que las medidas tendientes a rescatar el petróleo se diluyeran a la sola amenaza de intervención.

El gobierno cardenista fue el único que se atrevió a frenar el constante saqueo y explotación de nuestras riquezas, declarando la expropiación de la industria petrolera como respuesta a las presiones iniciadas por el sindicato de trabajadores petroleros. Bajo Cardenas los gobiernos posrevolucionarios se cobijarian, siendo la figura de este sinónimo de nacionalismo e independencia, utilizándose desde entonces en el discurs-

so oficial bajo la promesa de rescate de nuestros recursos naturales, así como un mayor desarrollo de estos más en la realidad su instrumentación dejó mucho que desear, ya que acrecentó una mayor dependencia financiera y tecnológica que perpetuó las deformaciones estructurales iniciadas en el período Porfirista.

La designación de Avila Camacho como candidato del partido de gobierno (bajo presiones de la derecha) en lugar de la del general Mujica Indio que Cárdenas se había rendido a las presiones de la burguesía nacional en alianza con la burguesía internacional, ya que este era partidario de no otorgar nuevas concesiones a los capitales extranjeros.

Camacho que pretendía favorecer los intereses de los transnacionales, dandoles una mayor participación en la industria petrolera, se encontró con la férrea oposición del pueblo de México, más aun así otorgó concesiones de respaldo tecnológico a los extranjeros.

El gobierno alemán fue el enterrador de las medidas nacionalistas de Cárdenas ya que a pocos años de iniciado su mandato entregó de nueva cuenta los recursos petroleros en las manos extranjeras, con los llamados " contratos riesgo " que permitieron la penetración de capitales extranjeros en la industria petrolera. También se empezó a desarrollar la historia moderna de la economía mexicana, ya que su ejemplo sería reproducido años más adelante en otras ramas de la economía.

Los gobiernos del llamado "desarrollo estabilizador" solo vieron en el petróleo un elemento adicional a la política de industrialización. No variando los acuerdos que se habían celebrado en años anteriores.

Este papel asignado a la industria petrolera generó que el consumo de los hidrocarburos fuera de forma irracional y además

vendiera a precios bajos. Esta situación ocasionó que esta industria no tuviera recursos suficientes para financiar sus planes de desarrollo, por lo que tuvo que suplirlos con endeudamiento que representó una carga bastante pesada y que frenó todo desarrollo tecnológico que pudiese tener la rama, quedando como única alternativa importar.

En cuanto a la participación del sector energético en las exportaciones de nuestro país de haber representado un 13.4% en el momento de la expropiación e incluso haberse logrado un máximo de 15% en 1948, 20 años después cuando se contaba con mayor tecnología la participación de PEMEX en el Producto Interno Bruto fue de 3.6% a consecuencia del papel dado a esta industria en el desarrollo estabilizador de México.

El gobierno de Luis Echeverría no cambió la situación que se vivía en la industria petrolera y para 1973-74 México se convirtió en importador de petróleo para satisfacer su demanda interna que se mostraba a la alza.

El gobierno portillista cambiaría pronto esta relación ya que a raíz de los descubrimientos petroleros en el sureste de México comenzaría a dar todo el apoyo a este sector y dejando toda la estructura económica del país en manos del petróleo.

Más con el llamado boom petrolero demostró que no es suficiente generar recursos frescos para sanear la economía cuando esta desde sus bases se encuentra deformada y más aún que todos los planes y proyectos trataban de copiar el modelo de desarrollo de los países avanzados, situación que generó severos trastornos y fugas de capital.

Por otro lado se evidenció la necesidad de poseer una política exterior autónoma que responda a los intereses de la nación y que no se nos imponga del exterior, debido a que ocasión a que juguemos un papel internacional que no va de acuerdo con nuestros principios rectores.

La severa crisis financiera provocada por el derrumbe petrolero del mercado internacional en 1981 influyó decisivamente en la política económica adoptada por Miguel de la Madrid, la cual se enmarcó dentro de medidas de ajuste económico.

En el aspecto petrolero, al inicio del sexenio se contaba con unas reservas probadas de alrededor de 72 mil 500 millones de barriles que disminuyeron al terminar su periodo a solo 69 mil millones según datos oficiales.

También este periodo se caracterizó por una constante inestabilidad de los precios internacionales, lo que significa que mientras el mercado internacional entraba en crisis por una sobreoferta, México vendía enormes cantidades, principalmente a los Estados Unidos, sin importarle los sucesos internacionales. Esto reprodujo el papel asignado por nuestro vecino del norte a nuestro petróleo en el equilibrio de la oferta mundial y en el papel que tenía como puntal para el pago de la deuda.

En suma las deformaciones de nuestra estructura económica empezaron a desarrollarse en la etapa porfirista, reproduciéndose hasta nuestros días aún con el esfuerzo nacionalizador de Cárdenas.

P E S P E C T I V A S

La futura evolución del sector energética estara determinada por dos factores, la política que se establezca en esta materia y el nivel de recursos del que se disponga.

Hasta 1986 las reservas estratégicas han permanecido en cifras conservadoras, no obstante que los datos geológicos indican que estas han sufrido una disminución importante. Mas las administraciones han duplicado el valor de la reservas, resultando el fenomeno conocido como el Boom petrolero.

Cual sera el futuro energético del país de acuerdo a lo anterior, podria pensarse que dependera de la corriente prevaleciente entre los actores en el escenario de la política energética.

Mas existe un problema adicional, los recursos energeticos hasta la fecha anuncian una severa crisis energetica proxima para el país, que en los estratos rural y urbano marginal ya se encuentra presente. Las cifras de nuestra principal abastecedor (pozos petroleros) se encuentra estancado, las de gas natural han descendido, lo mismo el carbón y las de uranio la que desde la desaparición de URAMEX practicamente se han abandonado.

Por otro lado las cifras sobre recursos geotermicos tendran una participación marginal y las de otras fuentes (solar, eolica y biomasa) es poco considerado por los grandes recursos que necesitan.

Por lo anterior se desprende que la futura política energética del país debera optar por la via de la diversificación la cual debera partir de considerar la explotación óptima de todos los recursos disponibles y no rechazar ni favorecer ninguna opcion a priori.

La explotación de los yacimientos se deberá llevar de una forma en que se deje atras la practica de explotación y del

consumo irracional o insuficiente de los recursos. Si este esquema de derroche energetico se siguiera de igual manera al de los países desarrollados pronto se darían resultados ya que la disminución del consumo de energía por unidad del PIB podrían reducirlo en aproximadamente un 30%.

Segun expertos las cifras oficiales de reserva y el nivel de producción tiene un valor de explotación de aproximadamente 55 años.

Por otro lado, el mercado petrolero internacional no logrará a corto plazo estabilizarse y oscilara entre los precios de \$ 20 y \$ 25 dólares por barril ya que el mercado ha pasado de ser controlado por los vendedores a uno controlado por los compradores, viéndose imposible alcanzar la fuerza que tuvo en los setentas, debido a que los principales países consumidores capitalistas han obrado en contra de la hegemonía del cartel. En este contorno internacional México debe empezar a evaluar su futuro política internacional petrolera ya que debe calcular que este importante recurso natural no renovable tal vez nunca vuelva a alcanzar los índices de precios que alcanzo a fines de los setentas y principios de los ochentas en los cuales la economía mexicana sobrevaluó esta riqueza y el desarrollo que esta traería la cual ayudaría a resolver todas nuestras deformaciones estructurales.

Es en este contexto en que México deberá empezar a evaluar el papel que jugó en la crisis internacional del petróleo en los años 81,86 ya que se puede afirmar que se dió bajo las mismas circunstancias, por lo que no se deben repetir los mismos errores que tanto han costado a la nación.

Es indispensable antes de tomar una decisión que se evalúe y discuta cada uno de los propuestos en torno al petróleo, ya que por muchos años todavía seguira jugando un rol de importancia en el devenir del país, de igual manera que los pro-

yecciones y planes futuros se evalúen con cifras confiables que traigan una mayor eficacia en el estudio de esta materia.

Por otro lado, es necesario, para el país que se desarrolle una política energética que no se determine en torno al interés de los Estados Unidos y se comience por una real diversificación de compradores, así como una política exterior más independiente aun con el corte neoliberal, ya que estos serían los únicos caminos seguros para poder rescatar ya no el petróleo en sí si no siquiera los desiciones en torno a él.

La recuperación de los precios del petróleo acaecido desde marzo de 1989 y que se debieron a fenómenos incontrolables como el derrame de petróleo en Alaska, la mayor demanda de los países consumidores y los problemas de las plataformas del mar del Norte, reafirman la hipótesis en la cual los precios del energético no volverán a sus anteriores niveles, ni aun con los desastres naturales ya que el juego de intereses es muy fuerte y lo controlan desde 1985 los países consumidores, llevándose a cabo los aumentos más que por cuestiones de mercado por las desiciones políticas de estos últimos.

BIBLIOGRAFIA

Angeles Luis,

Petróleo en México

Ed. El Caballito 1981.

Banco de México Informe Anual 1976-1988

Biblia.

Ed. Paulinas.

Cárdenas Lazaro

Memoria de Labores

Ed. Gobierno de la Republica

Carmona Fernando.

El Petróleo Mexicano

Ed. Nueva Era.

Carreño Carleon Jose

El Auge Petrolero de la Euforia al Desencanto

Ed. UNAM 1989

Casanova Alvarez Francisco

México, Economía, Sociedad y Política.

Ed. UNAM 1985

Cosío Villegas Daniel

Historia General de México Vol. I , II

Ed. CSLMEX 1970

De la Madrid Hurtado Miguel

Los Petroleros y las Oligarcas

Ed. Gobierno de la Rep.

De la Vega Navarro Angel

La cuestión energética en México Implicaciones Nacionales e Internac

UNAM 7 1988

Estadísticas Históricas de México

Vo. I II.

Ed. S.P.F.

Economía en cifras

S.P.F.

Garna Ramos Oscar

México ante la Inversión Extranjera

Ed. Asteca. 1972

J. Fowl Richard

The Mexican Petroleum Industry

Ed. Price.

Lavin Jose Domingo

El Petróleo

Ed. Diana 1950

Lopez Gallo Manuel

Economía y Política en la Historia de México

Ed Caballito 1965

Meyer Lorenzo

La Industria Petrolera en México

Ed. COLMEX 1976

Meyer Lorenzo

México y los Estados Unidos en el Conflicto Petrolero

Ed. COLMEX 1979.

Meyer Lorenzo

Empresas Transnacionales en México

Ed. COLMEX 1979

O' Connor H.

El Imperio del Petróleo

Ed. Trillas 1956

Plan Global de Desarrollo 1979. S.P.F.

Plan Nacional de Desarrollo Industrial SECOFI 1979

Plan Nacional de Energía S.P.P 1978

Paros Luis

El Petróleo

Ed. Diana,

Rojas Antonio Nieto

Reactores Nucleares en país petrolero

Posgrado de Economía UNAM

Sepulveda Bernardo

La Inversión Extranjera en México

Ed. Fondo de Cultura 1973

Taft William

Diplomático en Mangas de Camisa

Ed. Fondo de Cultura 1963

Torres Angel

El Petróleo y la Sucesión Presidencial

Ed. CONEX

Viqueira Landa Jacinto

La energía hidroeléctrica opción para el futuro

UNAM 1968

Viqueira Landa Jacinto;

El petróleo y sus perspectivas en México

1988.

William Nario

El petróleo en México, efectos macroeconómicos; elementos de

la política y perspectivas

Ed. CONEX

Periódicos y Revistas.

Carta de Política Exterior AÑO III no 4 julio-agosto 1983

Carta de Política Exterior AÑO uno octubre-diciembre 1985 CIDE

Comercio Exterior

Octubre de 1985

S.P.P

Cuaderno de Relaciones Internacionales. 32

Hacia Una política Exterior activa cap. III y IV Ed. UNAM

Cuaderno de Política Exterior Activa

Gonzalez esparza Victor

Política petrolera Mexicana; Cuando el Boom termina. Ed OIDE

Diario Oficial 1 de Nov de 1940 y 1 de junio de 1941

Economista Mexicano

Tercer Trimestre de 1986 Ed. UNAM

Economía Mexicana

La evolución de la economía mexicana y perspectivas Ed. CIDE

Excelsior 22 de febrero de 1977 México D.F

Excelsior 23 y 24 de Noviembre de 1942 Mexico D.F

Foro Internacional Abril Junio 1976

Mayor Lorenzo Petróleo.

Investigación Económica Octubre- Diciembre de 1984

Industria y Comercio Exterior

Ed UNAM

International Energy Statistical Review E.N CIA.

Industria Petrolera S.P.P 1976

Industria y Minas Secretaria Documento Interno Demanda
Mundial del petróleo. 1985

PEMEX en Cifras 1976-1988

PEMEX memoria de Labores 1976-1988

PEMEX Informe Anual 1980-1985

Petroleum Economist July 1987